



Universiteit
Leiden
The Netherlands

Posicionamiento político en el espacio migratorio: La postura de la comunidad venezolana residente en Madrid ante la situación política de Venezuela

Salgado, Cristina Patricia

Citation

Salgado, C. P. (2021). *Posicionamiento político en el espacio migratorio: La postura de la comunidad venezolana residente en Madrid ante la situación política de Venezuela*.

Version: Not Applicable (or Unknown)

License: [License to inclusion and publication of a Bachelor or Master thesis in the Leiden University Student Repository](#)

Downloaded from: <https://hdl.handle.net/1887/3214085>

Note: To cite this publication please use the final published version (if applicable).

POSICIONAMIENTO POLÍTICO EN EL ESPACIO MIGRATORIO

**La postura de la comunidad venezolana
residente en Madrid ante la situación
política de Venezuela**



Fuente: fotografía de la autora.

Cristina Patricia Salgado

2684020

Maestría en Estudios Latinoamericanos
Facultad de Humanidades, Universidad de Leiden

Supervisor: Dr. Pablo Isla Monsalve

Leiden, agosto de 2021

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción	3
Capítulo 1	
El desplazamiento poblacional en perspectiva teórica: movilidad humana, transnacionalismo y migración de retorno	5
1.1 El concepto de «movilidad humana»	5
1.1.1 Definiciones y características	6
1.1.2 Tipos de movilidad humana	6
1.1.3 Etapas del proceso de movilidad humana internacional	7
1.2 El enfoque del «transnacionalismo»	8
1.2.1 Los inicios de la perspectiva transnacional dentro de los estudios migratorios	8
1.2.2 Críticas y avances en torno a la conceptualización teórica del «transnacionalismo»	9
1.3 El concepto de «migración de retorno»	11
1.3.1 Hacia una definición de la «migración de retorno»	11
1.3.2 Tipologías para el estudio de la «migración de retorno»	12
1.3.3 Modelos teóricos para el estudio la «migración de retorno»	13
Capítulo 2	
La situación de Venezuela en el siglo XXI y la migración venezolana hacia España	15
2.1 La situación política y socioeconómica del país en el siglo XXI	15
2.1.1 La situación política: autoritarismo y desmantelamiento del Estado de derecho	15
2.1.2 Situación social: la falta de seguridad jurídica y personal	19
2.1.3 Situación económica: hiperinflación, desempleo y pobreza	22
2.2 La migración venezolana hacia España en el siglo XXI: La evolución migratoria de la comunidad venezolana en España	24
2.2.1 Crecimiento demográfico de la comunidad venezolana en España entre 1999 y 2019	25
2.2.2 Crecimiento demográfico de la comunidad venezolana en Madrid entre 1999 y 2019	29
Capítulo 3	
Análisis del posicionamiento de la comunidad venezolana residente en Madrid ante la situación política de Venezuela	31
3.1 Posicionamiento político transnacional del colectivo venezolano residente en Madrid encuestado	32
3.1.1 Posicionamiento dentro del espectro político y la afiliación partidaria de la muestra	32

3.1.2 Opinión mayoritaria ante la actual situación política de Venezuela de los encuestados	36
3.2 La trayectoria migratoria venezolana: momentos, motivos, origen sociodemográfico, origen socioeconómico y lazos transnacionales de la comunidad venezolana en Madrid	38
3.2.1 El momento de la migración y las razones que motivan la decisión migratoria venezolana	39
3.2.2 El trasfondo sociodemográfico y socioeconómico del colectivo venezolano	42
3.2.3 Lazos transnacionales: la participación en asociaciones de venezolanos	47
Conclusiones	50
Anexos	53
Anexo I: facsímil de encuesta	53
Anexo II: perfil de los entrevistados	57
Referencias bibliográficas	58

INTRODUCCIÓN

En el siglo XXI el éxodo venezolano se ha convertido en el mayor desplazamiento poblacional que ha visto la región latinoamericana en la época reciente, llegando a más de 4,6 millones de venezolanos que en 2019 vivían fuera de su país. La crisis humanitaria, económica y política de la República Bolivariana de Venezuela (de ahora en adelante: Venezuela), que se originó a partir de 1999 bajo el primer gobierno de Hugo Chávez Frías, han fungido como el principal factor de expulsión que ha obligado a millones de venezolanos a abandonar su país. Aparte de América Latina y los Estados Unidos, la migración venezolana también ha alcanzado destinos extrarregionales como, por ejemplo, España, que por los lazos históricos que existen entre ambos países y por las similitudes culturales que comparte se ha convertido en el principal destino europeo de este colectivo.

Es importante mencionar aquí que la movilidad humana y la migración no son fenómenos nuevos, sino que son inherentes a la historia de la humanidad. Sin embargo, la globalización, los avances tecnológicos, así como la mejora y velocidad de los medios de transporte han facilitado el desplazamiento de personas, a la vez que han permitido que los mismos mantengan vínculos transnacionales con sus países de origen. De esta manera, las comunidades migratorias se convierten en vectores que influyen en el desarrollo de las dimensiones sociales, culturales y políticas tanto en el país de origen como en las sociedades receptoras y, a la vez, estas dimensiones en los países receptores también influyen en las identidades de los migrantes.

Un buen ejemplo de esta correlación es la comunidad venezolana residente en Madrid, que se ha convertido en la comunidad extranjera que más ha crecido allí en los últimos veinte años. Su presencia no sólo se hace notar a través de su huella cultural visible en el paisaje urbano de la capital española, sino que también se ha convertido en una especie de arma de los partidos políticos españoles de derechas. Apodos como ‘Little Caracas’ que reciben ciertos barrios madrileños o bien eslóganes políticos como ‘Libertad o Comunismo’ reflejan la importancia que este colectivo extranjero tiene en la ciudad madrileña.

Sin embargo, el objetivo de esta investigación no es investigar cómo el colectivo venezolano ha ayudado a conformar los espacios políticos y culturales en el espacio migratorio, sino al revés: tiene como objetivo analizar de qué manera se configura el posicionamiento político y la postura ante la situación política de Venezuela del colectivo venezolano residente en Madrid. En otras palabras, el objetivo principal de la investigación es identificar si [a] el momento de la emigración y las razones que la motivan; [b] el trasfondo sociodemográfico y socioeconómico y [c] la participación en asociaciones venezolanas en España del colectivo venezolano residente en Madrid influye en su posicionamiento político.

Para avanzar en las respuestas de estos cuestionamientos, la investigación se divide en tres capítulos. El primer capítulo expone el marco teórico y revisa los aportes teóricos y conceptuales en torno a la migración, al posicionamiento político transnacional y al proyecto migratorio. Por lo tanto, los enfoques y conceptos elegidos para acercarse a los aspectos mencionados son el enfoque de la movilidad humana, el transnacionalismo y el concepto de la migración de retorno. El segundo

capítulo refleja, en primer lugar, el contexto político, social y económico de Venezuela durante el periodo de 1999 hasta 2019 para, de esta manera, asentar los contextos de salida de los venezolanos emigrados en los últimos veinte años. En segundo lugar, el capítulo sienta las bases de la emigración venezolana hacia España y Madrid a partir de 1999 y analiza la distribución geográfica, así como el crecimiento demográfico del colectivo venezolano en España y en Madrid.

El tercer capítulo triangula la información recopilada durante el trabajo de campo con la información de los primeros capítulos. El trabajo de campo tuvo lugar en Madrid entre noviembre de 2019 y febrero de 2020, en donde se llevaron a cabo tres entrevistas semiestructuradas a expertos y se aplicaron un total de 36 encuestas a venezolanos y venezolanas residentes en Madrid que emigraron a España durante el periodo 1999-2019. Estas encuestas contienen preguntas abiertas, semiabiertas y de tendencia con el fin de recopilar información sobre los proyectos y trayectos migratorios y el posicionamiento político del colectivo venezolano residente en Madrid. La evaluación de los resultados obtenidos a través de las entrevistas es de tipo cualitativo y las encuestas de tipo cuantitativo y su análisis se elabora en asociación con fuentes bibliográficas primarias y secundarias, entre ellos documentos y estadísticas oficiales, investigaciones previas y material de prensa. Finalmente, es importante mencionar aquí que dado a que el periodo analizado de este análisis no va más allá del año 2019 y que el trabajo de campo se haya efectuado entre noviembre de 2019 y febrero de 2020, el brote de la pandemia causado por el COVID-19 aún no había sucedido. Por lo tanto, las consecuencias que conlleva la pandemia actual tanto para Venezuela y España, así como para la comunidad venezolana en el espacio migratorio no serán tomadas en consideración en el análisis de los datos recopilados.

El interés que guía esta investigación es que, a pesar de que existan varias investigaciones sobre la comunidad venezolana en el espacio migratorio (Dekocker, 2018; Ares y Dekocker, 2020; Páez y Phélan, 2018), no existen estudios sobre cómo el posicionamiento político transnacional de este colectivo se forma y configura en la sociedad receptora. Por lo tanto, la autora de esta investigación considera que el estudio de este fenómeno es un aspecto importante y necesario de estudiar ante el contexto de los crecientes flujos migratorios, que en las próximas décadas seguirán marcando las sociedades receptoras.

Por último, la autora de esta investigación quiere expresar su agradecimiento a todos los entrevistados y a todos que han contribuido en la elaboración de esta investigación. En primer lugar, un agradecimiento especial al Dr. Pablo Isla Monsalve de la Universidad de Leiden, por su gran apoyo, ayuda y valiosos consejos a lo largo del proceso, desde la propuesta de investigación hasta la evaluación de los resultados. A la profesora Cecilia Estrada Villaseñor, por su tiempo y valioso aporte sobre los proyectos migratorios de los venezolanos residentes en Madrid y sobre las dificultades que el colectivo venezolano vive en Madrid. A la profesora María Luisa Ramos Rollón, por ayudarme a relacionar los momentos de salida de la migración venezolana, así como los momentos de llegada a España con los contextos políticos, económicos y sociales de ambos países. Al profesor Raúl González Fabre que, con su experiencia y pericia en cuanto al escenario político venezolano, me ayudó a obtener una visión general y a situar los acontecimientos políticos y sociales más importantes de Venezuela en los últimos veinte años. Finalmente, gracias a todos los venezolanos y a todas las venezolanas residentes en Madrid, que sin conocerme me brindaron su tiempo, participaron en la encuesta, me ofrecieron una visión valiosa y personal de sus proyectos migratorios y de esta manera, hicieron posible la realización de esta investigación.

CAPÍTULO 1

EL DESPLAZAMIENTO POBLACIONAL EN PERSPECTIVA TEÓRICA: MOVILIDAD HUMANA, TRANSNACIONALISMO Y MIGRACIÓN DE RETORNO

En este primer capítulo se exponen los tres conceptos relevantes que permiten aproximarse al desplazamiento poblacional, al posicionamiento político y al proyecto migratorio desde una perspectiva teórica. El primer concepto, que permite reunir las diversas circunstancias y causas bajo un mismo denominador, es el de «movilidad humana», seguido por el de «transnacionalismo», que señala la importancia que el país de origen preserva para la persona movilizada y refleja diferentes actividades y lazos transnacionales mantenidos por los migrantes. Finalmente, se presenta el concepto de «migración de retorno» como proyecto de migración, que incluye un eventual regreso al lugar de origen y diversas formas en las que este puede efectuarse.

1.1 El concepto de «movilidad humana»

Analizar la reciente ola migratoria venezolana implica estudiar la llegada al nuevo destino y el asentamiento en el mismo. Como bien se verá, lo que más se destaca de este desplazamiento poblacional es que no ha seguido un mismo patrón. Hay diferentes motivaciones, procesos y consecuencias que lo motivan, por lo cual es crucial encontrar un enfoque que tome en consideración los aspectos multidimensionales que están detrás de este trayecto.

La teoría de la migración como marco explicativo del fenómeno de la movilización de venezolanos resultó ser inadecuada por varias razones. Por un lado, hay que mencionar que las teorías han analizado los procesos migratorios desde diferentes disciplinas académicas con enfoques metodológicos y teóricos especializados. Mientras unas ponen el énfasis en lo económico, otras buscan la explicación del proyecto migratorio en fenómenos sociales y culturales (García, 2017). Ello tiene como consecuencia que estas teorías, al ser ligadas estrechamente a una disciplina académica, pueden verse influenciadas por contenidos ideológicos de los campos académicos en cuestión, como el económico, político o cultural, y que tienden a realizar generalizaciones apoyándose meramente en los conceptos académicos propios, sin tener en cuenta conceptos multidisciplinarios (Gómez Walteros, 2010). El problema aquí se da, como bien explican Massey, Arango, Hugo, Kouaouci, Pellegrino y Taylor, en que no existe una teoría coherente de la migración internacional, “sino sólo un conjunto de teorías fragmentadas que han sido desarrolladas de forma aislada entre sí y a veces, [...] segmentadas por los límites propios de cada disciplina” (1993: 3). Además, las teorías migratorias tienden a centrarse meramente en la explicación de las causas de la movilización de personas, sin tener en cuenta los factores variables como lo son las formas, tipos, procesos, actores, motivaciones y contextos socioeconómicos y culturales diversos (Arango, 2003). En consecuencia, es necesario estudiar el desplazamiento poblacional al exterior aplicando un modelo más complejo, que incorpore una pluralidad de supuestos, niveles y perspectivas (Massey *et al.*, 1993). Por lo tanto, el concepto integral elegido para este estudio es el de «movilidad humana».

1.1.1 Definición y características

La «movilidad humana» como concepto que estudia los procesos migratorios, es un enfoque novedoso que en una sola idea integra todas las formas de movimientos de personas. Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), “se entiende por «movilidad humana» la movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación” (2012: 11). Peña y Ausín, además, argumentan que se la puede entender también como posibilidad o como una efectividad, ya que la movilidad en el primer sentido es la posibilidad de moverse y de realizar un desplazamiento ubicativo y el segundo sentido es la posibilidad de efectuar tal desplazamiento (2015: 1). Además, se asocia a un proceso complejo, motivado por razones voluntarias o forzadas, con el objetivo de mantenerse en el lugar de destino por etapas largas o cortas y que “[...]implica el cruce de los límites de una división geográfica o política, dentro de un país o hacia el exterior” (OIM, 2012: 17). Bajo esta idea se incorporan movimientos de personas como el refugio, la migración internacional, la movilidad forzada por delitos transnacionales y la movilidad en el marco de sistemas de integración (ibíd.: 17). Cabe destacar que este concepto considera que detrás de cada una de estas formas de movilidad hay factores sociales, políticos, culturales, educativos, laborales, forzados, voluntarios, recreativos o económicos que no son uniformes y que pueden variar según el caso (ibíd.). Además, los Estados de origen, tránsito y destino migratorio también tienen un papel decisivo dentro de este proceso. En primer lugar, dada la actualidad de la globalización, un mismo Estado puede tener simultáneamente las tres características mencionadas y, por lo tanto, es esencial que se formulen políticas públicas diferenciadas, que aparte de regular este proceso multicausal, también protejan los derechos individuales de las personas afectadas (Zambrano, 2019).

1.1.2 Tipos de movilidad humana

Como se ha mencionado, cada tipo de movilidad tiene razones y consecuencias diferentes y con ello, también puede variar el contexto en el que se produce. Por ello es importante tener en cuenta diferentes tipos de movilidad que, al mismo tiempo, permitan identificar las necesidades individuales de la persona según el tipo de movilidad que ejerció. Tomar en cuenta estas particularidades salvaguarda que las personas en este proceso sean reducidas a flujos en movimiento sin rostro e impide la noción de que es suficiente hacer un sencillo análisis costo-beneficio de su movilidad (OIM, 2012). A continuación, se enumerarán brevemente las varias tipologías de movilidad.

El primer tipo es la «movilidad por el territorio», en el que se diferencia la movilidad internacional de la movilidad interna dentro de un mismo territorio, de acuerdo al límite geográfico del desplazamiento (Blanco, 2000). El segundo tipo es el que se enfoca en las causas que llevan a una persona a movilizarse. En este tipo de movilidad entran la migración, el refugio y el asilo, el desplazamiento forzado, la trata de personas y la movilidad por causas ambientales (OIM, 2012). La tercera tipología de movilidad, según la OIM, es la que analiza la movilidad por la dirección, es decir, que aquí se puede tratar de movilidad de salida o de ingreso, dependiendo siempre de si se estudia el lugar de origen o de destino. Esta tipología “[...] suele dar origen a las mediciones de movilidad a partir de flujos de entrada y de salida”, especialmente al tratarse de la movilidad humana internacional en el campo de la migración (OIM, 2012: 22). La cuarta tipología se centra en el tiempo de la permanencia de la movilidad, que puede ser transitoria, permanente o circular y esta

última se da sobre todo en el “[...] contexto de la migración internacional, donde los migrantes temporales desarrollan experiencias migratorias continuas y cíclicas, o por temporadas” (ibíd.: 22; Blanco, 2000). El quinto tipo se dedica a analizar la movilidad desde la dimensión territorial del marco jurídico que la regula, que puede ser a nivel nacional, binacional, comunitario o internacional. Aquí resalta la gestión de la movilidad en las fronteras, que puede incluir los diferentes niveles de gestión mencionados (OIM, 2012). La sexta tipología comprende la voluntariedad de la persona que inicia el proceso de movilidad, según el grado de libertad (Blanco, 2000); incluye, en primer lugar, la movilidad voluntaria o libre, es decir, la movilidad espontánea, donde la persona misma decide movilizarse, así como la movilidad facilitada, en la que el Estado de origen o de destino o ambos, proporcionan medios que faciliten y ayuden a desarrollar procesos de movilidad. En segundo lugar, incorpora la movilidad obligatoria, la que se da de manera involuntaria o de acuerdo al cumplimiento de una obligación personal, como lo sería en el caso del vencimiento del plazo de permanencia. En tercer lugar, esta tipología incluye la movilidad forzada, en la que la persona en cuestión no toma la decisión voluntariamente, sino que es obligada. Aquí entran casos como el desplazamiento por desastres ambientales o situaciones de conflictos armados (OIM, 2012). La séptima y última tipología se centra en la condición documentaria de la persona que se moviliza. Se aplica exclusivamente a los procesos de movilidad internacional y diferencia entre movilidad regular o documentada y movilidad irregular o indocumentada. La primera es la que se lleva a cabo con todos los documentos y permisos requeridos por los Estados (emisores y receptores), mientras que la segunda se da cuando la persona en proceso de movilidad no dispone de los permisos y documentos necesarios (ibíd.).

1.1.3 Etapas del proceso de movilidad humana internacional

La movilidad humana es un proceso variable y circular, en el que se pueden identificar un conjunto de etapas que, sin embargo, no tienen que manifestarse en cada caso. Este proceso se inicia con la etapa previa de la salida, en la que se manifiesta el deseo, la necesidad u obligación de una persona de salir de su lugar de origen hacia otro destino (OIM, 2012). Esta fase preparatoria puede ser más o menos larga y, además, puede tener características individuales o colectivas, según si se trata de individuos o familias que consideran desplazarse (Tizón-García y Salamero: 1993). Es aquí cuando se toma la decisión y se comienza a preparar su emprendimiento, buscando información sobre los trayectos y rutas posibles para movilizarse, sobre redes de apoyo en el lugar de destino y la recepción y entre otros, reorganizando los roles familiares (OIM, 2012: 26). La segunda etapa es la del tránsito, es decir, el desplazamiento mismo, que se inicia con la salida del lugar de origen y termina con la llegada al país de destino (Tizón-García *et al.*: 1993). Luego sigue la etapa del asentamiento y de estadía en el país de destino, que incluye la recepción inicial de la persona que llega al país, su asentamiento y la estancia en el nuevo lugar. Es la etapa en la que la persona que se moviliza en busca de alojamiento, asimila el impacto inicial de este proceso e intenta incorporarse a la nueva sociedad, buscando empleo, aprendiendo el idioma vernáculo, conociendo la cultura y estableciendo vínculos con vecinos, entre otros (OIM, 2012: 26). La cuarta y última etapa de este proceso es la de la inmersión e integración definitiva o la del retorno, que trata del momento en el que la persona decide integrarse definitivamente o bien, regresar al lugar de origen y reintegrarse allí. Es decir, si decide quedarse en el lugar destino, la persona presentará una solicitud de residencia o, eventualmente, de nacionalización, y si decide regresar, tendrá que determinar las condiciones de su retorno y la manera en la que planea reintegrarse a su lugar de origen (ibíd.; Tizón-García *et al.*, 1993).

1.2 El enfoque del «transnacionalismo»

La perspectiva transnacional permite analizar las relaciones y los lazos con el país de origen de la persona movilizada y que perduran tras el asentamiento en un nuevo lugar. En los siguientes párrafos este concepto es presentado empezando por su surgimiento, seguido de su caracterización dentro de la literatura académica y terminando con los debates y las críticas que el concepto desencadena.

1.2.1 Los inicios de la perspectiva transnacional dentro de los estudios migratorios

Como lo hace notar Stefoni (2014), a principios de los años ochenta del siglo XX se presenció un giro en los estudios sobre migraciones, que posibilitó entender los movimientos poblacionales en el contexto de la creciente globalización y, de esta manera, permitió unir origen y destino de las personas emigradas, algo que antes se definía como unidades independientes. En las teorías precursoras clásicas sobre movimientos sociales, como lo fueron las teorías económicas de las migraciones (Ravenstein, 1885; Lee, 1966), la teoría de *push and pull* (Ravenstein, 1885), la del sistema mundial (Wallstein, 1974) y de redes sociales (Massey *et al.*, Arango, 1993; Granovetter, 1973), predomina la idea común de que los migrantes salen de sus países de origen sobre todo por motivos laborales o económicos (Stefoni, 2014). Además, proclaman que los migrantes eligen destinos, en los que les esperan mejores oportunidades económicas y de empleo y de este modo, ‘origen’ y ‘destino’ se convierten en dos lugares distanciados por tiempo y espacio, hasta volverse irreconciliables en la vivencia del migrante (ibíd.). De acuerdo con ello, el lugar de origen quedaba en el pasado, mientras que el nuevo destino se convertía en presente y futuro (ibíd.). Sin embargo, la creciente globalización, los avances tecnológicos y científicos, la mejora, abaratamiento y velocidad de los medios de transporte en las últimas dos décadas del siglo XX, han aumentado la movilidad de personas y, a la vez, han permitido mantener relaciones entre los países de origen y de destino. Esto ha generado el giro en los estudios migratorios anteriores hacia un enfoque transnacional, que incluye e integra las conexiones y relaciones mantenidas con el país de origen (Vertovec, 2004).

En este sentido, el enfoque transnacional dentro de las prácticas migratorias funge como perspectiva teórica en la que el punto de partida son las redes sociales que las personas movilizadas han creado desde su migración (Suárez-Navaz, 2008). En otras palabras, integra redes, actividades, estilos de vida e ideologías que incluyen las sociedades de destino a la vez que las sociedades de origen (Solé, Parella y Cavalcanti, 2008). En cuanto a su propósito, analiza “intercambios, conexiones y prácticas transfronterizas que trascienden el espacio nacional como punto de referencia básico para actividades e identidades” (OIM, 2012: 1). Estos intercambios, que pueden ser ideas, valores, prácticas, movilizaciones políticas o contribuciones económicas, sin embargo, tienen que darse regularmente y tienen que formar parte de las realidades y actividades de la persona movilizada (OIM, 2010). En síntesis, el transnacionalismo plantea un enfoque que proporciona una nueva óptica analítica que visibiliza, entre otros, la intensidad y el alcance creciente de los flujos circulares de personas provocados por la movilidad humana internacional y, a la vez, permite

analizar de qué manera las personas en cuestión construyen y reconstituyen sus vidas simultáneamente en más de una sociedad (Caglar, 2001 en Vertovec, 2004).

En la literatura se suele mencionar como las precursoras de este enfoque a las antropólogas Basch, Glick-Schiller y Szanton Blanc, quienes en un trabajo publicado en 1992, le atribuyen el significado inicial más conocido. En dicho trabajo las autoras argumentan que los migrantes mantienen vínculos con su lugar de origen y, simultáneamente, se incorporan en los países receptores. Por consiguiente, lo que pasa en el lugar de origen y en el de destino no son entidades espacial y temporalmente independientes, sino que estarían conectadas a través de las prácticas que los propios migrantes realizan en su día a día (Basch, Glick-Schiller y Szanton Blanc, 1995). Literalmente definen el transnacionalismo “como el conjunto de procesos por los cuales los inmigrantes crean y mantienen relaciones sociales multidimensionales que vinculan las sociedades de origen con las de destino” y describen estos procesos como transnacionales “para enfatizar que hoy en día muchos migrantes construyen campos sociales que cruzan fronteras geográficas, culturales y políticas” (ibíd.: 7).

No obstante, esta propuesta inicial de Basch *et al.* (1995) ha generado interés dentro de la comunidad de investigadores que, consecuentemente, condujo a varias investigaciones que tenían como meta analizar e identificar las experiencias transnacionales de diversos grupos de inmigrantes, y a la vez, ha desencadenado varias críticas e intentos de redefinición y limitación del novedoso concepto teórico (Stefoni, 2014; Portes, Guarnizo y Landlot, 1999; Vertovec, 2004; Levitt y Jaworsky, 2007).

1.2.2 Críticas y avances en torno a la conceptualización teórica del «transnacionalismo»

Las críticas por parte de varios científicos sociales al enfoque transnacional se centraron sobre todo en el cuestionamiento de la novedad del término, en su vaguedad, en su carácter celebratorio y en la necesidad de precisarlo teóricamente (Stefoni, 2014; Vertovec, 2004). En primer lugar, se cuestionó la novedad del término, ya que algunos autores argumentaron que las personas emigradas lograron mantener vínculos familiares y amistosos ya desde la era de las grandes migraciones en el siglo XIX, por lo que se les hacía incomprensible la diferencia con lo que se describía actualmente (Vertovec, 2004; Stefoni, 2014; Waldinger, 2010). El segundo debate se dio respecto de la vaguedad del término, ya que su amplitud dificultaría distinguir si se trataba de actores, prácticas, significados o identidades (Mahler, 1999). En este sentido Mahler (1999) argumenta que la causa de esta confusión estaría en que el concepto había sido utilizado para describir todos estos aspectos a la vez, por lo que los autores Portes, Guarnizo y Landlot (1999) decidieron limitar el concepto a ocupaciones y actividades que precisan de contactos sociales regulares que perduren a través de las fronteras nacionales (Portes, Guarnizo y Landlot, 1999, citado en Blanco, 2007). En tercer lugar, surgió el debate sobre el carácter celebratorio que en algunos autores adquirió el uso de este término, “planteando que las prácticas transnacionales constituían una forma de liberación de las condiciones de opresión en las que se encontraban los inmigrantes” (Stefoni, 2014: 53). Por último, diversos autores mencionaron la necesidad de mayor precisión teórica, para que se pudiera

distinguir el transnacionalismo de otros procesos, como lo serían la globalización, la internacionalización o la glocalización (ibíd.).¹

Ante estas críticas, que no necesariamente deniegan la mera existencia del transnacionalismo sino que más bien demuestran la necesidad de delimitar su uso y contenido, diversos autores empezaron a reindagar en la perspectiva del transnacionalismo, añadiendo elementos teóricos, empíricos y metodológicos relevantes para complementar y delimitar su uso (Mahler, 1999; Portes, Guarnizo y Landolt 1999, Stefoni, 2014; Vertovec, 2004; Levit y Glick Schiller, 2008).

Así, por ejemplo, Lee (1999) y Castells (2007) avanzaron en la precisión conceptual del término, constatando que si se reconocía que las personas desde siempre han mantenido algún nivel de contacto con sus familiares y comunidades en su lugar de origen, lo que diferencia la actual migración desde finales del siglo XX es el grado de intensidad, frecuencia y simultaneidad de estos vínculos, que se dan gracias a las innovaciones tecnológicas (Stefoni, 2014). Estas innovaciones hacen que haya viajes más frecuentes hacia el lugar de destino y que la comunicación se haya intensificado debido al uso de internet, webcam, telefonía celular y tarjetas de prepago, que hoy en día permiten mantener vínculos sociales con familiares y amigos, pero también con socios comerciales y organizaciones sociales. El uso de la tecnología no sólo permite comunicarse más a menudo con personas que están lejos, sino que también ayuda a mantener, reproducir y generar nuevos vínculos sociales, sin importar en dónde (Lee, 1999 y Castells, 2007 en Stefoni, 2014).

Acerca de la vaguedad conceptual del término, Mahler (1999), por su parte, argumenta que la razón de ello ha sido la apropiación y uso del concepto por distintas disciplinas académicas, entre otras la sociología, la antropología, la economía, las ciencias políticas o la historia, lo que tiene como consecuencia que este se refiera a diferentes aspectos a la vez (relaciones económicas, comunicación, identidades y cultura) (Stefoni, 2014). Es más, citando a Stefoni (2014: 55) en la literatura especializada resaltan diferentes términos que aluden a diversos realces y aproximaciones: unos hablan de campos sociales transnacionales (Basch *et al.*, 1994; Levitt y Glick Schiller, 2004); otros, de circuitos migratorios transnacionales y de transmigrantes (Basch *et al.*, 1994); otros, de sociedades binacionales (Guarnizo, 2003), y aun otros, de translocalidades, transnacionalismo ‘desde arriba’ y ‘desde abajo’ (Portes, Guarnizo y Landlot, 2003). Todos estos términos exaltan concepciones distintas de lo transnacional, lo que, según Stefoni (2014), demuestra que el campo de estudio en cuestión aún es nuevo y está en plena construcción.

A pesar de los debates sobre los distintos enfoques y diferentes énfasis puestos, sí existe la tendencia a un consenso generalizado entre diversos académicos en al menos un punto del concepto transnacional. Se trata de la noción de que el transnacionalismo hace referencia a la construcción de un espacio desde el mantenimiento de relaciones sociales transfronterizas y que se incrustan en lugares y estructuras sociales específicos (Stefoni, 2014). Según esta opinión, el rasgo diferenciador de este concepto es “la simultaneidad entre el descentramiento y la reterritorialización, el movimiento y la quietud y el estar allí y estar allá que experimentan las personas

¹ El término «transnacionalismo» y sus derivaciones transnacionales han sido empleados excesivamente en el ámbito de las migraciones internacionales, sobre todo en los años noventa del siglo pasado. Como consecuencia, su uso abusivo llegó hasta sugerir, que todos los migrantes están involucrados en procesos transnacionales, sin considerar las diferencias entre las prácticas transfronterizas de los mismos. Para más información sobre este asunto, véase Blanco (2007) y Vertovec (2004).

movilizadas” (Stefoni, 2014: 55). En este sentido la transnacionalidad se refiere al proceso de ‘desterritorialización’ que tiene lugar al mismo tiempo que la ‘reterritorialización’, que se produce a partir de las relaciones transfronterizas que mantienen los migrantes con sus grupos de origen (ibíd.).

1.3 El concepto de «migración de retorno»

Los primeros estudios sobre el retorno dentro del ámbito académico de las migraciones han surgido a partir de los años sesenta del siglo XX (King, 1986). Con anterioridad el retorno no había sido reconocido como elemento inherente al fenómeno de la migración por dos razones. La primera era la escasez y falta de datos estadísticos, ya que los estudios y encuestas sobre migración, así como los censos nacionales de antaño –a mediados del siglo XX– no incluían un posible regreso de una persona emigrada en sus cuestionarios (ibíd.). La segunda razón está en el marco teórico tradicional de los estudios migratorios, que percibían las migraciones como procesos unidireccionales que se finalizaban con la llegada al nuevo destino (ibíd.). Sin embargo, durante los años sesenta el estudio de la migración de retorno fue ganando terreno dentro de la literatura y fue estudiado principalmente a través de tres aspectos. El primero es el regreso de trabajadores migrantes italianos, puertorriqueños y mexicanos de los Estados Unidos hacia sus respectivos países de origen. El segundo es el estudio de la migración de retorno de británicos en Australia y Canadá, y el último, es el de la migración de retorno de Gran Bretaña hacia las Antillas (ibíd.). Más adelante, la recesión y la crisis mundial de 1973 marcaron y cambiaron repentinamente los flujos y las tendencias migratorias, sobre todo en Europa occidental, lo cual tuvo como consecuencia que el estudio de la migración de retorno fue ganando más relevancia y se ha ido posicionando dentro del campo de las migraciones (ibíd.). Fue sobre todo en el segundo quinquenio de los años setenta en donde se manifestó una vuelta al lugar de origen, por lo cual los países receptores se convirtieron en países emisores de la inmigración recibida (Jiménez, Nieto y Jiménez, 2002). Desde entonces la preocupación de los académicos por la corriente de retorno no ha cesado y desde principios del siglo XXI se ha dado un nuevo auge en su investigación como consecuencia de las situaciones de recesión económica de países tradicionalmente receptores de inmigración, que por su parte han ido generando estrategias y políticas para que los migrantes regresen a sus lugares de origen (Cataño y Morales, 2015.).

No obstante, en cuanto a la relevancia del concepto, Jiménez *et al.* (2002) mantienen que el estudio de las migraciones de retorno debe recibir la misma atención que los estudios sobre la emigración e inmigración, a pesar de que no alcance la misma magnitud que las otras dos corrientes. Por lo tanto, argumentan que es importante conocer este movimiento de regreso, primero porque “aparece condicionado por una decisión individual llena de determinantes familiares, económicos y políticos” y, en segundo lugar, porque “su impacto en la sociedad y economía del lugar de destino y origen puede ser considerable” (ibíd.: 142).

1.3.1 Hacia una definición de la «migración de retorno»

Los movimientos migratorios que caben bajo la denominación genérica de la migración de retorno son muy variados, lo que tiene como consecuencia que el concepto carece de límites precisos y de

visiones consensuadas sobre su significado (Martínez Pizarro y Orrego Rivera, 2016; Castillo, 1997). Sin embargo, varias instituciones y académicos han intentado establecer definiciones de este concepto, de las cuales las más completas y precisas son presentadas a continuación.

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la migración de retorno dentro del contexto de la migración internacional se refiere al “movimiento de personas que regresan a su país de origen después de haberse marchado de su lugar de residencia habitual y haber cruzado una frontera internacional” (OIM, 2020: 125). El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) añade que los migrantes que retornan son “personas que regresan a su país de ciudadanía después de haber sido migrantes internacionales (por largo o breve plazo) en otro país y que tienen intención de permanecer en su propio país al menos durante un año” (ONU/DAES, 1999: 93).

Bovenkerk (1974), por su parte, propone las siguientes clasificaciones dentro de la migración de retorno. Enfatiza que el término de la «migración de retorno» sólo se usa cuando la gente regresa por primera vez a su país o región de origen, y que en el caso en el que la gente se traslade a un segundo destino, se usaría el término «migración de tránsito» (ibíd.: 5). En el caso de que la persona en cuestión después de haber regresado al lugar de origen decida emigrar otra vez al mismo destino, se emplearía el término «reemigración», mientras que en el caso de que la persona emigre a un nuevo destino, después de haber regresado a su lugar de origen, se usaría el término de la «nueva emigración» (ibíd.). Por último, Bovenkerk menciona el caso en el que los movimientos de ida y vuelta entre dos lugares contienen más de un regreso al lugar de origen, lo que denominaría como «migración circular» (ibíd.). Con estas clasificaciones Bovenkerk (1974) deja claro que todas estas clases de migración, menos la de la «migración circular», contienen por lo menos un regreso al país de origen y, por lo demás, se diferencian por el número de movimientos posteriores al regreso y por la localidad del tercer destino (Castillo, 1997).

Más allá, para los autores Dumont y Spielvogel (2008), acorde con la definición de la DAES de las Naciones Unidas (1999), el concepto de la migración de retorno contiene cuatro dimensiones: la primera es el país de origen; la segunda, el lugar de residencia en el extranjero; la tercera, la duración de la estancia en el país de acogida y, por último, la duración de la estancia en el país de origen después del regreso (Dumont y Spielvogel, 2008: 243). Además, sugieren que el retorno puede formar parte de una historia de migración más compleja, ya que el último país de residencia antes del retorno no tiene que ser necesariamente el país de destino inicial y a la vez, la salida del país de acogida no tiene que significar el retorno al país de origen (ibíd.: 244). A ello se suma que cuando la estancia en el país de acogida es corta, la migración de retorno es particularmente difícil de identificar, por lo cual frecuentemente se subestima. Los autores sugieren aquí medir la duración de la estancia en el momento del regreso a partir de la “declaración realizada al salir del país de acogida o después del retorno al país de origen” (ibíd.).

1.3.2 Tipologías para el estudio de la «migración de retorno»

Dentro del ámbito literario de la migración de retorno se han desarrollado varias tipologías aptas que se adaptan al contexto histórico en el que ella se desarrolla (Jáuregui y Recaño, 2014). El objetivo principal de estas tipologías es “poner un cierto orden entre los variados rasgos que distinguen a los migrantes retornados” y entre ellas se suelen distinguir entre tres y cinco tipos de

migración (Castillo, 1997: 37). Existen varias tipologías diferentes (Douglass, 1970; Cerase, 1974; King, 1986; Álvarez, 1996; Recaño, 2010); sin embargo, una de las más completas e integrales es la de Durand (2004), que a través del estudio de la migración entre México y Estados Unidos, propone cinco tipos de retorno.

El ensayo teórico sobre la migración de retorno de Durand (2004) analiza el retorno del migrante como fase final del proceso migratorio y propone una tipología de retorno. El primer tipo es el *retorno definitivo*, en el que se trata de migrantes que después de haber permanecido durante un tiempo largo en el extranjero, o incluso haber adquirido la residencia legal o la nacionalidad, deciden regresar a su país de origen y así finalizar de manera definitiva el proyecto migratorio. El segundo tipo es el de los *migrantes* o *trabajadores temporales*, que representan la migración posibilitada por convenios binacionales e iniciativas nacionales, que permiten que los migrantes puedan ir a trabajar de manera legal y por un tiempo predeterminado al extranjero y al mismo tiempo, son obligados a regresar a su país de origen dentro del plazo determinado por su contrato laboral. El tercer tipo, según el mismo autor, es el del *retorno transgeneracional* en el que ya no el migrante, sino sus hijos, nietos o bisnietos deciden retornar al país de origen de sus padres, abuelos o bisabuelos. Esta emigración se ve fomentada por diversas razones, como lo podrían ser diversas crisis en el país de destino, mejoras económicas en el país de origen o porque factores demográficos como el descenso de la fecundidad traen consigo leyes que facilitan que los descendientes de migrantes puedan obtener la nacionalidad y así propician el retorno generacional al país de origen (ibíd.). En cuarto lugar, está el *retorno forzado* al que pertenecen los migrantes internacionales que son obligados por las autoridades migratorias del país de destino a volver a su país de origen por no poseer la documentación migratoria que necesitan para su estancia legal en el país. Así mismo pueden verse forzados a retornar por cambios en la situación política o por convenios bilaterales (ibíd.). El último tipo de migración de retorno es el del *retorno voluntario*, al que pertenecen los *migrantes fracasados* que deciden retornar a su país de origen por causa de adversidades vividas. Estas adversidades pueden ser robos, detenciones, violaciones a sus derechos humanos durante el trayecto o bien, desempleo, racismo, discriminación o la incapacidad de poder adaptarse a la cultura en el lugar de destino (ibíd.).

1.3.3 Modelos teóricos para el estudio la «migración de retorno»

Junto a la vaguedad conceptual de la migración del retorno, tampoco existe una teoría general, ya que el regreso es considerado por varios autores como un caso especial de la migración o simplemente como un subproceso migratorio, por lo que no existe un acuerdo general en cómo definirlo (Jáuregui y Recaño, 2014: 2; Jiménez *et al.*, 2002). Es más, Castillo (1997) argumenta que simplemente “no es posible de por sí una teoría de la migración de retorno si no se la integra previamente en una teoría general del fenómeno migratorio” (p. 39). De allí que existe un conjunto de modelos teóricos provenientes de las teorías generales de la migración internacional, que permiten explicar las razones y las maneras por las que se dan las migraciones de retorno (Jáuregui y Recaño, 2013). No existe un consenso general sobre qué teoría es la más adecuada para la explicación del retorno, más bien depende de la teoría elegida para explicar la migración en sí. Durand (2004), por ejemplo, propone analizar el retorno desde las teorías tradicionales de la migración, como lo sería la neoclásica, la del mercado de trabajo segmentado, la de la causalidad acumulativa o bien, desde la teoría del capital social. El enfoque teórico de Castillo (1997) por otra parte, propone estudiar el regreso de los migrantes desde la teoría fenomenológica y desde la teoría

del conflicto social. Por último, Jáuregui y Recaño (2013) proponen varios marcos teóricos para el estudio de la migración de retorno. Su primera propuesta se centra en las explicaciones de naturaleza económica, como lo serían la teoría del capital humano, del ingreso objetivo y la teoría neoclásica de la migración, entre otros. Su segunda propuesta pretende analizar el fenómeno del retorno desde la teoría sociológica y la tercera desde la teoría demográfica, como lo son la teoría del ciclo de vida y de la circularidad migratoria.

De este modo queda claro que el modelo teórico para analizar la migración de retorno depende de la teoría elegida para analizar el fenómeno migratorio en cuestión, que en el caso de la presente investigación es la del «transnacionalismo». Puesto que este concepto ha sido analizado detalladamente en la sección anterior, el siguiente párrafo se centrará brevemente en el «transnacionalismo» como perspectiva para el estudio de la migración de retorno.

Según Cassarino (2004), la perspectiva del transnacionalismo entiende la migración de retorno como parte de “un sistema circular de relaciones e intercambios sociales y económicos que facilitan la reincorporación de los migrantes mientras transmiten el conocimiento, la información y la membresía” (Cassarino, 2004, citado en Hirai, 2013: 99). En este sentido, la perspectiva del transnacionalismo, y con ello los lazos que el migrante sigue manteniendo con su lugar de origen, pueden facilitar y potenciar un posible retorno. Cabe destacar que el retorno, más allá de ser entendido como un proceso inverso a la emigración, no representa la finalización del ciclo migratorio, ya que el ciclo continúa y los lazos y las relaciones que el migrante construyó en las comunidades receptoras, permitirán “a los retornados estar vinculados con las comunidades de migrantes en el extranjero” (Cavalcanti y Parella, 2013; Hirai, 2013: 99). Por otra parte, los vínculos transnacionales de los emigrados, aparte de posibilitar el mantenimiento de relaciones y lazos con su país de origen, también estimulan visitas periódicas y regulares al lugar de origen, lo que a su vez permite que el retorno del migrante esté mejor preparado y organizado (ibíd.). En conclusión, se podría argumentar que la perspectiva transnacional de la migración es la perspectiva de análisis más adecuada para estudiar el retorno, ya que “destaca que el retorno es un proceso constitutivo de la migración que une localidades distantes y, a la vez, a las propias sociedades involucradas” (Martínez Pizarro, Cano Christiny y Soffia Contrucci, 2014: 28).

CAPÍTULO 2

LA SITUACIÓN DE VENEZUELA EN EL SIGLO XXI Y LA MIGRACIÓN VENEZOLANA HACIA ESPAÑA

En su historia migratoria Venezuela se ha caracterizado como un país de puertas abiertas a los flujos poblacionales internacionales con políticas migratorias favorables y atractivas para migrantes. Sin embargo, esta condición de nación de inmigración cambió con la llegada del siglo XXI y con más de cuatro millones de venezolanos fuera de su país en 2019 (Álvarez de Flores, 2007; ACNUR, 2019). Para comprender mejor estas cifras y la emigración venezolana masiva de los últimos veinte años es necesario ubicar estos movimientos migratorios en los contextos temporales de salida. Por consiguiente, es imprescindible analizar los momentos políticos, sociales y económicos claves del siglo XXI, ya que estos resultaron ser factores que impulsaron y provocaron esta salida masiva al exterior (Páez y Phélan, 2018). De esta manera el presente capítulo empieza con un análisis de los acontecimientos políticos y socioeconómicos principales que marcaron los primeros años del siglo XXI, con el propósito de asentar el punto de origen del éxodo venezolano. Una vez asentado el contexto temporal, el capítulo sigue con el análisis de la migración venezolana a partir de 1999, en primer lugar, en un plano internacional específico, es decir de la migración venezolana hacia España y, en segundo lugar, en un plano local, analizando la comunidad venezolana residente en la capital del Estado español, Madrid.

2.1 La situación política y socioeconómica del país en el siglo XXI

En la actualidad Venezuela está pasando por una crisis humanitaria, social y económica sin precedentes en Suramérica. Esta crisis se originó a partir de la elección del presidente Hugo Chávez Frías y tras su muerte, bajo el mandato presidencial de Nicolás Maduro, escaló una crisis político-institucional que se juntó con una profundización de la crisis social y económica del país, lo que ha tenido consecuencias devastadoras para su población (Rodrigues, 2018). La falta de seguridad jurídica y personal, la hiperinflación, el desempleo, la creciente pobreza y la escasez de alimentos y medicinas han motivado una ola migratoria forzosa inédita en la región (ibíd.). Por consiguiente, el presente capítulo tiene como fin establecer el contexto político y socioeconómico en el que esta crisis humanitaria motivadora del éxodo venezolano pudo desarrollarse, analizando momentos claves en el ámbito político, social y económico para el periodo 1998-2019.

2.1.1 La situación política: autoritarismo y desmantelamiento del Estado de derecho

En el plano político Venezuela fue gobernada en las últimas dos décadas por el expresidente Hugo Chávez Frías (1999-2013) y, después de su muerte en 2013, por el presidente Nicolás Maduro, que actualmente, tras una reelección considerada fraudulenta por actores nacionales e internacionales en 2018, sigue en el poder. Desde la elección de Hugo Chávez en 1998 el país entró en un periodo que se caracterizó por el autoritarismo populista que, con la reelección dudosa de Nicolás Maduro en 2018, se convirtió en un autoritarismo total y abierto (Kestler y Latouche, 2019). Además de

coincidir en el estilo de gobierno autoritario, ambos han proclamado y defendido una forma de administrar el poder basándose en una revolución ideológica, política y social a la que Chávez denominó *Revolución Bolivariana* y a través de la que se instauró el *socialismo del siglo XXI*, que ha tenido consecuencias devastadoras para la población venezolana en el ámbito social, político y económico hasta llegar al punto, en el que emigrar del país se convirtió para muchos en la única opción² (Lovón y Pita, 2016; Dekocker, 2018).

A finales del siglo XX Venezuela eligió democráticamente como presidente de la República al teniente coronel Hugo Chávez Frías, el mismo militar que había dirigido un intento de golpe de Estado contra el presidente Carlos Andrés Pérez en 1992. Nadie de los que apoyaron inicialmente a Chávez podía imaginarse las implicaciones que este voto de confianza tendría en un futuro, que sería marcado por un autoritarismo populista que llevó a una polarización extrema de la sociedad y al colapso de las instituciones democráticas, además de un sistema económico rentista profundizado que culminaría en la crisis económica y humanitaria (Freitez, 2018).

A partir de su primera investidura presidencial en 1999, Chávez presentó e instauró dos modelos nuevos que marcan hasta la actualidad el sistema político venezolano: por un lado, la *Revolución Bolivariana* y por otro, la instauración del *socialismo del siglo XXI*. La *Revolución Bolivariana*, es un modelo que promueve el antiimperialismo, la democracia social, el antineoliberalismo y la transición hacia el socialismo, mientras que el *socialismo del siglo XXI*, que se basa en la doctrina marxista y postmarxista, establece la implementación del totalitarismo como modelo de sociedad y se caracteriza por la colectivización de la propiedad, el control de la economía por parte del Estado y la dictadura de partido único (Claus, 2019; Guerrero y Herrera, 2018).³ La implementación de ambos modelos se vio favorecida a principios del gobierno chavista gracias a una nueva bonanza petrolera en la década de 2000 en la que el *boom* económico permitió el incremento del gasto público y la mejora temporal de ciertos índices de bienestar (Freitez, 2018). Chávez instrumentalizó los ingresos del petróleo invirtiendo la mayoría en programas sociales de carácter asistencialista – las llamadas *Misiones* o según Corrales (2017) *paliativos insostenibles* – instrumentándolos para asegurarse la continuación de su liderazgo político (Pampillón y Zapata, 2019). Esto generó una atmósfera de optimismo que fortaleció el proyecto y liderazgo de Chávez, lo que se demostró en la superación de las confrontaciones políticas violentas entre 2001 y 2005, que implicaron un paro nacional petrolero de dos años, así como un frustrado golpe de Estado que no logró desplazar a Chávez del poder (López, 2016). Esta victoria del chavismo, junto a la victoria de 2004 en el referendo revocatorio de la Asamblea Nacional, terminó en la tentación autoritaria por parte de Chávez que, fortalecido por sus victorias contra las insurrecciones opositoras y los procesos electorales, fue reforzando el personalismo de su gobierno en detrimento de las instituciones (ibíd.). Su reelección en 2006 implicó una mayor centralización y concentración del poder en su persona y profundizó el proceso de destrucción de los contrapesos institucionales sobre el ejecutivo y durante su segundo gobierno Chávez obtuvo el control absoluto sobre el poder legislativo, judicial y sobre la opinión pública y el sistema electoral.

² Bajo el término *Revolución Bolivariana*, se entiende la ideología chavista que promueve el nacionalismo, el patriotismo hispanoamericano, el nuevo socialismo, el antiimperialismo y la participación ciudadana emergente (Lovón y Pita, 2016). Para más información acerca del *bolivarianismo* véase López Maya (2008).

³ Para más información acerca de las bases ideológicas e históricas de la *Revolución Bolivariana* y del *bolivarianismo*, véase López (2008).

No obstante, a partir de 2009 Venezuela entró en recesión y la situación se hizo menos favorable para el chavismo ya que los precios de los hidrocarburos en el mercado mundial sufrieron una baja importante, inducida principalmente por la crisis financiera global de 2008 (Maingon, 2006). Es importante destacar aquí que Venezuela siempre ha sido un *petroestado* fuertemente dependiente de los ingresos generados por el petróleo; sin embargo, Chávez profundizó el carácter rentista de la economía venezolana y bajo su mandato el petróleo llegó a generar más de 70% de los ingresos (*El Tiempo*, 2001). No obstante, ante esta bajada de precios el gobierno de Chávez no reaccionó con medidas adecuadas, sino que continuó incrementando el gasto fiscal para su proyecto socialista y sus políticas sociales, creando así un déficit y una deuda externa descomunal (Maingon, 2006). Cuando en 2012 los precios del petróleo volvieron a bajar, el Gobierno volvió a ignorar la situación, principalmente por las elecciones presidenciales de este mismo año, ya que Chávez solía incrementar la fomentación de sus programas sociales en tiempo de elecciones para así asegurarse más votos. Ello resultó en la reelección de Chávez para el periodo 2013-2019, mientras que en el plano económico el país se fue sumiendo en una crisis global y profunda con retrocesos del PIB, altas inflaciones y el incremento de la pobreza. Sin embargo, el presidente Chávez, enfermo de cáncer, falleció en 2013 y designó como sucesor a Nicolás Maduro para así garantizar la continuidad de su proyecto revolucionario (López, 2016).

La muerte de Chávez en el año 2013 generó una profunda crisis interna dentro del chavismo, así como en la sociedad venezolana, y su muerte produjo un vacío político-institucional, pues en sus últimos años de gobierno concentró básicamente todo el poder y la toma de todas las decisiones (Adins, 2013; López, 2016). Esta crisis se vio reflejada en el escaso margen de victoria de Nicolás Maduro y, además, su campaña electoral – marcada por la desigualdad en condiciones de competencia – generó desde un principio dudas sobre la legitimidad de su elección (López, 2016). Ante esta situación, Maduro optó por intensificar la represión y el control autoritario para así enfrentar esta inestabilidad que amenazaba afectar su gobernabilidad y de esta manera las expropiaciones forzadas, la censura, las encarcelaciones, la represión y las violaciones de los derechos humanos fueron incrementándose paulatinamente (Kestler y Latouche, 2019; Guerrero y Herrera, 2018).

El vacío político-institucional rápidamente se convirtió en una crisis político-institucional que se agudizó a partir de 2015, cuando por primera vez en dieciséis años el socialismo chavista perdió la mayoría de la Asamblea Nacional (AN) –el órgano unicameral del poder legislativo–, que entonces pasó a manos de la oposición (Guerrero y Herrera, 2018). Ante esta amenaza de pérdida del ejercicio hegemónico del poder, Maduro reconfiguró al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) con el nombramiento de magistrados leales a su gobierno para así declarar nulas todas las decisiones tomadas por la AN. Por consiguiente, en 2017 creó de forma fraudulenta e inconstitucional una Asamblea paralela llamada Asamblea Nacional Constituyente (ANC) lo que acabó quebrando definitivamente las bases del sistema democrático y del Estado de derecho (Freitez, 2018).

Otro hito de esta crisis se dio con las elecciones presidenciales de 2018, que el Gobierno decidió adelantar para el 21 de mayo de 2018 en vez de diciembre como estaba establecido en la Constitución. Además, este proceso electoral fue muy cuestionado, sobre todo porque hubo muchos candidatos de la oposición que no pudieron participar puesto que habían sido inhabilitados por el Gobierno. Es importante mencionar aquí que el 54% del padrón electoral se abstuvo de participar en esta elección presidencial, lo que la ha convertido en la elección con el porcentaje de

abstención más alto de los últimos 15 años en Venezuela. Aun así, Nicolás Maduro fue reelecto con un 67,84% frente a una oposición fragmentada, ya que parte de ella consideró inoportuno participar en una elección convocada ilegítimamente (Lorenzini, 2019). Por consiguiente, Nicolás Maduro fue investido presidente el 10 de enero de 2019 por el jefe del TSJ, el magistrado Maikel Moreno, para su nuevo periodo de Gobierno 2019 hasta 2025 (Boersner, 2020).

Paralelamente, en enero de 2019 tuvo lugar el cambio de autoridades de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional que eligió a Juan Guaidó – diputado del partido Voluntad Popular – como nuevo presidente del órgano legislativo. Así pues, una de las primeras acciones de la nueva Junta Directiva de la AN fue desconocer a Nicolás Maduro como presidente de Venezuela, basándose en los siguientes argumentos. El primer argumento sostiene que las elecciones celebradas por el gobierno en mayo de 2018 fueron convocadas por un órgano ilegítimo, es decir por la Asamblea Nacional Constituyente. El segundo declara que las elecciones fueron inconstitucionales ya que según la Constitución deberían haberse celebrado en diciembre de 2018 y no en mayo, mientras que el último argumento manifiesta que existen múltiples sospechas de que el proceso electoral estuvo viciado y fue fraudulento (Lorenzini, 2019). En otras palabras, si el origen del proceso estuvo viciado, su resultado es considerado ilegítimo, por lo que la AN sostuvo que Nicolás Maduro no era el presidente legítimo de Venezuela. Frente a este escenario, la AN – basándose en los artículos 233, 236, 333 y 336 de la Constitución – desconoció a Maduro como presidente y juramentó al diputado Juan Guaidó como presidente encargado o interino de Venezuela. Según la Constitución, es a él a quien le corresponde tomar las acciones para preparar la transición política en el país y convocar un nuevo proceso electoral limpio y transparente (ibíd.). Además, el nuevo presidente interino propuso los tres objetivos claves para su estrategia política: el cese de la usurpación del cargo presidencial por parte de Nicolás Maduro, la instauración de un gobierno de transición y elecciones libres (ibíd.). De esta manera, la crisis político-institucional del país desencadenó una crisis presidencial y a principios de 2019 Venezuela tenía dos presidentes defendiendo la legitimidad de su cargo respectivo y tanto el país como el tablero mundial se encontraron divididos entre partidarios de Maduro y defensores de Guaidó (Malamud y Núñez, 2019).

Frente a esta situación, Venezuela se convirtió en el epicentro de las noticias a nivel mundial y además, la hasta aquel momento desconocida figura de Juan Guaidó inicialmente generó altas expectativas de un cambio político dentro del país (Mijares y Cardozo, 2020). Mientras que a nivel nacional la estrategia política de Guaidó se centró en la movilización de masas con llamamientos constantes a manifestaciones y protestas nacionales para exigir el fin del régimen de Maduro, en la entrega de ayuda humanitaria que había sido recibida en la ciudad fronteriza de Cúcuta y cuya entrada al país estaba siendo bloqueada por el régimen y en una campaña centrada en convencer al sector militar a rechazar a Maduro y, por ende, llegar a un alzamiento militar (Boersner, 2020). Sin embargo, esta estrategia también fue más allá de la frontera venezolana y se convirtió en hemisférica y la respuesta de la comunidad internacional no se hizo esperar, lo que se reflejó en los tres siguientes aspectos. Primeramente, las portadas de medios internacionales aplaudieron y arroparon al joven “presidente” y los países fueron proclamando su apoyo (Sutherland, 2019). Mientras que más de 50 países y la Organización de los Estados Americanos (OEA) reconocieron a Guaidó como presidente legítimo de Venezuela, Maduro reforzó sus alianzas con China, Cuba, Irán, Rusia y Turquía (Boersner, 2020). De esta manera, la estrategia constitucional perseguida por la oposición y su nuevo líder brindó legitimidad interna a la operación de Guaidó y el apoyo mayoritario de

gobiernos latinoamericanos y occidentales legitimó internacionalmente al presidente interino (Mijares y Cardozo, 2020). En segundo lugar, la comunidad internacional inició varios intentos de diálogo mediante diferentes mecanismos multilaterales con el fin de encontrar una solución negociada a la crisis venezolana, como lo fue el Grupo de Lima, la Conferencia Internacional sobre la Situación en Venezuela por parte de la Unión Europea y el Mecanismo de Montevideo convocado por México y Uruguay y apoyados por los 14 países que integran la Comunidad del Caribe (CARICOM). Por último, Estados Unidos, Canadá, México, Suiza y miembros de la Unión Europea en apoyo a Guaidó optaron por ampliar las sanciones económicas hacia Venezuela (Boersner, 2020).

A pesar de los esfuerzos por parte de la oposición y de la comunidad internacional, a finales de 2019 nada había cambiado, los tres objetivos propuestos por Guaidó – cese de la usurpación, gobierno de transición y elecciones libres – no se han logrado y Maduro siguió en el poder. Según Boersner (2020), el régimen de Maduro mantiene el poder basándose en cinco factores: la represión estatal contra disidentes, la financiación de actividades ilegales por parte del régimen, el control social a través de ataques por parte de las fuerzas de seguridad y a través de los escasos programas de asistencia social que permanecen activos en el país. En cuanto a por qué Guaidó no consiguió derrocar a Maduro, Boersner (2020) menciona cuatro factores. Primero señala el discurso indeciso de Guaidó, quien inicialmente apeló a una resolución pacífica de la crisis, pero mientras iba acercando posturas con los Estados Unidos, de repente anunció que todas las opciones estaban sobre la mesa, incluida la intervención militar. A esto Briceño-Ruiz (2020) añade la estrategia errática de la oposición, es decir centrarse en recibir la aprobación por parte de las Fuerzas Armadas para sacar a Maduro del poder, pero al mismo tiempo promocionando negociaciones con representantes del régimen venezolano, y la falta absoluta de un consenso en cómo lograr sus tres demandas claves. El segundo factor fue la falta de control real sobre el territorio, los recursos económicos y sobre las Fuerzas Armadas. Boersner (2020) añade que fue un error asumir que las Fuerzas Armadas abandonarían al régimen sin garantías reales y fiables, estando en medio de un discurso de confrontación nacional e internacional dirigido a ellos. Como tercer factor se menciona aquí el escándalo por corrupción y las diferencias dentro de la propia oposición, lo que demostró que esta se encontraba lejos de ser un frente unido para derrocar a Maduro. El último factor que la autora menciona es la desconexión progresiva entre los grupos de la sociedad civil y Juan Guaidó que empezó cuando organizaciones humanitarias empezaron a cuestionar el uso político de la ayuda humanitaria internacional por parte del presidente interino, lo que quedó demostrado en una baja importante de su popularidad dentro del país, provocada también por no haber cumplido con sus promesas. Finalmente, Briceño-Ruiz (2020) señala que las expectativas de los efectos inmediatos por el apoyo internacional y las sanciones impuestas fueron demasiado altas ya que Maduro siguió contando con el apoyo económico y tecnológico de parte de China y con el apoyo militar de Rusia y Cuba y destaca la presencia de grupos irregulares como las *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia* (FARC), el *Ejército de Liberación Nacional* (ELN) y Hezbollah en el país.

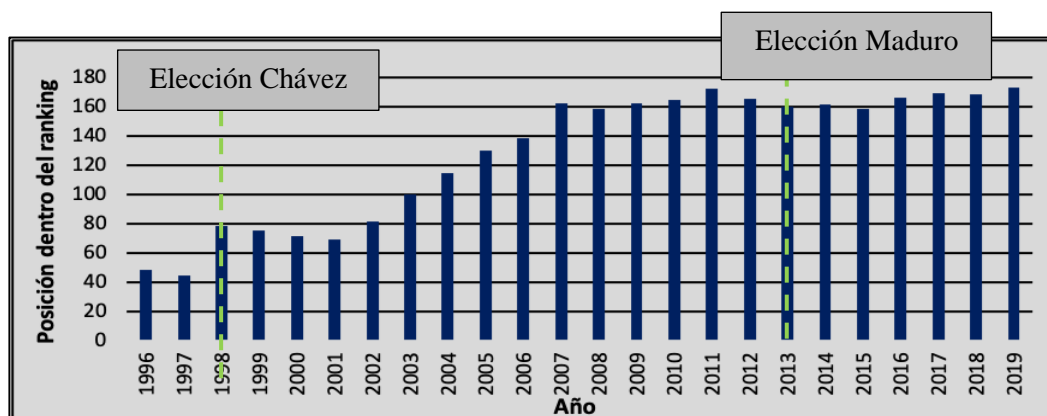
2.1.2 Situación social: la falta de seguridad jurídica y personal

La seguridad jurídica está estrechamente ligada al Estado de derecho y depende de que las leyes y los principios internacionales de derechos humanos sean cumplidos por un ordenamiento jurídico interno de manera transparente y con independencia (ONU, 2004). Es decir, el Estado de derecho

es el que debe garantizar la seguridad jurídica primero, a través de la formulación adecuada de normas para el ordenamiento jurídico y, en segundo lugar, garantizando su cumplimiento por sus destinatarios y, especialmente, por los órganos oficiales que lo aplican (Pérez, 2000).

Con esto expuesto queda claro que Venezuela, un país que desde 1999 está atravesando un proceso de desinstitucionalización, que desde 2017 se ha convertido en un Estado dual, en el que hay dos Asambleas Nacionales, dos Fiscalías y dos Tribunales Supremos de Justicia y, desde 2019, dos presidentes, que se caracteriza por la falta absoluta de división e independencia de poderes, es incapaz de garantizarle a la población una seguridad jurídica independiente y justa. Buen ejemplo de ello es el puesto que Venezuela viene ocupando en el *Corruption Perceptions Index* (CPI) que la organización *Transparency International* creó en 1995 y que se convirtió en el indicador global de corrupción en el sector público. Este índice anual actualmente califica a 180 países y territorios en función de los niveles percibidos de corrupción en el sector público, mediante las opiniones de expertos y empresarios (Transparency International, 2019).⁴ Aquí es importante mencionar que el conjunto de países y territorios incluidos en este índice han ido variando con los años y actualmente se mantiene desde 2017 en un total de 180 países. En la figura siguiente se ve la evolución de la posición que Venezuela ocupa dentro del CPI para el lapso 1996-2019.

Cuadro 1: Evolución del ranking de Venezuela según el *Corruption Perceptions Index* de *Transparency International* (1996-2019)



Fuente: elaboración propia con datos del *Corruption Perceptions Index* de *Transparency International* (1996-2019).

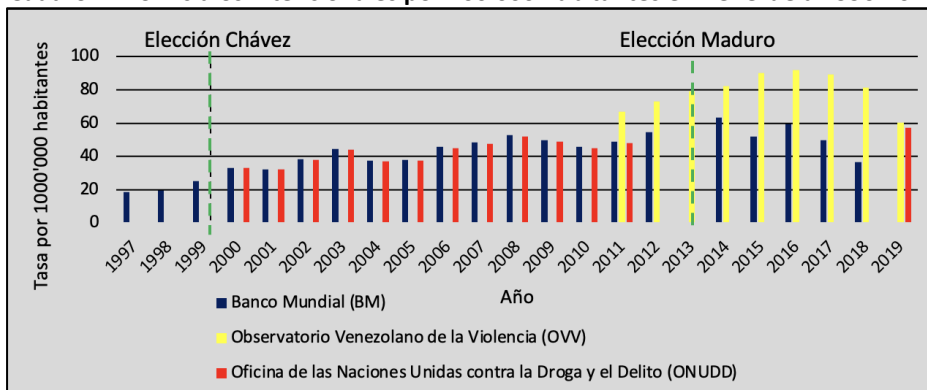
En este diagrama queda reflejado que a partir de la elección de Chávez en 1999 la percepción de corrupción en Venezuela fue creciendo progresivamente y llegó a sus extremos más altos durante la presidencia de Maduro. Durante el mandato de Chávez en 1999 el país pasó de ocupar el puesto 75 de 99 en total al puesto 160 de 177 países en total. A partir de allí, la corrupción en Venezuela siguió aumentando y en 2018 llegó a posicionarse en el puesto 173 de 180 países en total, lo que la convirtió en el país con mayor percepción de corrupción de toda América y el Caribe y fue superada sólo por Yemen, Siria, Sudán del Sur y Somalia (Transparency International, 2019).

⁴ El CPI realiza encuestas y evaluaciones realizada por expertos para medir la corrupción en el sector público de 180 países y territorios, a los cuales se les asigna una puntuación de 0 (corrupción elevada) a 100 (transparencia elevada). Por medio de estos datos se hace el ranking anual, en el que los países con más transparencia ocupan los primeros puestos, mientras que se caracterizan por una corrupción elevada, se posicionan los últimos puestos de los 180 que hay (Transparency International, 2019).

Este ascenso en el ranking demuestra la debilidad de las instituciones democráticas en Venezuela y la falta de independencia de las mismas, lo que a su vez lleva a mayores oportunidades para el mal uso de los recursos públicos, a la toma de decisiones a favor de grupos de interés específicos, a la impunidad de delincuentes y a la compra de votos en los procesos electorales (Salas, 2011). Además, la falta de transparencia y de independencia del poder judicial terminó socavando aún más el cumplimiento de la seguridad jurídica. Buen ejemplo de ello es el trabajo de Cánova, Herrera, Rodríguez y Stefanelli (2014), en el que los autores analizan las sentencias de las salas Constitucional, Político Administrativa y Electoral en el período 2004-2013 y en la que llegaron a la conclusión de que durante este tiempo el Tribunal Supremo de Justicia no dictó ninguna sentencia en contra del Gobierno, sino que la mayoría de ellas beneficiaron al oficialismo. Esta ineficacia empeoró en 2015 cuando el presidente Nicolás Maduro ordenó la recomposición del Tribunal Supremo de Justicia y en 2017, cuando duplicó las instituciones centrales, lo que siguió debilitando y paralizando la seguridad jurídica del país (HYF/IMR, 2020).

Otro gran problema relacionado con la falta de seguridad jurídica y, en general, con la ausencia del Estado de derecho, es la falta de seguridad personal expresada a través de la criminalidad, que se convirtió en uno de los problemas más inquietantes para la sociedad venezolana contemporánea, afectándola directamente en su día a día. Buen ejemplo de ello es la tasa de homicidios, que en los últimos veinte años no ha parado de crecer: según el Estudio Mundial de Homicidios por parte de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), entre 2015 y 2017 Venezuela formó parte de los tres países con más muertes violentas en el mundo (ONUDD, 2019). Por falta de datos oficiales por parte de las instituciones gubernamentales del país, el siguiente gráfico recoge los datos publicados por el Banco Mundial (BM), por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y por el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) que, aunque varían según la metodología empleada, coinciden en las mismas tendencias.

Cuadro 2: Homicidios intencionales por 100'000 habitantes en Venezuela 1990-2018



Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial (1997-2018), del Observatorio Venezolano de la Violencia (2011-2019) y de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2000-2019).

Según el Estudio Mundial de Homicidios de la ONUDD (2013), Venezuela es el único país en Suramérica que desde 1995 ha tenido un aumento constante de las tasas de homicidio. En 1997 la tasa de homicidios estaba en 18,5 por cien mil habitantes, mientras que en el primer año de gobierno de Hugo Chávez la tasa subió a 25,2, materializándose en 5.968 muertes violentas. En 2013 la tasa aumentó a 79, con un total de 24.763 muertes, según los cálculos del OVV. Bajo el

mandato del presidente Maduro empezaron los años más violentos de la historia del país y las tasas llegaron a subir a 90, convirtiendo a Venezuela en el país con la tasa más alta del mundo. A partir de 2018 las tasas fueron bajando ligeramente, lo que se debió principalmente a la emigración, que desactivó las actividades de bandas locales importantes (Reuters, 27.12.2018).

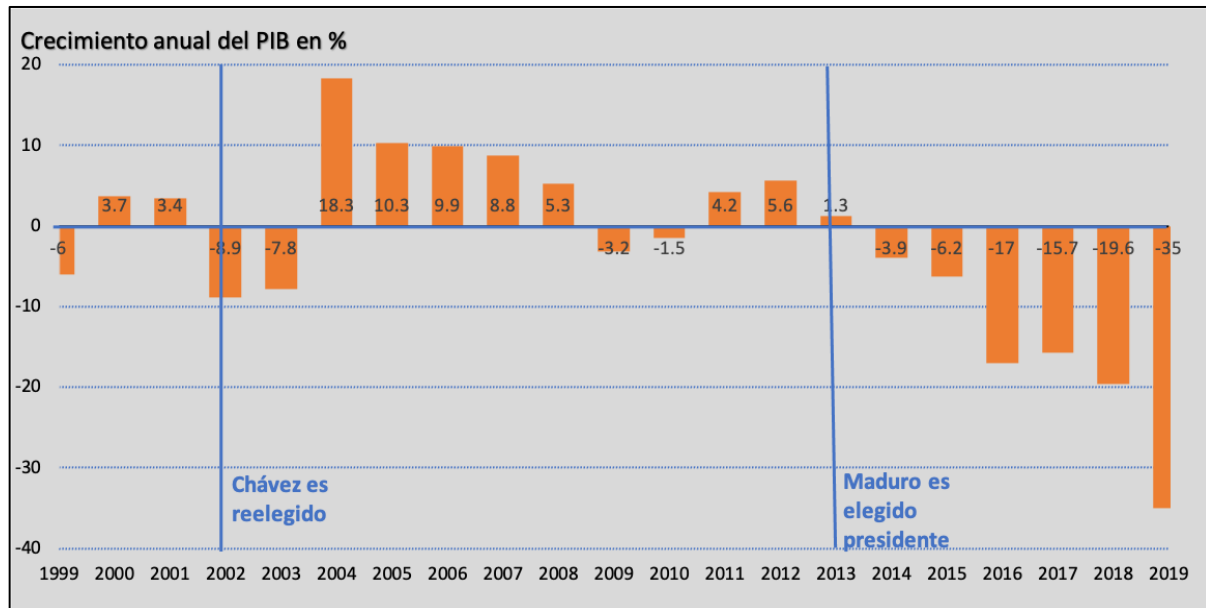
Las razones detrás del aumento de los homicidios son varias. La ONU, por su parte, señala factores socioeconómicos como el desempleo, la desigualdad, la pobreza y la exclusión social como explicación de este aumento constante (ONUDD, 2019). También mencionan los estereotipos de género, el abuso de alcohol y de drogas y el crimen organizado como factores catalizadores del incremento de homicidios (ibíd.). Sin embargo, Briceño-León (2011) opina que, en vez de buscar la explicación en las condiciones socioeconómicas, se deberían buscar dentro de los arreglos institucionales y en la convivencia fundada en el pacto social. Su argumento se basa en que la tendencia de incremento de la tasa de homicidios se debe a la crisis institucional provocada por el gobierno de Hugo Chávez, que promovió el enfrentamiento social y la polarización, lo que resultó en el debilitamiento de la legitimidad de las normas y de la seguridad, ya que “estas formas de comportamiento se encuentran intrínsecamente relacionadas” (ibíd.: 16). Como consecuencia se produjo un quiebre normativo que contribuyó a la desestructuración del pacto social y, por ende, las reglas perdieron fuerza y dejaron de regir la lucha política o la vida social. Además, Briceño-León, añade los componentes de la impunidad y del elogio de la violencia, ambos profundizados bajo el mandato de Chávez (ibíd.).

El OVV (2017), añade como razón el incremento de violencia empleada por parte del Estado, que para 2017 resultó en un total de 5.535 muertes por resistirse a la autoridad. Además, señalan la disolución del Estado de derecho como explicación más del aumento de homicidios, ya que un país con doble institucionalidad sería incapaz de elaborar mecanismos de control civilizado de violencia y añaden que la doble institucionalidad incrementó el sentido de anomia de la sociedad y redujo su creencia en las vías legales como medio adecuado para resolver conflictos (ibíd.). A esto Fernández (2018) agrega, el fácil acceso a las armas de fuego, la ineficiencia estatal en cuanto a prevención y represión de homicidios, aludiendo a las políticas de mano dura y a la militarización de las políticas de seguridad instauradas por el gobierno de Maduro, que no lograron reducir la tasa de homicidios.

2.1.3 Situación económica: hiperinflación, desempleo y pobreza

La situación económica de Venezuela actualmente enfrenta un colapso de la actividad económica y una hiperinflación y tasa de desempleo y pobreza más altas que nunca (Pampillón y Zapata, 2019). Con la caída de los precios del petróleo y la reducción drástica de su producción redujo la capacidad productiva del país, lo que junto al déficit público ha colapsado la economía venezolana, resultando en una caída drástica del Producto Interior Bruto (PIB), ilustrado en el siguiente gráfico.

Cuadro 3: Porcentaje del crecimiento anual del PIB en Venezuela (1999-2019)



Fuente: elaboración propia con datos del Fondo Monetario Internacional (2019): *Real GDP growth Venezuela (1999-2019)*.

El Producto Interior Bruto (PIB) de un país “mide el valor monetario de los bienes y servicios finales – es decir, los que adquiere el consumidor final – producidos por un país en un período determinado, y cuenta todo el producto generado dentro de las fronteras” (Callen, 2008: 48). En otras palabras, el PIB da información sobre el tamaño de una economía y sobre su desempeño y su tasa de crecimiento suele usarse como indicador del estado de salud general de una economía (ibíd.). De esta manera, el gráfico previo ilustra que la salud de la economía venezolana ha empeorado drásticamente sobre todo a partir de 2013, año que coincidió con la elección de Nicolás Maduro como presidente. Sin embargo, diez años antes Venezuela había experimentado un crecimiento anual del PIB durante cinco años continuos, fomentado por los crecientes precios del petróleo (Pampillón y Zapata, 2019). No obstante, en los años 2009 y 2010 se desaceleró el crecimiento de la economía venezolana y el PIB de 2009 se redujo en un 3,2% y el año siguiente en un 1,5%. Esta contracción del PIB se debió a la crisis económica mundial, por la que la economía venezolana rentista y fuertemente dependiente de la exportación del petróleo, se vio afectada por la bajada de los precios del petróleo, lo que resultó en una recesión económica (Vera, 2010). Con la muerte de Chávez y el inicio del mandato presidencial de Maduro la economía venezolana siguió empeorando drásticamente y en el año 2015 la capacidad económica del país se redujo en dos tercios, reducción sin precedentes para un país no involucrado en un conflicto armado (HYF/IMR, 2020). Después de seis años consecutivos de reducción del PIB, para el año 2019 la economía del país llegó a un récord negativo, con una reducción del 35% (FMI, 2019). El gobierno de Nicolás Maduro, al igual que el de su predecesor Hugo Chávez, niega toda responsabilidad en esta crisis económica y culpan a los Estados Unidos y su supuesta “guerra económica” instigada por ellos, parte de los vecinos latinoamericanos y la Unión Europea, así como por el sector privado venezolano, para supuestamente desestabilizar al ejecutivo y así quebrar la estabilidad política de la república bolivariana (Pampillón y Zapata, 2019).

Las explicaciones de este deterioro están en el sistema económico petrolero rentista venezolano y en las políticas erradas instauradas durante el mandato de Chávez. El carácter rentista de la economía venezolana fue profundizado por Chávez, generado así “una maldición de los recursos”, lo que, a su vez, se tradujo en la llamada “enfermedad holandesa” que se da, cuando el *boom* en el precio de un *commodity* ocasiona una serie de eventos que perjudican la diversificación de la economía (Corrales, 2017). De esta manera, el *boom* de precios llevó a la sobrevaluación de la moneda, lo que ocasionó una caída de las demás exportaciones y a la vez un aumento de importaciones. Esto fue lo que ocurrió en Venezuela a partir de 2003, cuando el *boom* en el precio del petróleo hizo que este se convirtiera en la principal fuente de ingresos y las exportaciones no petroleras colapsaron para finales de la década pasada y, por tanto, la importación aumentó y la producción nacional se redujo a un mínimo (ibíd.). Las políticas erradas instauradas bajo el gobierno de Chávez y adoptadas por Maduro, que en vez de reducir los gastos durante la bonanza petrolera siguió gastando el presupuesto nacional, crearon un déficit descomunal y una deuda externa extremadamente alta (Pampillón y Zapata, 27.01.2019). A esto se le sumó la creación de un Estado expansivo y sin controles, que consistió en la nacionalización de empresas privadas, contratistas y de servicios para convertirlas en instrumentos políticos con el fin de asegurar la continuación del liderazgo político chavista (Bermúdez, 05.02.2019). Con el ascenso al poder de Nicolás Maduro, la situación no cambió, al revés empeoró ya que Maduro optó por profundizar las políticas chavistas que habían llevado al colapso social y económico del país. Como consecuencia, la pobreza extrema aumentó, llegando a una tasa del 79,3% en 2019, convirtiendo a Venezuela en el país más pobre de América Latina (ENCOVI, 2019). De la misma manera aumentó el desempleo, que según el Fondo Monetario Internacional (FMI) para el año 2019 subió a un 44,3% (FMI, 2019). Además, la inflación se convirtió en una hiperinflación galopante y los precios de los productos subieron dramáticamente, a lo que el Gobierno respondió con políticas de control, aplicando medidas de racionamiento, como la ampliación del fin de semana a tres días, el racionamiento del agua y de la electricidad y con la introducción del «carné de la patria» como cartilla de racionamiento ante la escasez de productos provocada por la incapacidad de importar (ibíd.) Dentro de este contexto de crisis, la emigración se ha convertido para muchos venezolanos en la única oportunidad de un mejor futuro.

2.2 La migración venezolana hacia España en el siglo XXI: La evolución migratoria de la comunidad venezolana en España

Venezuela pasó de ser durante el siglo pasado un país receptor de inmigración internacional a convertirse, con la entrada del siglo XXI, en un país de expulsión (Páez y Phélan, 2018).⁵ El ciclo de emigración analizado en el presente estudio se concentra en el periodo 1999-2019, que coincide con el contexto político de la Revolución. Justamente, este lapso temporal coincide con la mayor salida de venezolanos al extranjero, sobre todo a partir de 2015 y 2016, cuando las migraciones al exterior incrementaron drásticamente, generando el mayor éxodo de población en la historia reciente del país. Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en noviembre de 2019 había

⁵ Para más información acerca de la inmigración internacional a Venezuela durante el siglo XX, véase Páez y Phélan (2018).

más de 4,6 millones de venezolanos fuera de su país – es decir, un 15% de la población – y se estima que el 80% de ellos emigraron entre 2016 y 2017 (ACNUR/OIM, 2019; ENCOVI, 2017).

Según la OIM (2019), tradicionalmente la dinámica migratoria venezolana ha estado marcada por patrones intra y extrarregionales. En el plano intrarregional los destinos más destacados son países como Brasil y Colombia por su vecindad, pero también Perú, Chile, Ecuador, Argentina, Paraguay, Panamá y las islas del Caribe (ibíd.). En cuanto a los destinos extrarregionales, destacan sobre todo destinos históricos como los Estados Unidos y España (OIM, 2018).

De esta manera, hasta el año 2015 España ocupaba el segundo lugar en la lista de destinos elegidos por los venezolanos, mientras que los Estados Unidos era en ese momento el país con mayor cantidad de residentes venezolanos. Para el año 2019 se estima que España pasó al quinto o sexto lugar, superada por Colombia y Perú en el primer y segundo puesto (Dekocker y Ares, 2020). Además, la Organización Internacional para las Migraciones advierte que el flujo migratorio venezolano continúa aumentando y que, según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, se ha convertido en el éxodo migratorio más acelerado de los últimos cincuenta años en la región latinoamericana (OIM, 2019; UNCR, 2019).

Por consiguiente, el siguiente capítulo enfoca la migración venezolana hacia España y, de esta manera, ofrece un análisis estadístico de las características de la evolución migratoria de la comunidad venezolana en España, así como en Madrid, considerando el periodo entre 1999 y 2019.

2.2.1 Crecimiento demográfico de la comunidad venezolana en España entre 1999 y 2019

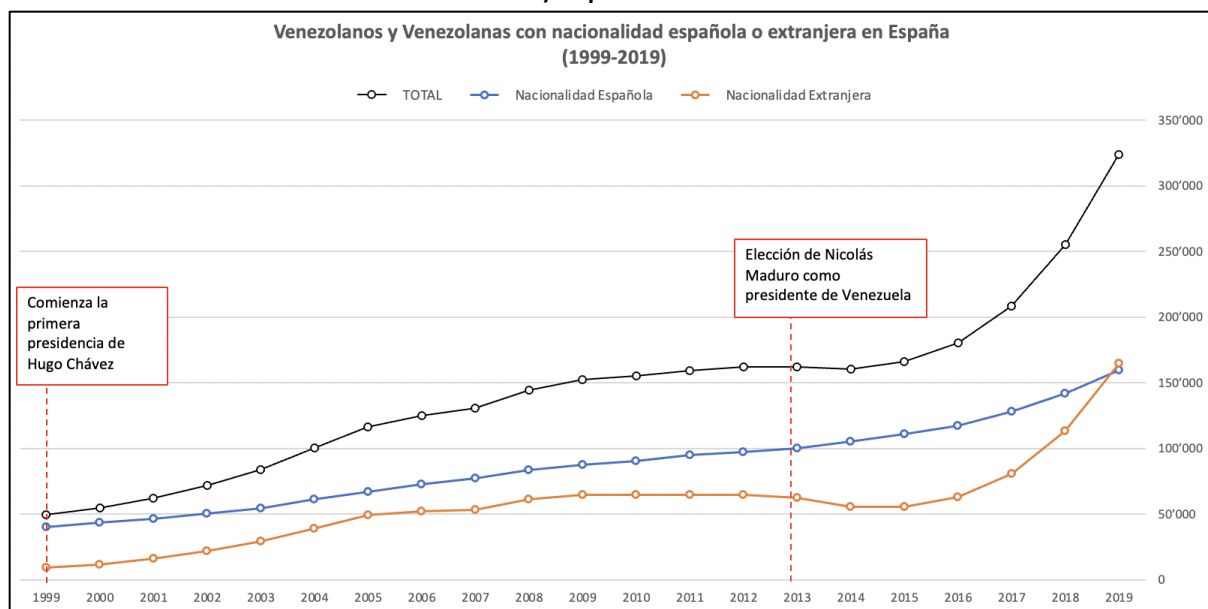
En el siglo XXI España se ha convertido en el principal destino europeo para miles de venezolanos. Sobre todo desde la llegada al poder de Hugo Chávez en 1998, la inmigración venezolana en España comienza a crecer continuamente y partir de 2016 las cifras se disparan, “coherentes con el comienzo del éxodo masivo de venezolanos que huyen de la crisis humanitaria que golpea a Venezuela” (Dekocker y Ares, 2020: 17).

Según argumentan Dekocker y Ares (2020), resulta muy difícil hacer un análisis migratorio con datos oficiales de Venezuela por la escasez y la desconfianza que estos generan y tampoco resulta fácil hacerlo desde las cifras oficiales de los países receptores, ya que estos se han visto abrumados por la cantidad de venezolanos que han cruzado sus fronteras. Sin embargo, en el caso español, este análisis se facilita gracias al procedimiento administrativo conocido como Padrón Municipal elaborado por el Instituto Nacional de Estadística de España (INE), que registra a todos los residentes de un municipio. Este empadronamiento es un deber y derecho que tienen todas las personas que viven en España como prueba de residencia y de su domicilio actual, incluso los que se encuentran en situación irregular en el país, ya que el objetivo principal del empadronamiento es estadístico-demográfica y no juzga la situación jurídico-administrativa en la que se encuentran los extranjeros en España (ibíd.). Sin embargo, según Páez y Phélan (2018) el Padrón, como fuente, también tiene sus debilidades, ya que por una parte sólo incluye a las personas que están oficialmente registradas, por lo que deja de lado, por ejemplo, a los migrantes venezolanos que buscan protección internacional bajo la modalidad de asilo. Es importante mencionar aquí que,

según la Oficina de Asilo y Refugio del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno español, las solicitudes de asilo por parte de venezolanos han aumentado drásticamente desde 2015, cuando se presentaron 596 de estas solicitudes, frente al año 2019, con un total de 40.886 (Ministerio del Interior, 2017; 2020). Por otra parte, el Padrón tiende a sobreestimar el conteo de población extranjera, ya que las personas que regresan a su país de origen o que se cambian de domicilio no suelen desempadronarse, por lo cual frecuentemente hay duplicidad en los empadronamientos (Páez y Phélan, 2018).

Teniendo en cuenta estas limitaciones inherentes, el siguiente cuadro recoge los datos del Padrón Municipal presentados por el INE, que recoge en cifras el crecimiento demográfico del colectivo venezolano en España a partir de 1999 hasta 2019. Antes de entrar al análisis más detallado del crecimiento demográfico de este colectivo, es importante mencionar que, al extraer los datos oficiales del INE, resultó más fiel y exacto utilizar la variable de país de nacimiento Venezuela combinado con nacionalidad española o extranjera. Si tan sólo se utilizara la variable de la nacionalidad venezolana, se excluiría a todos los venezolanos que han entrado a España con nacionalidad española u otra nacionalidad europea y que se han empadronado bajo esa nacionalidad. A esto subyace que la migración española, portuguesa e italiana a Venezuela durante la primera mitad del siglo pasado tuvo como consecuencia que más adelante hijos y nietos adquirieran dicha nacionalidad que, para muchos venezolanos, ha supuesto poder entrar de forma legal al tomar la decisión de emigrar (Dekocker y Ares, 2020).

Cuadro 4: Empadronados por país de nacimiento Venezuela con nacionalidad española o extranjera (incluida la venezolana). España. Serie 1999-2019



Fuente: Elaboración propia en base a INE, *Padrón Municipal, Serie 1999-2019*.

Como se desprende del cuadro 4, en 1999 hubo un total de 49.539 venezolanos empadronados en España y la inmigración fue creciendo continuamente a partir de allí y entre los años 2003 y 2005 se elevan aún más las cifras. Para el año 2013, España contó con un total de 162.144 venezolanos empadronados y a partir de 2015 las cifras se fueron disparando hasta llegar a la cifra máxima de 323.827 venezolanos en el año 2019. Es decir, que en 20 años el incremento ha sido de un 653,68%

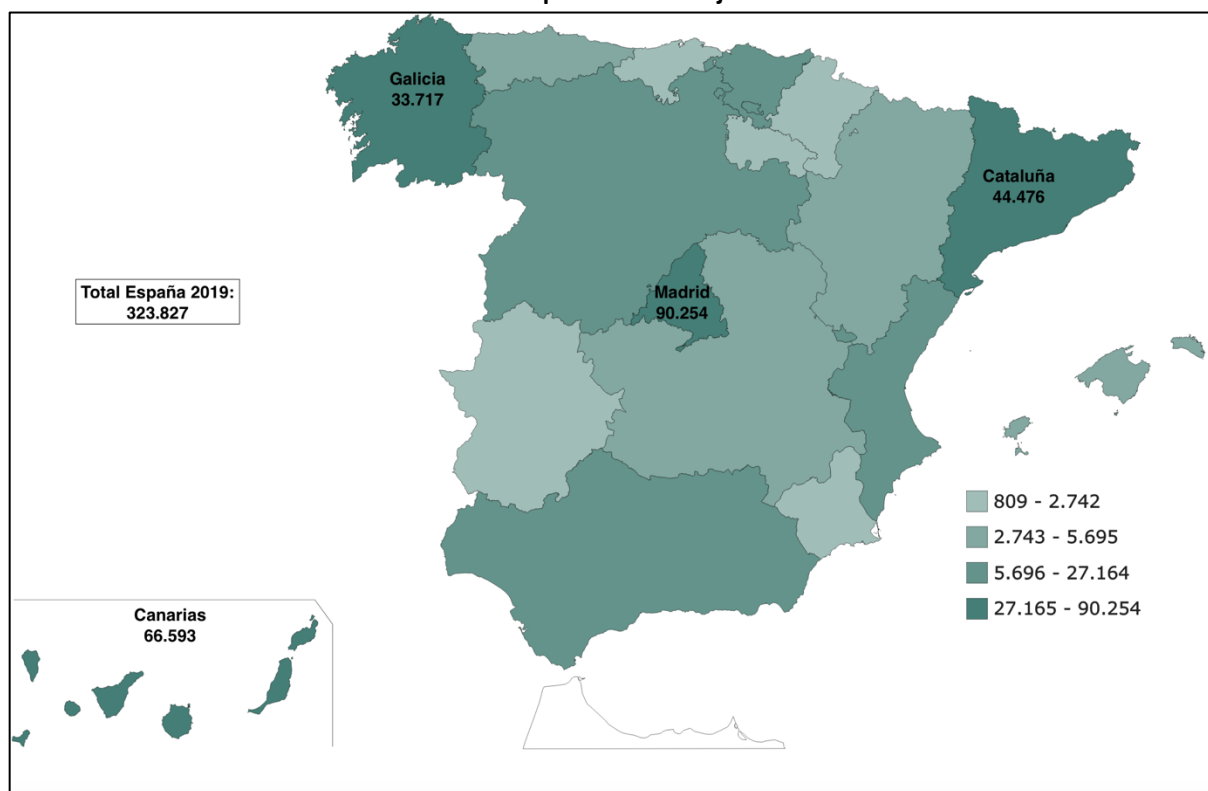
y el 58% de la población venezolana ha entrado a España a partir de 2016 (Dekocker y Ares, 2020). Diversos autores (Dekocker, 2017; De la Vega, 2012, Freitez, 2011) apuntan aquí que la emigración venezolana, que en sus inicios se caracterizó como una emigración empujada por razones políticas, en la actualidad se ve reforzada por la bancarrota económica que lleva al país a una profunda crisis humanitaria que va empeorando paulatinamente (Dekocker y Ares, 2020).

Además, el cuadro visualiza que hasta el año 2018 la mayoría de los venezolanos empadronados en España son los que poseen la nacionalidad española y es la única variable que no decrece en ningún año. Mientras que en 1999 hubo 40.057 venezolanos con nacionalidad española empadronados, la cifra siguió aumentando constantemente llegando a 100.051 en 2013 y a su punto máximo en 2019 con 159.392 venezolanos con nacionalidad española empadronados. La explicación aquí está en el vínculo histórico entre España y Venezuela, por el que se entiende que el número de personas empadronadas con la nacionalidad española sea la más alta hasta el año 2018, ya que muchos de ellos han adquirido la nacionalidad por *jus sanguinis* o bien han tenido la posibilidad de nacionalizarse o han adquirido la nacionalidad por matrimonio con una persona española (ibíd.).

Por otra parte, como venezolanos empadronados con una nacionalidad distinta a la española en 1999 figuraron un total de 9.482 y siguieron creciendo constantemente hasta el año 2012 con 64.757. A partir de allí, se puede ver una leve bajada de empadronamientos de los venezolanos sin nacionalidad española que bajó hasta llegar a 55.245 en 2015. Sin embargo, a partir del año siguiente los empadronamientos de venezolanos sin nacionalidad española volvieron a aumentar y para el año 2019 incluso sobrepasaron los empadronamientos de los venezolanos con nacionalidad española, llegando a un total de 164.435. En otras palabras, en 1999 tan sólo el 19% de los empadronados no tenía la nacionalidad española mientras que en 2019 este porcentaje subió a 51%. Esto es importante ya que según Dekocker y Ares (2020), poseer la nacionalidad española significa tener los mismos derechos que los españoles y garantiza una mejor integración en la sociedad. Por consiguiente, este aumento de venezolanos que no tienen la nacionalidad española va de la mano “con la acentuación de la vulnerabilidad que sufre el colectivo llegado a partir de 2016 y las dificultades que tiene que atravesar” (ibíd., p. 20).

En cuanto a la distribución y ubicación geográfica del colectivo venezolano en España para el año 2019 el 73% de ellos se distribuyen en cuatro de las diecisiete Comunidades Autónomas del territorio español, como se visualiza en el gráfico siguiente.

Cuadro 5: Comunidades Autónomas con más empadronados por país de nacimiento Venezuela con nacionalidad española o extranjera en 2019



Fuente: INE, *Principales series de población desde 1998. Comunidades Autónomas* (2019).

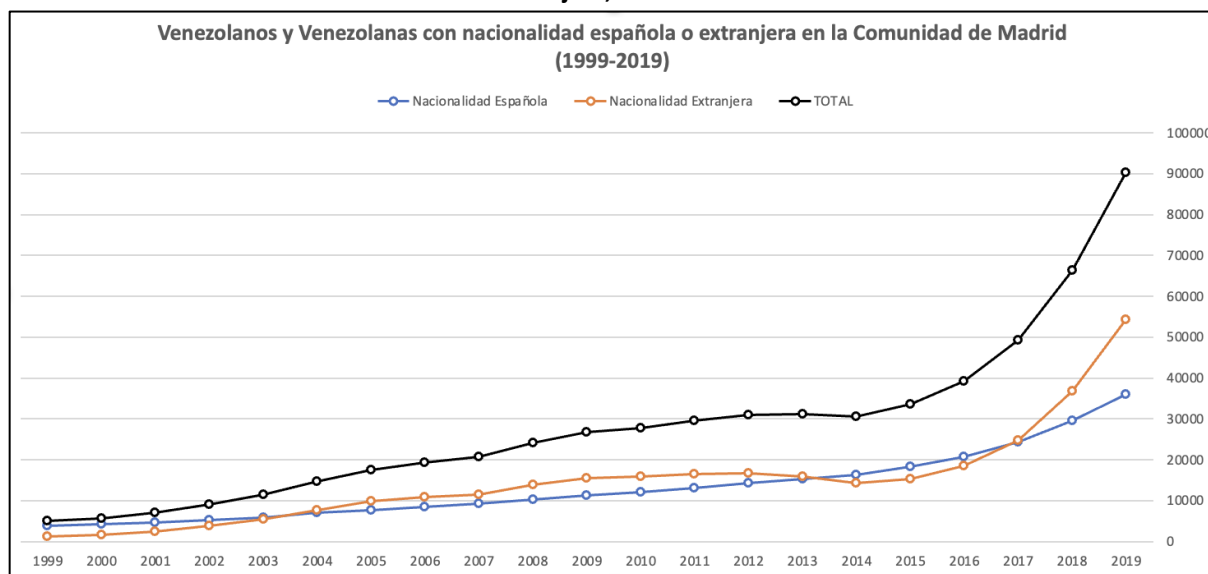
El gráfico 5 muestra que las Comunidades Autónomas con mayor comunidad de venezolanos son Madrid, Cataluña, Galicia y las Islas Canarias. Para el año 2019 el colectivo más grande de venezolanos se encuentra en Madrid, que reúne un 28% de los venezolanos empadronados en España, seguido por Canarias, con 66.593 venezolanos empadronados que, por lo tanto, representan el 21% de la totalidad de venezolanos empadronados en el país. De hecho, hasta el año 2017 las Islas Canarias ocuparon el primer lugar como Comunidad Autónoma con más venezolanos empadronados, pero desde 2018 Madrid encabeza la lista, cuando los empadronamientos de venezolanos crecieron un 41% en tan sólo un año (Dekocker, 2018). La tercera Comunidad Autónoma con más venezolanos empadronados es Cataluña, que reúne al 14% de todos los venezolanos empadronados bajo el criterio de país de nacimiento y en cuarto lugar está Galicia, con 33.717 empadronados.

Es importante mencionar aquí que los venezolanos empadronados en Madrid y Cataluña mayoritariamente poseen una nacionalidad que no es la española, mientras que en Canarias el 71% y en Galicia el 69% de los venezolanos empadronados poseen la nacionalidad española. Esto vuelve a enfatizar el nexo histórico entre España y Venezuela ya que muchos de los españoles que emigraron a Venezuela procedían de Canarias y Galicia, y sus hijos o nietos que deciden marcharse a España regresan a los lugares de origen del vínculo familiar en búsqueda de apoyo de familiares lejanos y redes de compatriotas (Dekocker y Ares, 2020).

2.2.2 Crecimiento demográfico de la comunidad venezolana en Madrid entre 1999 y 2019

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, desde 2018 Madrid encabeza la lista de las Comunidades Autónomas con el porcentaje más alto de empadronamientos de venezolanos en España. El cuadro número 6 muestra el crecimiento del colectivo venezolano a partir de 1999 y hasta el año 2019, según los datos del Padrón Municipal presentados por el INE. Es importante destacar aquí, que las variables utilizadas son las de país de nacimiento Venezuela combinado con nacionalidad española o extranjera.

Cuadro 6: Población empadronada en Madrid por país de nacimiento Venezuela con nacionalidad española o extranjera, 1999-2019



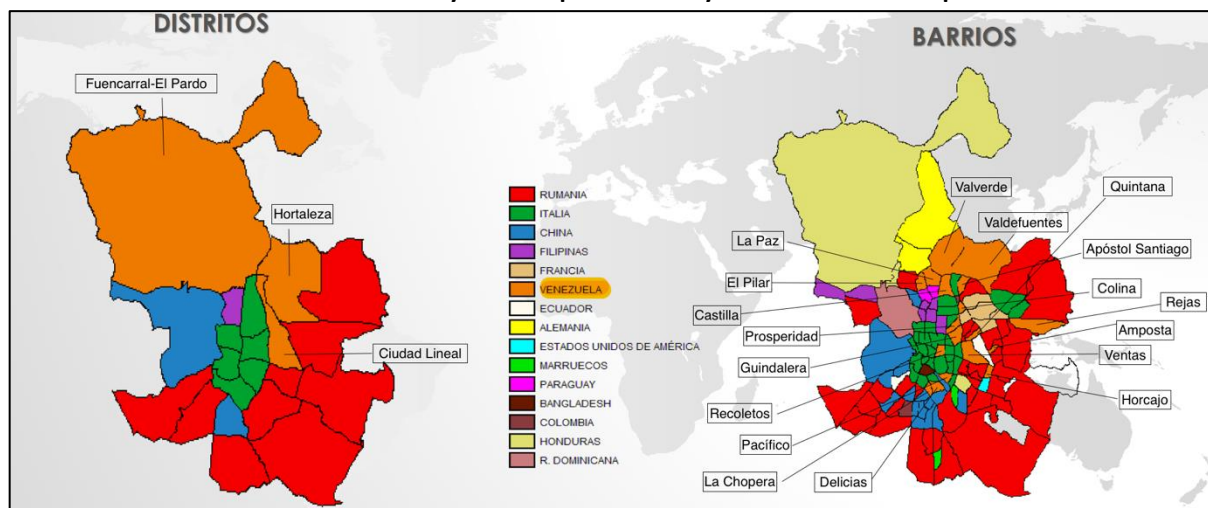
Fuente: INE, *Padrón Municipal, Comunidades Autónomas, Serie 1998-2019*. Elaboración propia.

Según las cifras del Padrón Municipal, la inmigración de venezolanos con nacionalidad española y extranjera fue incrementando progresivamente a partir de 1999 y de manera más acelerada a partir del año 2016. Mientras que en el año 1999 los empadronados nacidos en Venezuela con nacionalidad española o extranjera sumaban 5.027, en el 2019 ya se registran 90.254, lo que significa que en veinte años el número de venezolanos empadronados en la capital se ha multiplicado por dieciocho. En cuanto a la nacionalidad de los venezolanos empadronados en Madrid, se constata que hasta el año 2003 la mayoría posee la nacionalidad española; sin embargo, a partir del año siguiente aumenta el porcentaje de los que no tienen nacionalidad española, lo que se mantiene hasta el año 2013. Es a partir de allí cuando los empadronamientos de venezolanos con nacionalidad española vuelven a aumentar y sobrepasan a los que no la tienen hasta el año 2017, y a partir de allí el escenario cambia y los empadronamientos de venezolanos con nacionalidad extranjera se convierten en mayoría. Por consiguiente, en 2019 el 40% de los venezolanos empadronados en Madrid poseen la nacionalidad española y la mayoría – el 60% restante – una nacionalidad diferente a la española.

Según el *Informe de la población extranjera empadronada en la Comunidad de Madrid* realizado por el Observatorio de Inmigración, en enero de 2020 el 15% de la población empadronada en la Comunidad de Madrid – lo que corresponde a 1.026.33 personas – es extranjera. Dentro de este

15% la venezolana es la quinta nacionalidad mayoritaria, superada sólo por la colombiana, china, marroquí y rumana. Además, de todas las nacionalidades empadronadas en Madrid la venezolana es la que más creció desde 2019, con un incremento de 39.93% para el año 2020 (Dirección General de Servicios Sociales e Innovación Social, 2020).

Cuadro 7: Nacionalidades mayoritarias por Distritos y Barrios en el Municipio de Madrid



Fuente: Informe de la población extranjera empadronada. Enero 2020. *Consejería de Políticas Sociales e Innovación Social*

En cuanto a la ubicación geográfica en Madrid, los venezolanos ya son la primera comunidad más numerosa en tres de los veintiún distritos de la capital española. Por lo tanto, en los distritos de Fuencarral-El Pardo, Hortaleza y Ciudad Lineal la venezolana es la nacionalidad mayoritaria. Asimismo, los venezolanos se convirtieron en la comunidad extranjera más numerosa en 18 de los 131 barrios madrileños, situados sobre todo en el centro y este de la ciudad, como queda demostrado en el cuadro 7.

Además, la inmigración venezolana a Madrid también se hace notar en el panorama urbano de la ciudad y su huella cultural se hace visible en rincones como el Mercado de las Maravillas en el barrio de Cuatro Caminos (distrito de Tetuán), donde los puestos de comida y la venta de productos venezolanos son cada vez más. La huella cultural también es visible en los nuevos restaurantes o areperas en la ciudad que sirven el plato nacional más popular venezolano, o en el auge que experimenta la liga de *softball*, la variante del béisbol y uno de los deportes más populares en Venezuela (Peinado y Cadenas, 2020).

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS DEL POSICIONAMIENTO DE LA COMUNIDAD VENEZOLANA RESIDENTE EN MADRID ANTE LA SITUACIÓN POLÍTICA DE VENEZUELA

El presente capítulo tiene como objetivo analizar si el momento de la emigración y las razones que la motivan, el origen socioeconómico y -demográfico, así como la participación en asociaciones del colectivo venezolano residente en Madrid influye en su posicionamiento político transnacional y en su postura ante la actual situación política de Venezuela. De esta manera, en primer lugar, se refleja la posición política mayoritaria de la comunidad venezolana residente en Madrid ante la actual situación política de Venezuela y en segundo lugar, se analiza el papel que tanto el momento de la emigración y las razones que la motivaron, como la participación en asociaciones venezolanas y el origen socioeconómico y sociodemográfico desempeñan en su posicionamiento político en el país de destino.

El análisis se efectúa a través de información recolectada, por una parte, mediante entrevistas semiestructuradas a expertos en las áreas de investigación relevantes, como lo son el sistema político venezolano, la migración y la diáspora venezolanas en Madrid y, por otra parte, mediante una encuesta sobre el trasfondo socioeconómico, el proyecto migratorio y las tendencias políticas de la comunidad venezolana residente en Madrid, aplicada a los integrantes de este grupo. Ambos tipos de datos fueron recolectados durante el trabajo de campo que tuvo lugar en la ciudad de Madrid entre el periodo de noviembre de 2019 hasta febrero de 2020.

En cuanto a la encuesta, esta contiene un total de 29 preguntas mixtas, es decir, de índole abierta, cerrada y de tendencia. Las variables que la componen son socioeconómicas, sociodemográficas, de tendencia política y sobre el proyecto migratorio individual. El *universo* está compuesto por venezolanos y venezolanas que residen en Madrid, mientras que la *muestra* se compone de 36 venezolanos y venezolanas, mayores de edad y que emigraron a Madrid entre los años 1999 y 2019. Por lo tanto, el *espacio muestral* de la encuesta contiene un total de 36 personas de origen venezolano, 19 de ellos hombres y 17 mujeres, todos mayores de edad, emigrados y actualmente residentes en Madrid desde el año 1999.

Por tanto, los siguientes capítulos evalúan las respuestas de los encuestados en cuanto al momento de la emigración y las razones que la motivan, el origen socioeconómico y demográfico, así como la participación en asociaciones venezolanas en España. Se complementan estas respuestas con información obtenida a través de las entrevistas efectuadas a expertos y se asocian ambas con fuentes secundarias sobre la migración venezolana y el colectivo respectivo en España.

3.1 Posicionamiento político transnacional del colectivo venezolano residente en Madrid encuestado

El posicionamiento político como parte de la construcción identitaria de los inmigrantes está fuertemente influenciada por la relación que los colectivos migrantes tienen y mantienen con sus lugares de origen y destino, sus contextos políticos, económicos sociales y culturales (véase 1.2 *supra*). Además, las lealtades y los vínculos que el inmigrante mantiene con el lugar de origen y de destino responden también a lo que allí sucede y a la manera en la que se incorporan en el nuevo destino. Finalmente, la migración en sí también conduce a una (re)construcción de las diversas facetas de la identidad del migrante, entre otras también el posicionamiento político (Cairo y Echeverri, 2010).

Es importante mencionar aquí que por posicionamiento político el presente análisis entiende primero el posicionamiento de los venezolanos encuestados dentro del espectro político y en segundo lugar, su identificación o afiliación con partidos políticos venezolanos y españoles. En tercer lugar, el análisis del posicionamiento político se basa en la evaluación de las respuestas de los encuestados en cuanto a su opinión sobre la actual situación política de Venezuela, el régimen de Nicolás Maduro y sobre Juan Guaidó y la oposición política venezolana.

3.1.1 Posicionamiento dentro del espectro político y la afiliación partidaria de la muestra

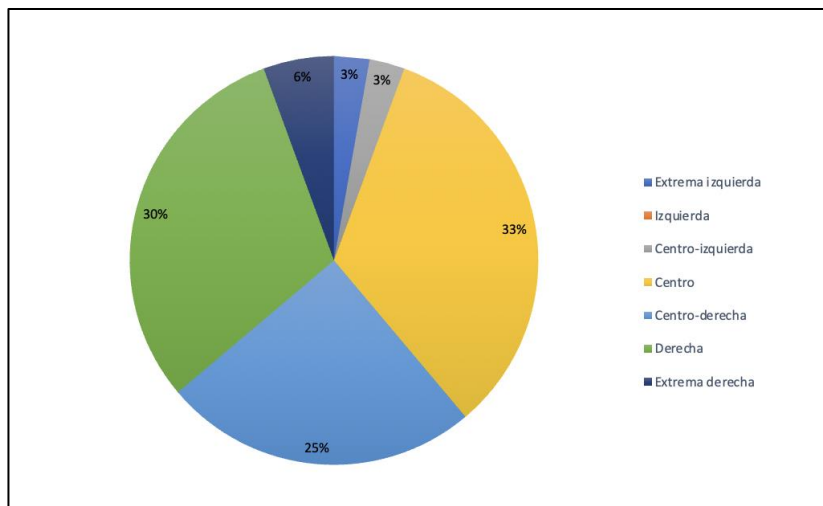
Indudablemente el manejo político de los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro ha afectado negativamente la situación económica y social de Venezuela y, por ende, está relacionado con el auge drástico de la emigración venezolana desde principios del siglo XXI. En otras palabras, es cuestionable que se hubiera dado un éxodo de venezolanos tan masivo como en la actualidad, si la situación política hubiese sido otra.

Por consiguiente, surge la pregunta de si la comunidad de venezolanos en el exterior – en este caso, en Madrid – es una comunidad especialmente politizada o no ya que el mayor éxodo de población venezolana se dio por causa de la crisis humanitaria que se originó bajo los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro. En otras palabras, el mal manejo político, social y económico del gobierno venezolano durante los últimos veinte años fue el que expulsó a millones de venezolanos de su país, generando de esta manera un resentimiento hacia el actual gobierno venezolano y una mayor politización del colectivo en el extranjero. Según los expertos entrevistados acerca del tema, las opiniones varían. Por una parte, la profesora Estrada Villaseñor, experta en migraciones y desarrollo, opina que hay una parte que entiende mucho de política y añade, que los que hicieron política en Venezuela han venido a España para continuar la misma línea política. Sin embargo, también menciona que hay una parte en la comunidad venezolana residente en Madrid que simplemente no vio venir lo que pasó políticamente en su país de origen y otra parte, que no quiere saber nada de política (Estrada Villaseñor, entrevista con la autora, 2019). La profesora Ramos Rollón – experta en sistemas políticos latinoamericanos – por su parte opina que en el grupo de emigrantes que salieron de Venezuela durante los primeros años del gobierno de Chávez había un número importante de opositores al chavismo y, por lo tanto, serían probablemente los más politizados. Sin embargo, señala que esto en los últimos cinco años podría haber cambiado, ya que

el drama humanitario que se ha producido en Venezuela pudo haber desactivado políticamente a los ciudadanos venezolanos, que tienen que preocuparse por lo básico: obtener alimentos, medicina, agua y electricidad (M.L. Ramos Rollón, entrevista con la autora, 2020).

Por consiguiente, el siguiente cuadro recoge los posicionamientos dentro del espectro político de los venezolanos encuestados que residen en Madrid.

Cuadro 8: Posicionamiento dentro del espectro político



Fuente: elaboración propia.

Como se desprende del cuadro 8 *supra*, la mayoría de los encuestados se ubica en el espectro del centro, seguido por un 30% que se posiciona en la derecha política. El tercer espectro político más marcado es el de centro derecha (25%), mientras que el 6% se posicionó en la extrema derecha; un 3% se situó en el centro-izquierda y otro 3% en la extrema izquierda. En conclusión, se puede constatar, que el 61% de los encuestados se situó tendencialmente hacia la derecha en el espectro político, mientras que un 33% se mantiene en el centro y una minoría del 6% se posicionó con tendencia hacia la izquierda, sin que nadie haya marcado la opción ‘extrema izquierda’.

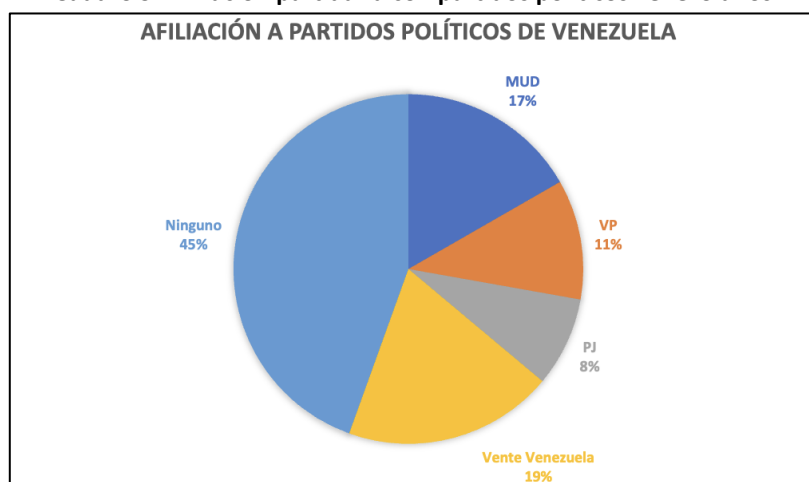
Es importante mencionar aquí que la pertinencia de este cuadro es limitada, ya que no se conoce el punto de origen del posicionamiento de los encuestados y se desconoce si este ha cambiado con la migración o no. Sin embargo, sí hay dos factores llamativos que surgen a partir de la evaluación de estas respuestas. El primero es el hecho de que tan sólo un 6% se posicionó políticamente con la izquierda y el segundo es que hay un 6% que se identifica con la extrema derecha. Llamativos porque desde hace 21 años en Venezuela rige el llamado ‘socialismo del siglo XX’ con el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

Las razones detrás de esta tendencia hacia la derecha son varias. Primero, parece ser una respuesta al Gobierno actual venezolano, que tiende a calificar a la oposición simplemente como “la derecha” o “la extrema derecha” aunque, según Domínguez (2019), el heterodoxo movimiento que lo compone abarca un amplio abanico que va desde el chavismo crítico hasta los movimientos más conservadores. En segundo lugar, según Stefanoni (2020), “Venezuela acabó siendo un peso político para las izquierdas continentales, cada vez, más y mejor aprovechado por la derecha para construir fantasmas de «venezuelización» en cada país donde las fuerzas progresistas tienen posibilidades de triunfo” (p. 4). De esta manera, Venezuela empezó a constituir el mejor

‘argumento’ para las derechas más retrógradas que en el ámbito mediático aprovechan la situación para asustar a sus compatriotas con preguntas como “¿Quieren socialismo? ¡Vayan a Venezuela y miren la miseria!, ¿Anhelan un cambio? ¡Miren cómo otra revolución destruye un país próspero!” (ibíd.). De esta manera, el posicionamiento mayoritario de los venezolanos encuestados hacia la derecha se explica por el resentimiento y la aversión hacia la izquierda – el chavismo –, visto lo que esta ha significado para Venezuela y por el deseo de un cambio, por lo que se posicionan en el bando opositor: la derecha.

Por una parte, la encuesta también indaga en la afiliación partidista, empezando por la afiliación a partidos políticos venezolanos, según una batería de alternativas que considera las siguientes opciones: Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Mesa de la Unidad Democrática (MUD), Acción Democrática (AD), Voluntad Popular (VP), Un Nuevo Tiempo (UNT), Primero Justicia (PJ), Vente Venezuela (VV), Partido Comunista de Venezuela (PCV) o ‘ninguno’. Es importante mencionar aquí que ninguno de los encuestados se afilió al partido socialista PSUV, partido de gobierno liderado por Nicolás Maduro; tampoco al Partido Comunista de Venezuela, al partido de centroizquierda UNT ni al partido de izquierda Acción Democrática. Por lo tanto, el siguiente cuadro muestra la distribución entre los partidos políticos venezolanos restantes.

Cuadro 9: Afiliación partidaria con partidos políticos venezolanos



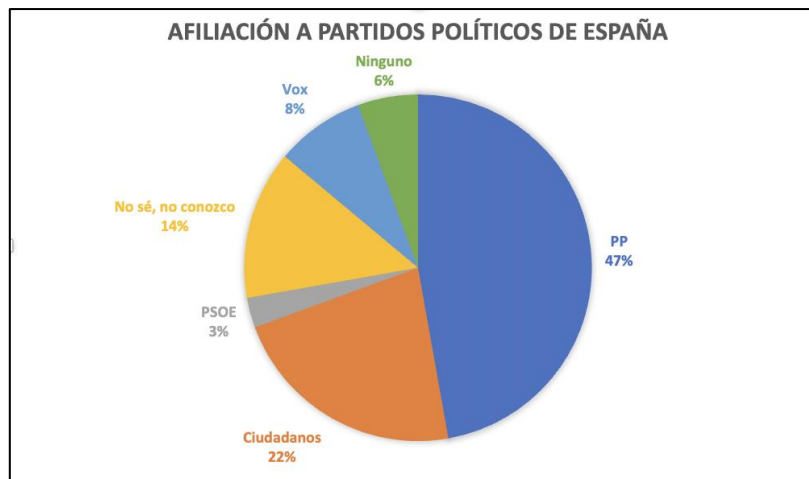
Fuente: elaboración propia.

A primera vista está que la mayoría – un 45% de los encuestados – no eligió a partido venezolano alguno. De los restantes, un 19% se posicionó a favor del partido Vente Venezuela de orientación liberal-republicana y perteneciente al espectro político de derecha, mientras que el 17% se posiciona con el partido antichavista y centrista MUD. Por otra parte, el 11% se posiciona con el partido de centro Voluntad Popular liderado por Leopoldo López, al que también perteneció Juan Guaidó, mientras que un 8% se declaró afiliado al partido humanista de centro Primero Justicia. Por lo tanto, la mayoría de los encuestados no se identifica con un partido venezolano, lo que subraya su apatía y desgaste político, pero también muestra la falta de una alternativa y de una oposición unida con la que los encuestados se identifiquen.

Por otra parte, la encuesta también tiene en consideración la afiliación con partidos políticos en el país de destino de los migrantes venezolanos y, por ende, también indaga en la afiliación con partidos políticos de España. A disposición estaban los siguientes partidos políticos españoles: Más

País (MP), Podemos, Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Ciudadanos (Cs), Partido Popular (PP) y Vox, pero también estaban las opciones ‘ninguno’ y ‘no sé, no conozco’. Por consiguiente, los dos partidos que se quedaron fuera son Podemos, que se sitúa entre la izquierda y la extrema izquierda dentro del espectro político,⁶ y Más País, de izquierdas, liderado por un exmiembro de Podemos. Así pues, el cuadro 10 ilustra la afiliación partidaria de los venezolanos encuestados en relación con partidos políticos españoles.

Cuadro 10: Afiliación partidaria con partidos políticos españoles



Fuente: elaboración propia.

El 47% – la mayoría – se situó a favor del partido político liberal conservador Partido Popular de derecha, mientras que un 22% se posicionó con el partido de centroderecha Ciudadanos. Otro 8% se situó con el partido de ultraderecha Vox, mientras que un 3% se posicionó con el PSOE, de centroizquierda. Además, un 6% no se posicionó con partido alguno, mientras que un 14% indicó no conocer el terreno político español. De esta manera se puede concluir que la mayoría de los venezolanos encuestados se posicionaron con un partido político español de tendencia de derechas, mientras que sólo un 3% se posicionó con un partido de izquierdas.

Aquí, de nuevo vuelve a repetirse el mismo patrón de tendencia hacia la derecha y de rechazo y ausencia de partidos políticos de izquierdas con los que los encuestados adhieran, porque lo identifican como lo que les obligó a salir de su país (Yáñez, 2021). La razón de la ausencia de Podemos está estrechamente ligada al pasado de este partido y a sus vínculos con el chavismo. Se trata aquí del pasado como asesores presidenciales y docentes en la Universidad Central de Venezuela de algunos miembros destacados de Podemos (ahora: Unidas Podemos), entre ellos Pablo Iglesias e Íñigo Errejón – ahora del partido Más Madrid⁷ – y Juan Carlos Monedero. A principios de la primera década del siglo XXI estos nombres no eran conocidos en el panorama político de España; sin embargo, sí en Venezuela, donde participaron en debates en la televisión pública o en actos en el Palacio de Miraflores junto al entonces presidente Hugo Chávez (ibíd.).

⁶ Con el fin de formar grupo parlamentario propio, desde julio de 2015 Podemos creó coaliciones con otras fuerzas políticas menores y afines (muchas de ellas de nivel autonómico). Para las elecciones generales de 2016, Podemos formó coalición con Izquierda Unida, adoptando el nombre de Unidos Podemos, que es conocida como Unidas Podemos desde 2019.

⁷ Actualmente ‘Más Madrid’ es la denominación que en la capital española adopta Más País (MP) desde febrero de 2021, después de alternancias entre ambos nombres para la formación en su totalidad.

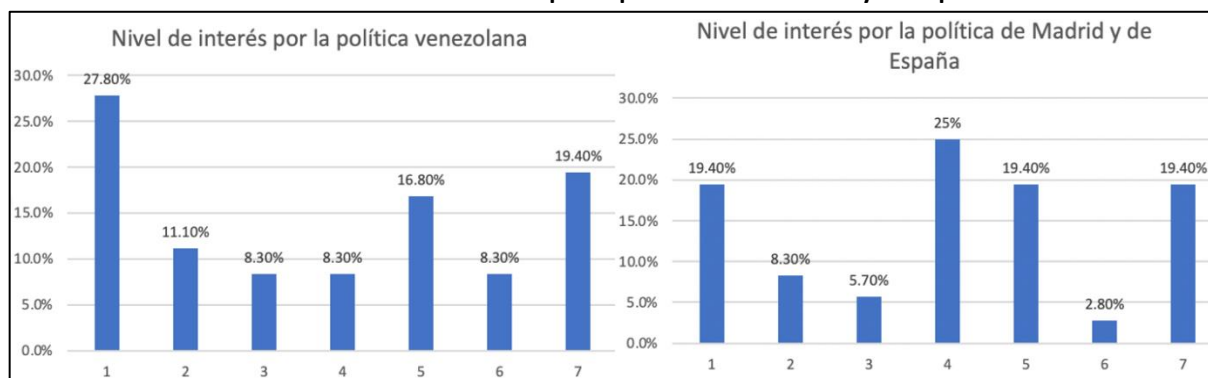
Es justamente esta conexión de Podemos con el chavismo la que usa la derecha española, principalmente los partidos PP y Vox, para jugar con las emociones y el miedo, y la identificación que estos partidos hacen con el gobierno chavista como un régimen dictatorial comunista, que por su parte, alimenta el odio y el rechazo hacia Podemos. En concreto, esta instrumentalización por parte de la derecha se vio claramente ilustrada en el eslogan de la presidenta madrileña y candidata del PP Isabel Díaz Ayuso durante las elecciones a la Asamblea de Madrid en mayo de 2021. El eslogan era ‘Comunismo o Libertad’, lo que implicaba que un voto a la izquierda sería un voto al comunismo, a Venezuela, a la crisis, al hambre y a la dictadura (Yáñez, 2021).

Según un informe reciente publicado en la revista *American Behavioral Scientist* por la editorial independiente *Sage Journal*, que hace una comparación entre el voto ‘hispano’ en los Estados Unidos y en España entre 2006 y 2018, los venezolanos residentes en España están diez puntos más a la derecha que sus compatriotas en los Estados Unidos y tienden a partidos políticos más conservadores (Lasala-Blanco, Morales y Pamies, 2021). Además, los autores de este informe recomiendan un estudio más profundo del caso venezolano, porque argumentan que la reciente ola migratoria venezolana es marcadamente antichavista, por lo que las inclinaciones políticas que los migrantes traen desde Venezuela podrían congelarse de forma similar a como pasó con la oposición anticastrista del exilio cubano en Miami, que se convirtió en una base sólida para el voto republicano (ibíd.).

3.1.2 Opinión mayoritaria ante la actual situación política de Venezuela de los encuestados

La postura u opinión de los encuestados ante la actual situación política de Venezuela también fue analizada mediante preguntas de tendencia, en las que los encuestados se posicionaron ante aspectos y afirmaciones predeterminadas sobre los gobiernos de Nicolás Maduro y de Juan Guaidó y sobre la situación política de Venezuela en general, en una escala de 1 a 7, donde 1 es el punto más bajo o negativo y 7, el más alto o positivo. Por consiguiente, los siguientes párrafos analizan las respuestas a dichas preguntas e intentan definir la opinión política de los encuestados. El siguiente cuadro resume el grado de interés indicado por los encuestados sobre la situación política de Venezuela, así como por la situación política de Madrid y de España.

Cuadro 11: Grado de interés por la política de Venezuela y de España



Fuente: elaboración propia.

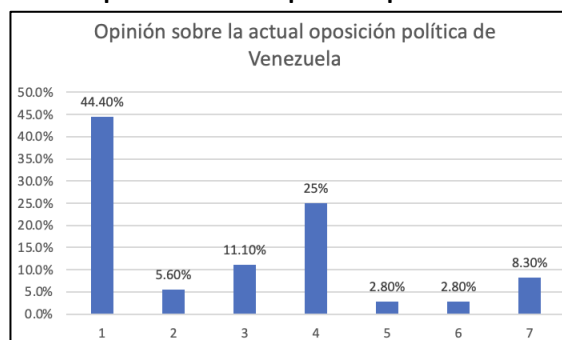
Como se desprende del cuadro 11 *supra*, el interés de los encuestados por la situación política de Venezuela varía significativamente. Mientras que un 28% indicó no tener interés alguno por la

política venezolana, un 19% señaló tenerlo en un nivel muy alto. Por otro lado, un 8% se posicionó en el número 4 de la escala, manifestando de esta manera un interés mediano. Resumiendo, se puede constatar que un 47% señaló entre poco y ningún interés, mientras que un 45% manifestó tener entre bastante y mucho interés por la situación política en su país de origen, lo que resulta en un margen bastante igualado en cuanto a interés y desinterés. En lo que concierne a la política de Madrid y de España se observa que tan sólo un 19% indicó no tener interés en absoluto en ella, mientras que otro 19% manifestó tener un interés muy alto, que coincide con el mismo grado de interés en la política venezolana. Sin embargo, un 25% se posicionó en la mitad de la escala y, resumiendo, se ve que un 33% tiende a ‘poco’ hasta ‘ningún interés’ por la situación política del país de destino; otro 42% sí manifiesta ‘bastante’ hasta ‘mucho’ interés en ella.

A parte del interés, los encuestados también manifestaron su grado de conocimiento sobre la situación política de Venezuela: mientras que la minoría – un 11% – indicó tener entre poca y ninguna idea sobre dicha situación, la mayoría – un 89% – señaló tener conocimiento entre mediano y muy alto sobre lo que está pasando en su país de origen. Por lo tanto, se ve que los venezolanos emigrados a Madrid se mantienen informados de una u otra manera sobre lo que está pasando en Venezuela y, como se verá a continuación, tienen una opinión bastante unánime en cuanto a la contingencia política y económica en su país de origen. Sus respuestas sobre opinión acerca de la situación política, el Gobierno actual y la situación económica de Venezuela son bastante claras y unánimes: más del 90% tiene una opinión entre baja y muy baja sobre estos aspectos. De la misma manera, la totalidad de los encuestados opina que actualmente Venezuela no es una república democrática, que no hay respeto por las instituciones políticas, por lo cual ninguno de ellos manifiesta tener confianza en el Gobierno venezolano.

En cuanto a los factores causales detrás de la crisis política, social y económica que predominan en Venezuela, los encuestados señalan diversas razones. Ante todo, el 78% de ellos señalan que la crisis actual se originó bajo el Gobierno de Hugo Chávez, y un 70% opina que Nicolás Maduro sólo se mantiene en el poder por el apoyo de las Fuerzas Armadas. Además, un 61% señala la falta de unidad de la oposición política venezolana como un factor importante que intensifica y prolonga la crisis actual del país. De esta manera, también se explica la opinión de los encuestados sobre la oposición política venezolana resumida en el siguiente cuadro.

Cuadro 12: Opinión sobre la oposición política en Venezuela



Fuente: elaboración propia.

Queda claro que un 44% tiene una opinión muy baja y negativa sobre la oposición política venezolana, mientras que solo un 8% indicó tener una opinión muy positiva respecto a ella. Resumiendo, se puede constatar, que una mayoría (61%) tiene una opinión tendencialmente baja,

un 25% se posiciona en un punto medio y la minoría (14%) manifiesta una opinión tendencialmente positiva sobre la oposición venezolana. Adicionalmente, el 44% de los encuestados opina que dicha oposición responde a los intereses de los Estados Unidos y no a los de su propio país. En cuanto a la autoproclamación de la figura de la oposición, Juan Guaidó, como presidente de la República, el 85% no calificaría este acto como un golpe de Estado contra el Gobierno actual, sino que más bien opinan que la negación de su presidencia por parte del Gobierno evidencia la usurpación del cargo por parte de Nicolás Maduro.

Con relación a una posible salida a la actual crisis, el 90% está de acuerdo en que un cambio de Gobierno es necesario y esencial. Por otro lado, el 94% ve necesario no solo un cambio de Gobierno sino también la instauración de un sistema político democrático y un refuerzo del espectro de partidos políticos. Asimismo, un 84% también ve necesaria una intervención militar internacional o un golpe militar interno para que Nicolás Maduro deje la presidencia y para que el país pueda salir de la crisis. Sin embargo, la esperanza de que este cambio de gobierno y mejora de la situación actual del país se den pronto es escasas, ya que el 75% estima que lo más probable es que Maduro siga en la presidencia.

Resumiendo, se puede constatar que la mayoría de los venezolanos encuestados tiende a posicionarse hacia la derecha dentro del espectro político y que, en cuanto a su afiliación con partidos políticos venezolanos, la mayoría no se identifica con partido alguno, mientras que el resto tiende a identificarse con partidos centristas y liberal-republicanos; asimismo, queda reflejado que la mayoría no tiene confianza en la oposición política venezolana. En cuanto a la afiliación con partidos españoles, los encuestados mayoritariamente se identifican con los de derechas. Con respecto a su opinión ante la actual situación de Venezuela, esta es pésima en lo que concierne a la realidad tanto política, social como económica. De la misma manera, la totalidad de los encuestados están en contra del régimen de Nicolás Maduro y ven el origen de la crisis en los gobiernos de Hugo Chávez, así como en la falta de unidad de la oposición política y finalmente, la mayoría ve como única solución a la crisis actual, un cambio de gobierno.

3.2 La trayectoria migratoria venezolana: momentos, motivos, origen sociodemográfico, origen socioeconómico y lazos transnacionales de la comunidad venezolana en Madrid

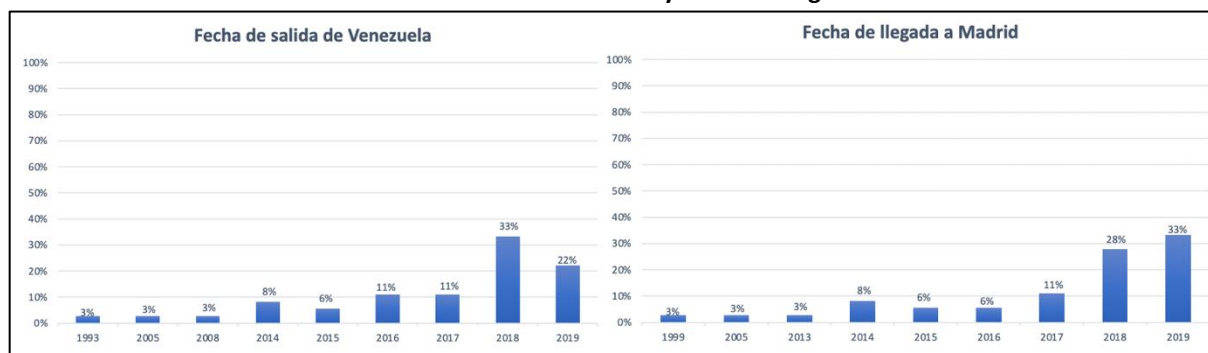
Analizar si el papel que desempeñan tanto el momento de la migración y las razones que la motivan, como el trasfondo socioeconómico y demográfico y la participación en asociaciones de la comunidad venezolana residente en Madrid influye en su posicionamiento político requiere, en primer lugar, reflejar los contextos respectivos de estos factores.

Por lo tanto, y en primer lugar, el presente capítulo elabora los momentos de la migración y las razones que la motivan según los encuestados. En segundo lugar, el capítulo refleja el origen socioeconómico y demográfico del colectivo venezolano encuestado y, por último, indaga en la participación de los mismos en asociaciones de venezolanos en Madrid.

3.2.1 El momento de la migración y las razones que motivan la decisión migratoria venezolana

Para entender la migración venezolana de los últimos veinte años, es importante saber en qué año los encuestados salieron de Venezuela y en qué año llegaron a Madrid, ya que esto permite ubicarla en momentos o contextos temporales de salida que revelan los sucesos políticos y sociales que pueden haber motivado esta decisión.

Cuadro 13: Fecha de salida y fecha de llegada



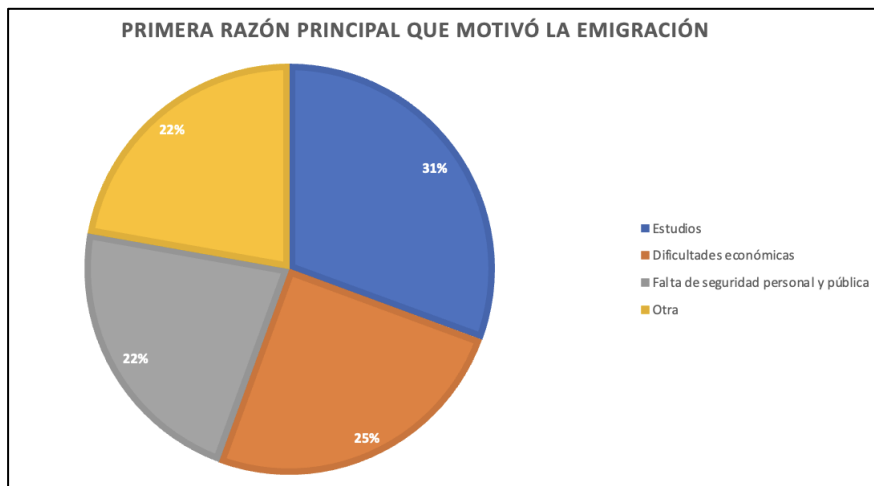
Fuente: elaboración propia.

El periodo de emigración de los encuestados empezó en 1993 y perduraba hasta el año 2019 (fecha de realización de la encuesta). Como se desprende del cuadro 13 *supra*, es a partir de 2014 que la emigración venezolana empezó a aumentar de manera constante hasta llegar a su máximo en 2018, en el que la mayoría – el 33 % – emigró, seguido de 2019, en que otro 22% lo hizo. Respecto a la llegada a Madrid, queda claro que no todos los encuestados emigraron directamente a la capital española y se puede suponer que algunos habrán hecho escala en otro país o bien en otra ciudad. En lo que concierne a la periodización de las llegadas, estas empezaron en 1999 hasta 2019. Sin embargo, hasta el año 2013 no fueron significativas, pero a partir de 2014 comenzaron a subir hasta llegar a un 5% más que el año anterior, lo que no varió significativamente hasta 2018. Fue a partir de entonces que las llegadas empezaron a aumentar drásticamente con un total de 28%, llegando al máximo en 2019, que fue el año en el que el 33% de los encuestados llegó a Madrid.

De esta manera se puede determinar que la mayoría de los encuestados emigró desde 2014 hasta 2019, lo que, por su parte, coincide con el tercer momento de emigración, según la periodización de la migración venezolana hacia España a partir de 1998 realizada por Páez y Phélan (2018). Este periodo, marcado por la crisis político-institucional y presidencial, niveles macro-socio-económicos muy bajos, absoluta falta de seguridad personal y pública y escasez de productos básicos, hizo que se estableciese una diferencia con los momentos previos de migración en cuanto al tipo de migrante y sus procesos de salida. Dado que en 2017 el 87% de la población se encontraba por debajo de la línea de pobreza, los medios de salida se redujeron a las vías terrestres y marítimas, por un lado, porque los precios de los billetes de avión eran inaccesibles para la mayoría y, por otro, por la reducción en la frecuencia de vuelos con destinos internacionales, unida a las limitaciones para acceder a documentos de identidad y pasaportes (*ibíd.*). Sin embargo, durante este tercer momento han seguido emigrando profesionales, emprendedores y estudiantes empobrecidos y se les suman los que cuentan con los recursos mínimos para escapar en búsqueda de condiciones para sobrevivir. De esta manera, la migración predominante de esta etapa es la irregular o indocumentada, con

solicitantes de asilo o refugio, aparte de la migración regular que abandonaba el país desde 1998 (ibíd.).

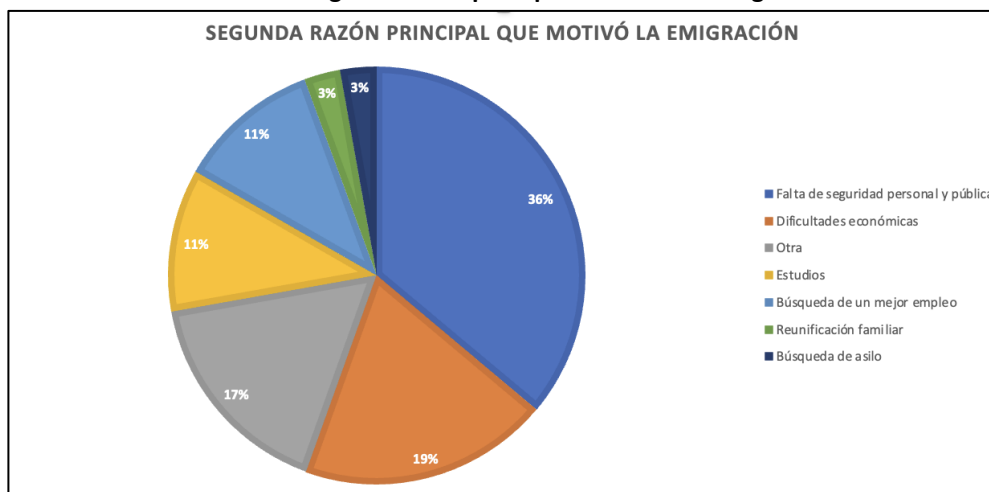
Cuadro 14: Primera razón principal detrás de la emigración



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los factores motivadores detrás de la decisión de emigrar, la encuesta indaga en la primera y segunda razón principal detrás del desplazamiento poblacional venezolano. Con respecto a la primera razón motivadora, las respuestas de los encuestados incluyen cuatro factores principales. La razón más señalada es la de los estudios, es decir, que el comienzo o continuidad de su formación educativa universitaria fue la que resultó ser el factor decisivo de un 30,6% de los encuestados. La segunda razón más señalada es de naturaleza económica, ya que el 25% de los encuestados indicó dificultades económicas en Venezuela como motivo de su emigración. La tercera razón más mencionada es la falta de seguridad personal y pública que predomina en Venezuela, señalada por el 22,2% de los encuestados. El cuarto factor mencionado se encuentra dentro de la opción ‘otro’ – elegido por el 22,2% –, e incluye razones como un mejor futuro para los hijos, problemas de salud, persecución homofóbica y situación política del país.

Cuadro 15: Segunda razón principal detrás de la emigración



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la segunda razón principal detrás de su decisión de emigrar, la más indicada, con un 36,1%, es la falta de seguridad personal y pública sufrida en Venezuela. La segunda razón más indicada – un 19,4% – son las dificultades económicas vividas en Venezuela. La tercera razón es la opción ‘otra’, con un total de 16,7%, aunque optaron por no revelar las razones específicas. En cuarto lugar está la búsqueda de un mejor empleo, así como el comienzo o continuidad de los estudios universitarios, ambas con un 11,1%. El quinto lugar corresponde a dos razones: la reunificación familiar y la búsqueda de asilo, ambas con un 2,8%. Según Dekocker y Ares (2020), la inseguridad política y social, la búsqueda de mejores oportunidades para los hijos, la sensación de sentirse amenazado y de no poder progresar en el país de origen son los fundamentos principales de los venezolanos que emigraron a España entre 1998 y 2015, mientras que a partir del año 2016 los motivos económicos y políticos cobran mayor peso.

En cuanto a la diversidad de razones expuestas por los encuestados, esta pone en relieve la necesidad del enfoque de la ‘movilidad humana’, que en solo una idea integra todas las formas de movimientos de personas. Acorde con lo expuesto, queda claro que la migración analizada es motivada por factores económicos, educativos, laborales, sociales y políticos que no son uniformes y que varían según cada caso. En resumen, se puede concluir que la migración en cuestión encaja en el segundo tipo de movilidad según el concepto de ‘movilidad humana’, que se enfoca en las causas que motivan la emigración y, en este caso, concierne a la migración, así como la búsqueda de asilo (OIM, 2012; véase 1.1.2 *supra*).

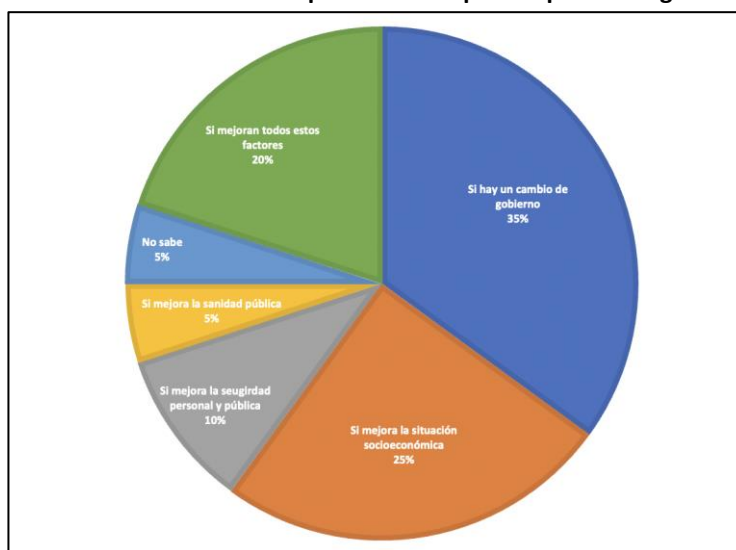
Aparte de las razones que motivaron la decisión de emigrar, la encuesta también indaga en los futuros planes del proyecto migratorio de los encuestados. En relación con la permanencia de estos en Madrid, la profesora Estrada Villaseñor, experta en migraciones y desarrollo, afirma:

“Creo que hay una parte que tiene muy clara la vuelta. Una característica de la sociedad venezolana es que se da por vencida tan fácilmente. Esto no lo ven para mucho tiempo. Entonces, creo que es una sociedad que se está adaptando fácilmente en España, pero sigue teniendo la mirada puesta en Venezuela, en su casa, es sus cosas. Muchos han dejados sus casas (y) sus coches ‘al cuidado de’. Esto quiere decir también que siempre hay unas ganas de volver, de estar allí. No han perdido este punto. Entonces, creo que es importante dejarlo claro. Pero, les veo también aprendiendo muchas cosas, intentar integrarse lo más fácilmente posible para lo que la sociedad española les pide. Ya saben que no tendrán el mismo cargo que antes, pero harán lo que la sociedad española necesite en este momento. De esta manera, no me descapitalizo, (hago) lo que sea necesario. Pero, también es muy incierto (el regreso) porque tiene que ver también con que se resuelva la situación política de allí” (C. Estrada Villaseñor, entrevista con la autora, 2019).

En cuanto a los resultados de la encuesta ante la pregunta sobre la posibilidad de un retorno a Venezuela, el 50% indicó que sí lo consideraba posible, mientras que un 36% señaló claramente que no querrían regresar a su país de origen, mientras que el 14% aún estaba indeciso ante un posible regreso. Dado que el retorno aún no se ha dado, es imposible señalar los tipos de retorno que los venezolanos encuestados efectuarán acorde a las tipologías de migración de retorno (véase 1.3.2 *supra*). Sin embargo, se podría suponer que su retorno encajaría con la tipología del *retorno definitivo*, en el que los encuestados, después de haber permanecido en Madrid por un tiempo indefinido, regresarían a Venezuela y, de esta manera, finalizarían su proyecto migratorio de forma definitiva (Durand, 2004).

Es importante mencionar aquí que, además, un 94% aseguró estar mejor en Madrid que en Venezuela, lo que a su vez influye en la consideración de un regreso al país de origen. En cuanto a las razones detrás de la posibilidad de un regreso, estas son variadas. Por una parte, los que indicaron no querer volver a Venezuela mencionan las siguientes razones: porque la situación de Venezuela tardará mucho tiempo en recuperarse; porque la fractura social permanecerá; porque el campo de estudios y laboral es mejor en España y porque tienen hijos pequeños que se sentirán más españoles que venezolanos, a los que no quieren desarraigar. Por otra parte, los que sí consideran posible un regreso a Venezuela, lo harían bajo las condiciones recogidas en el siguiente cuadro.

Cuadro 16: Condiciones que se tienen que dar para un regreso



Fuente: elaboración propia.

En el cuadro 16 queda reflejado que la mayoría de los encuestados – el 35% – regresaría sólo si se diera un cambio de gobierno en Venezuela. Por otra parte, el 25% señala que regresaría si mejorase la situación socioeconómica del país, mientras que otro 20% declara que regresaría si mejorase la situación económica, social, política, de sanidad, así como de seguridad pública y personal. Otro 10% regresaría bajo la condición de que mejorase la situación de la seguridad pública y personal; otro 5%, si mejorase la situación de sanidad pública, mientras que otro 5% declara no saber bajo qué condiciones regresaría. Además, de entre los que sí consideran posible un regreso a Venezuela, el 44,4%, es decir, la mayoría, regresaría dentro de 5 a 10 años, mientras que el 27,8% declara no saber cuándo regresaría. El 16,7% considera un regreso a Venezuela dentro de 10 a 15 años y la minoría – el 11,1% – considera posible regresar dentro de 1 a 5 años.

3.2.2 El trasfondo sociodemográfico y socioeconómico del colectivo venezolano

El siguiente análisis de factores como la edad, el sexo, el lugar de origen, así como la zona de residencia permiten definir el trasfondo sociodemográfico de los venezolanos y venezolanas encuestados. De esta manera, el siguiente cuadro recoge los primeros tres factores mencionados previamente.

Cuadro 17: Sexo, edad y ciudad de origen



Fuente: elaboración propia.

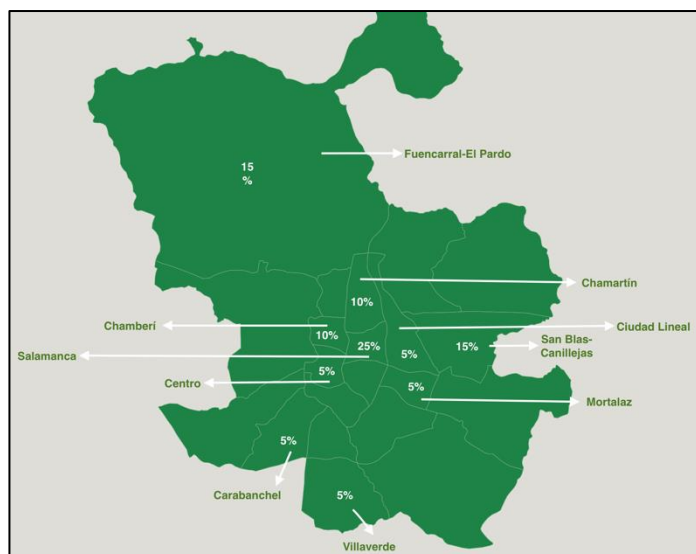
Como se desprende del cuadro 17, el 53% de los encuestados son hombres, mientras que el 47% son mujeres. Si ponemos estos datos en relación con el perfil estadístico del colectivo venezolano en España desde 1999, este revela que las mujeres empadronadas nacidas en Venezuela representan una leve mayoría sobre los hombres. Sin embargo, tomando en cuenta el rasgo de la alta feminización de la migración de otros colectivos latinoamericanos, el venezolano representa un mayor equilibrio entre hombres y mujeres (Dekocker y Ares, 2020).

Por otra parte, llama la atención que casi la totalidad de los encuestados, es decir un 96%, proviene de Caracas, mientras que tan sólo un 3% procede de otro lugar, en este caso de Maracaibo – capital del estado Zulia –, situada en el noroeste de Venezuela. A pesar de que los resultados de la muestra reflejan tan sólo estos dos lugares de procedencia, es importante destacar que el éxodo migratorio de los últimos años se ha generalizado a todo el país, independientemente del país de destino que se elija (ibíd.).

En cuanto a la edad, se observa que la mayoría de los encuestados tiene entre 20 y 30 años, seguido por un 22% que tiene entre 30 y 40. En tercer lugar, está la franja de edad de los 40 a los 50 años y la minoría de los encuestados – el 11% – tiene entre 50 y 60 años. Estos datos de la muestra coinciden con los datos proporcionados por el INE sobre los grupos de edades más frecuentes de la comunidad venezolana actual en España. Acorde con ellos, el 73% del colectivo se ubica entre los 20 y los 59 años, mientras que un 10% tiene 60 años o más, y un 17% lo forman menores de 19 años (ibíd.). Esto pone en evidencia que los venezolanos en España son un colectivo bastante joven y, por lo tanto, mayoritariamente en edad laboral – dato importante a la hora de estudiar su logro de integración en el lugar de destino (ibíd.) –.

En lo que concierne a su zona de residencia dentro del territorio madrileño, el 83% indicó residir en el centro de la capital, mientras que un 17% declaró vivir en las afueras. De los que indicaron vivir en el centro de Madrid, el 28% optó por no revelar más detalles sobre su zona de residencia, mientras que el porcentaje restante sí indicó su zona de residencia.

Cuadro 18: Zona de residencia en Madrid



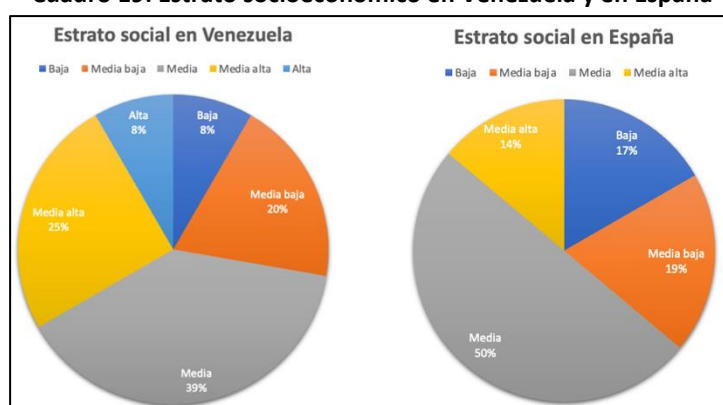
Fuente: elaboración propia.

Se desprende del cuadro 18 que los distritos madrileños en los que la mayoría de los encuestados reside son, en primer lugar, Salamanca; en segundo lugar, San Blas-Canillejas y Fuencarral-El Pardo, y en tercer lugar, el distrito de Chamberí y de Chamartín. De hecho, el barrio de Salamanca – una de las zonas más ricas en España – se ha ganado en los últimos seis años el polémico apodo de ‘Little Caracas’. La comunidad venezolana en este barrio es diversa: se compone de nuevos ricos que ganaron su fortuna con el chavismo, familias adineradas de la oposición y profesionales destacados en sus sectores (Fajardo, 2020). Sin embargo, la comunidad venezolana residente en este barrio ha sido relacionada sobre todo con el llamado *Golden Visa*.⁸ El problema está en que estas visas son atractivas para el blanqueo de capitales provenientes de la corrupción y para la obtención de documentación migratoria europea, lo que, a su vez, implica – si es el caso –, escapar fácilmente de la justicia (Páez y Phélan, 2018). Por consiguiente, este acuerdo atrajo a muchos *boliburgueses* – también llamados *bolichicos* –, es decir, empresarios o funcionarios públicos venezolanos vinculados al gobierno de Hugo Chávez que ganaron su fortuna ilícitamente y que hacen uso de la *Golden Visa* e invierten en empresas y en adquisición de inmuebles, sobre todo en barrios costosos de Madrid, como el distrito de Salamanca, donde en 2020 más de 7.000 venezolanos poseen propiedades (Fajardo, 2020).

Dentro de este orden de ideas, los siguientes párrafos analizan el estrato social a los que los encuestados se sienten pertenecer tanto en Venezuela como en España, así como su formación educativa y profesional y sus actividades diarias ejecutadas en Madrid, lo que, en suma, permite identificar su trasfondo socioeconómico.

⁸ Desde 2013, España y otros países de la Unión Europea aprobaron la autorización de residencia para extranjeros que realizaran inversiones por encima de los 500.000 euros, sea en forma de inmuebles, depósitos y en bonos del Estado (Páez y Phélan, 2018).

Cuadro 19: Estrato socioeconómico en Venezuela y en España



Fuente: elaboración propia.

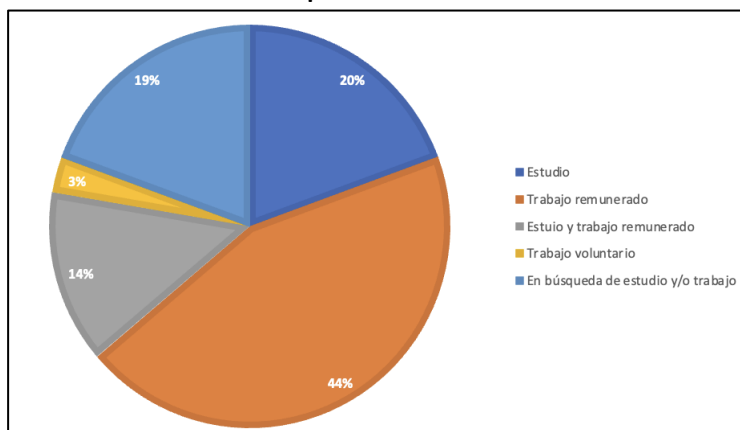
Como queda reflejado en el primer diagrama circular (a la izquierda) del cuadro 19, la mayoría de los encuestados se sienten pertenecer al estrato socioeconómico medio en Venezuela. Asimismo, el 25% se ubica en el estrato medio alto, mientras que el 19,4% se sitúa en el estrato medio bajo. De los que quedan, la mitad se identifica con el estrato socioeconómico alto y la otra mitad se ubica en el estrato bajo. Sin embargo, este contexto cambia con la migración. Los cambios más significativos se dan en los estratos medio y bajo (véase el diagrama de la derecha del cuadro 19). El estrato medio, por su parte, crece a un 50%, mientras que el estrato bajo se duplica y llega a un 16,7%. Por su parte, el estrato medio alto disminuye en un 11,1%, mientras que el estrato social alto desaparece por completo. Por último, el porcentaje que se ubica en el estrato medio bajo corresponde a un 19,4%.

Según señala Dekocker (2018), en las últimas dos décadas de evolución migratoria en España, esta ha pasado de una estrategia de reproducción social a una creciente pobreza emergente en la sociedad de destino. La autora argumenta que la migración venezolana que llegó a España entre 1998 y 2015 no sufría de las mismas penurias económicas que los que llegaron a partir de 2016. Por lo tanto, el principal objetivo de los que llegaron antes de 2016 era la reproducción social y, por ende, mantener el modo de vida al que estaban habituados en Venezuela. Sin embargo, con el empeoramiento de la crisis en Venezuela esto cambió y a partir de 2016 el hambre, la falta de educación y la persecución política se convirtieron en los principales motivos de expulsión, lo que forzó a los más vulnerables a emigrar (ibíd.). En resumen se puede decir que, mientras las migraciones antes de 2016 recurrieron fundamentalmente al capital humano y económico que tenían, las migraciones a partir de 2016 han recurrido especialmente al capital social tanto en su país de origen como en los países receptores (Eguren y Estrada, 2018).

En cuanto a la formación educativa, la encuesta revela que el 64% de los encuestados tiene, por lo menos, un título universitario; otro 33%, el bachillerato, y un 3% se graduó de primaria. Respecto a la formación profesional, 25% de los encuestados indicó no tener formación profesional y la mayoría de los que sí la tienen hicieron su formación en la administración pública. Además, el 13% aún está en la universidad, 8% se formaron en ingeniería, 8% en sociología y algunos se formaron en hostelería, nutrición, informática, economía, educación o como dentistas o veterinarios.

Varios estudios sobre el colectivo venezolano destacan su alta cualificación profesional en España y respaldan un alto porcentaje de inmigrantes venezolanos con estudios universitarios e, incluso, con títulos de posgrado y doctorado (Dekocker y Ares, 2020; Dekocker, 2018; Páez y Phélan, 2018; Eguren y Estrada, 2018).

Cuadro 20: Principal actividad diaria en Madrid



Fuente: elaboración propia.

Por último, respecto a la actividad diaria actual de los encuestados (cuadro 20), la mayoría – un 44% – se dedica a un empleo remunerado, mientras que el 14% estudia y trabaja al mismo tiempo. Además, otro 20% se dedica exclusivamente a los estudios y otro 19% se encuentra en búsqueda de estudio o empleo, y otro 3% se dedica solo a un trabajo voluntario.

En cuanto a la integración del colectivo venezolano al mercado laboral, la profesora Estrada Villaseñor, por su parte, opina:

“Yo creo que la integración (al mercado laboral en Madrid) es rápida pero no en el mismo nivel adquisitivo o en el mismo nivel académico – no en el nivel en el que ellos están formados –. En las ciudades hay más posibilidades que en provincias, muchas más. Y, además, esto puede ser una de las razones por las que hay más (migrantes venezolanos) en Madrid que en el resto de España” (C. Estrada Villaseñor, entrevista con la autora, 2019).

Es importante tener en cuenta que la incorporación de los venezolanos al mercado de trabajo de los países receptores depende de factores como el capital humano con el que cuentan, el poseer documentación suficiente para que puedan ser contratados, el capital social (redes sociales de inmigrantes) y la situación del mercado laboral de la sociedad que los acoge (Eguren y Estrada, 2018). Según De la Vega (2012), el capital económico, formativo y cultural del colectivo venezolano, su espíritu emprendedor, así como el vínculo histórico entre España y Venezuela son elementos que facilitan la integración de este colectivo. Sin embargo, Eguren y Estrada (2018) señalan que hasta el año 2013 los venezolanos generalmente tenían más posibilidades de acceder al mercado laboral en países receptores como España, pero que, a partir de 2015, esto cambió, ya que el capital humano de los migrantes habría sido menor y la dificultad para contar con documentación suficiente, mayor.

3.2.3 Lazos transnacionales: la participación en asociaciones de venezolanos

Como se expuso en el capítulo 1, la creciente globalización, los avances tecnológicos, la mejora, abaratamiento y velocidad de los medios de transporte en las últimas dos décadas del siglo XX han aumentado la movilidad de personas y, a la vez, han permitido mantener relaciones entre los países de origen y de destino (véase 1.2.1 *supra*). En otras palabras, el transnacionalismo integra redes, actividades, estilos de vida e ideologías que incluyen las sociedades de destino a la vez que las sociedades de origen, así como valores, movilizaciones políticas o contribuciones económicas. Por consiguiente, el cuadro 21 reúne los tipos de lazos que los encuestados indicaron mantener con su país de origen, así como los medios a través de los que estos se efectúan.



Fuente: elaboración propia.

El 97% de los encuestados indicó mantener exclusivamente lazos familiares con Venezuela, mientras que un 3% refirió no mantener lazo alguno con su país de origen. Los medios a través de los cuales estos lazos familiares son mantenidos mayoritariamente son comunicación telefónica, correo electrónico o Skype y, en segundo lugar, a través de redes sociales como Instagram, Facebook o Twitter. Además, de los que indicaron mantener lazos familiares, el 50% afirmó que estos incluyen ayudas económicas, es decir, remesas de dinero.

Según estimaciones del centro de estudios Diálogo Interamericano, con sede en Washington D.C., los envíos de remesas de España a Venezuela fueron de 306,7 millones de dólares en 2018 y de 408,2 millones en 2019. De esta manera, el estudio calcula que un total de 170.100 hogares en Venezuela se beneficiaron del dinero remitido desde España, con un promedio de 2.400 dólares (2.162,4 euros) por hogar, mientras que el promedio por envío fue de 175 dólares (158 euros) en doce envíos anuales por emisor. El único país que supera a España en cuanto al volumen de envío de remesas hacia Venezuela es Estados Unidos, con 844,1 millones de dólares enviados en 2019 (Blasco, 2020).

Además de los lazos familiares y económicos, también están, por una parte, los lazos sociales, como lo sería el contacto con otros venezolanos en Madrid, que según los resultados de la encuesta es mantenido por el 75% de los encuestados. Por otra parte, la encuesta también indaga en los lazos más bien emocionales mantenidos por los migrantes venezolanos en Madrid, y revela que mientras un 55% indicó tener un nivel de apego o añoranza medianamente alto con Venezuela, el 45% restante señaló mantener entre poco y ningún apego con su país de origen.

Las redes sociales forman una parte esencial, tanto en el momento de la elección de destino como del país receptor para muchos migrantes. Así, por ejemplo, es interesante señalar que la creación de asociaciones de inmigrantes venezolanos está presente en casi todos los países receptores. En el caso de España y Madrid la cantidad de asociaciones de venezolanos – tanto civiles como políticas – ha ido creciendo en los últimos veinte años; sin embargo, no existe una plataforma que unifique las diferentes asociaciones existentes (Dekocker y Ares, 2020). Además, tanto las redes familiares como asociativas proporcionan un apoyo y una ayuda mutua en diferentes aspectos, pero, sobre todo, en el acceso a vivienda y empleo. La función que tienen estas redes es que se convierten en un factor de protección, así como de cobertura social, material y personal en el proceso migratorio (Eguren y Estrada, 2018).

Sin embargo, en cuanto a prácticas transnacionales que pueden surgir a través de la afiliación o participación de migrantes en sindicatos, organizaciones religiosas, partidos políticos o movimientos sociales, los resultados de la encuesta muestran que ningún encuestado forma parte de dichos grupos. Asimismo, el 100% de los encuestados indica no formar parte de una asociación de venezolanos en España. Dekocker y Ares (2020) – expertos en migración venezolana hacia España –, por su parte, argumentan que el poco interés que muestra este colectivo por formar parte de asociaciones de venezolanos es una característica común de este grupo. Una de las posibles razones que generan este desinterés podría encontrarse en el siguiente cuadro, en el que los encuestados opinaron acerca de la influencia política de dichas asociaciones.

Cuadro 22: Tipos de participación política e influencia política de asociaciones



Fuente: elaboración propia.

Mediante los resultados ilustrados en el cuadro 22 queda claro que la mayoría de los encuestados cree que votar implica la mayor influencia política, mientras que, en segundo lugar, está la protesta y, en tercer lugar – bajo la opción ‘otro’ – el intentar ayudar directamente a los afectados por la crisis política. Se observa que la afiliación a asociaciones quedó en cuarto lugar en cuanto a la influencia política. Esto mismo podría explicar el desinterés por las asociaciones, ya que no creen en su efectividad. Esto mismo se ve ilustrado en el segundo diagrama (a la derecha del cuadro 22), en donde efectivamente el 64% de los encuestados opinó que las asociaciones de venezolanos en el exterior no tienen influencia alguna en la política local de Venezuela, mientras que un 17% opinó lo contrario. Además, de la minoría que sí cree en la influencia política de asociaciones de venezolanos en el exterior, un 60% opina que, sobre todo, sirven para llamar la atención de la comunidad y de los medios de comunicación nacionales e internacionales.

Es importante añadir aquí que, a pesar de que ningún encuestado haya indicado pertenecer o participar en una asociación de venezolanos de Madrid, uno de los principales objetivos durante el trabajo de campo fue intentar entrar en contacto con las diversas asociaciones de Madrid para conocer sus estructuras, condiciones, objetivos y directrices. Es interesante destacar que en Madrid hay un sinnúmero de asociaciones que cultivan distintas clases de actividades, como, por ejemplo, el mantenimiento y la difusión de la cultura venezolana, la oferta de servicios a determinados colectivos de personas, actividades de tinte político, promoción del propio colectivo nacional, actividades recreativas, así como actividades religiosas. Dado el énfasis político de esta investigación, se intentó entrar en contacto principalmente con asociaciones políticas de venezolanos en Madrid a través de las redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram. Es importante mencionar que las asociaciones contactadas no cuentan con una sede física, sino que se organizan en plataformas en línea, por lo que tampoco se pudo contactarlas ni personal ni telefónicamente. Sin embargo, a pesar de los varios intentos, ninguna de las asociaciones contactadas respondió, por lo cual no fue posible recopilar más información acerca del rol que desempeñan dentro del colectivo venezolano. Esta reticencia al contacto con esta investigación académica puede tener varias razones y es posible que una de ellas esté relacionada con el contenido altamente político de la misma. La persecución política y la falta de libertad de expresión que prevalecen en Venezuela pueden interpretarse como una de las causas detrás de esta reticencia al contacto por parte de las asociaciones venezolanas en España que aún estando en el extranjero por miedo a represalias o conflictos optan por no hacer declaraciones políticas públicamente.

CONCLUSIONES

La hipótesis planteada al inicio del presente estudio sostiene que puede haber tres factores que influyen en el posicionamiento político del colectivo venezolano residente en Madrid: el primero es el momento de la migración y las razones que la motivan, el segundo es el origen sociodemográfico y socioeconómico, y el último, la participación del colectivo en asociaciones de venezolanos.

Por consiguiente, el análisis efectuado en el anterior capítulo ha tenido como objetivo reflejar los resultados y, de esta manera, las tendencias mayoritariamente representadas dentro del colectivo venezolano encuestado. De este modo, la evaluación de los datos recopilados durante el trabajo de campo permite llegar a las siguientes conclusiones preliminares. En primer lugar, la investigación demostró que el colectivo encuestado tiende a posicionarse mayoritariamente hacia la derecha dentro del espectro político; no se identifica con el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) sino que más bien se afilia con partidos venezolanos de centro y de derechas, al igual que en cuanto a la afiliación con partidos políticos españoles, donde la mayoría se identifica con el Partido Popular (PP) de la centroderecha. Además, su postura ante la actual situación política, económica y social de Venezuela, así como ante el actual gobierno de Nicolás Maduro, es principalmente negativa hasta muy negativa. En segundo lugar, en cuanto a los momentos de emigración, la mayoría de los encuestados salió de Venezuela a partir del año 2016, bajo el mandato presidencial de Nicolás Maduro, y llegó a Madrid en los años 2017, 2018 y 2019. Las razones más señaladas que motivaron su decisión de emigrar son el seguimiento de la formación educativa universitaria, la mala situación económica de Venezuela y la falta de seguridad personal y pública. A su vez, la diversidad de razones señaladas por los encuestados evidencia la necesidad de analizar la migración venezolana a través de un enfoque integral como lo es la *movilidad humana*, que en una sola idea integra todas las formas de movimientos de personas (OIM, 2012; Peña y Ausín, 2015). Al contrario que las teorías de migración tradicionales (Lee, 1966; Ravenstein, 1885; Wallstein, 1974) que tienden a concentrarse exclusivamente en la explicación de las causas de la movilización de personas, el concepto de movilidad humana tiene en consideración los factores variables como lo son las formas, tipos, procesos, motivaciones y contextos socioeconómicos y culturales que hay que tener en cuenta a la hora de analizar la migración internacional (Arango, 2003; Gómez Walteros, 2010; Massey *et al.*, 1993). En tercer lugar, los hallazgos sobre el trasfondo sociodemográfico reflejan que se trata de un colectivo joven en edad laboral, con una cuota de mujeres y hombres equilibrada, que proviene mayoritariamente de Caracas y que reside sobre todo en barrios del centro madrileño. En lo que concierne a su trasfondo socioeconómico, queda claro que en España la mayoría se ubica en el estrato social medio, seguido por el medio bajo y por el bajo, mientras que la minoría se ubica en el estrato medio alto. Además, más del 60% posee, por lo menos, un título universitario y el 61% tiene empleo, mientras que un 19% está desempleado. En cuarto lugar, el análisis permitió constatar que ninguna persona encuestada forma parte de una asociación de venezolanos en Madrid y que los vínculos transnacionales mantenidos con Venezuela son principalmente familiares. Esto a su vez evidencia – acorde con el enfoque del *transnacionalismo* (Basch, Glick-Schiller y Szanton Blanc, 1995; Solé, Parella y Cavalcanti, 2008) – que el hecho de emigrar no significa que el país de origen se quede en el pasado, sino que sigue cobrando importancia en las vidas de las personas movilizadas una vez llegadas al lugar de destino a través de intercambios,

conexiones y prácticas transfronterizas que permiten que construyan y reconstruyan sus vidas simultáneamente en más de una sociedad (OIM, 2012; Caglar, 2001 en Vertovec, 2004).

Poniendo estos hallazgos en relación con la pregunta de investigación planteada inicialmente, se llega a las siguientes conclusiones. En primer lugar, se puede constatar que el momento de la migración y las razones que la motivan sí influyen en el posicionamiento político del colectivo venezolano. Visto que la mayoría emigró durante el gobierno de Nicolás Maduro, esto evidencia la postura mayoritaria del colectivo en contra del régimen actual venezolano, en contra del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y a favor de un cambio de gobierno. En cuanto a las razones mayoritariamente indicadas – la formación educativa, la situación económica y la falta de seguridad – se puede argumentar, que estas se originaron durante los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, lo que por ende vuelve a influir en la opinión negativa que el colectivo tiene sobre la situación política del país (véase 3.2.1 *supra*).

En segundo lugar, se puede afirmar que el trasfondo socioeconómico también influye en el posicionamiento político de la comunidad venezolana en Madrid. La encuesta permitió verificar que, a pesar de que la opinión ante la actual situación política de Venezuela es muy negativa en todos los casos, la posición dentro del espectro político sí cambia. Es decir, los que aun estando en Venezuela se sintieron pertenecer a los estratos sociales medios, medio-bajos y bajos se situaron más en los estratos políticos del centro y de centro-derecha, mientras los que se identificaron en los estratos sociales altos y medio-altos se posicionaron mayoritariamente en la derecha y extrema derecha. Lo mismo pasa con la identificación con partidos políticos españoles, donde los primeros se identificaron más con partidos de centro y centro-derecha, mientras que los que se afiliaron a un partido de derechas o ultra-derecha son los segundos mencionados anteriormente. En cuanto a la importancia del trasfondo sociodemográfico, la investigación no permitió llegar a una conclusión clara en cuanto a su importancia para el posicionamiento político del colectivo venezolano (véase 3.2.2 *supra*).

En tercer lugar, el análisis efectuado en el tercer capítulo evidencia que ninguno de los encuestados forma parte de una asociación venezolana de Madrid. Dado que, además, sólo un 6% de los encuestados cree en la influencia política de tales asociaciones, se puede concluir que la participación en ellas no influye en su posicionamiento político.

Sin embargo, a pesar de los alcances que presenta este estudio en cuanto a la elaboración del posicionamiento político del colectivo encuestado, las conclusiones presentan varios puntos que requieren cierta precisión. Primero, porque los resultados obtenidos a través del procesamiento de la encuesta representan sólo un pequeño extracto de la comunidad venezolana residente en Madrid, por lo que es importante no generalizar. En segundo lugar, porque las construcciones ideológicas y las identificaciones políticas no son una entidad normativa y fija, sino que pueden variar según contexto, tiempo de permanencia en el extranjero y según la generación de los inmigrantes. En tercer lugar, es importante mencionar que de los tres conceptos teóricos elegidos para la elaboración de esta investigación, *la migración de retorno* (ONU/DAES, 1999; Bovenkerk, 1974; Dumont y Spielvogel, 2008) resultó ser demasiado superficial, ya que en relación con el posicionamiento político no permitió llegar a conclusiones más profundas. Más bien, hubiera sido más eficiente emplear el concepto de *identificación partidaria* para así tener bases teóricas más fuertes a la hora del procesamiento de los datos obtenidos durante el trabajo de campo. En cuarto lugar,

en retrospectiva, la encuesta tiene dos limitantes. El primero es que no investiga el posicionamiento político de los venezolanos encuestados mientras estaban en Venezuela, lo que hubiera permitido ver si con la migración cambió su ubicación dentro del espectro político o su postura ante la actual situación política del país. El segundo es que, no se ha tenido en consideración la participación electoral de los venezolanos encuestados desde España, ni tampoco de los venezolanos con nacionalidad española con derecho de voto en España. Por último, un obstáculo que durante el trabajo de campo no permitió indagar más sobre el rol de las asociaciones de venezolanos en Madrid, es que no fue posible entrar en contacto con ellas. Es importante destacar aquí, que la autora de este trabajo en los intentos de establecer contacto con las asociaciones les informó sobre los contenidos de esta investigación, por lo que puede ser posible que el carácter político de lo expuesto haya sido la razón de la falta de respuestas.

A modo de conclusión final, se puede señalar que la crisis humanitaria que atraviesa Venezuela influye fuertemente en el posicionamiento político del colectivo venezolano emigrado. Dado que el mal manejo político, la corrupción y las políticas sociales y económicas ineficaces instauradas bajo los gobiernos de Hugo Chávez Frías y Nicolás Maduro son los que llevaron al país a esta crisis, los venezolanos afectados negativamente por esta situación – que representan la mayoría de la población venezolana – se posicionan en el espectro político opuesto al del Gobierno venezolano: a la derecha. Es decir, el posicionamiento político en el espectro de la derecha se interpreta aquí como una expresión del desencanto y rechazo que muchos venezolanos sienten hacia el sistema político chavista (véase 3.1.1 *supra*).

Teniendo en cuenta los alcances, así como las limitaciones de esta investigación, sería interesante en una investigación futura, analizar de qué manera el posicionamiento político de los venezolanos con nacionalidad española ante la situación política de Venezuela influye en su voto electoral y en su participación política en España.

ANEXO I: FACSIMIL DE ENCUESTA

ENCUESTA SOBRE EL TRANSNACIONALISMO EN EL ESPACIO MIGRATORIO VENEZOLANOS EN MADRID

ENCUESTA										
Encuesta Nro.		Fecha		1. Edad		2. Sexo				
						F	M			
3. Formación educativa / profesional			4. Profesión / actividad							
5. Fecha de salida de Venezuela			6. Fecha de llegada a Madrid		7. Zona de residencia en Madrid					
8. ¿A qué clase social se sintió pertenecer en Venezuela?										
[] a. Baja				[] d. Media alta						
[] b. Media baja				[] e. Alta						
[] c. Media				[] f. Ninguna clase social						
9. ¿A qué clase social se siente pertenecer en España?										
[] a. Baja				[] d. Media alta						
[] b. Media baja				[] e. Alta						
[] c. Media				[] f. Ninguna clase social						
10. ¿Cuál de las siguientes es su principal actividad diaria?										
[] a. Estudio				[] e. En búsqueda de estudio y/o trabajo						
[] b. Trabajo remunerado				[] f. Cuido la casa y/o el bebé						
[] c. Estudio y trabajo remunerado				[] g. Otra actividad:						
[] d. Trabajo voluntario										
11. ¿Pertenece a alguno de los siguientes grupos? [Más de una opción es posible]										
[] a. Sindicato				[] d. Asociación venezolana						
[] b. Organización religiosa				[] e. Movimiento social						
[] c. Partido político				[] f. No pertenezco a grupo alguno						
12. ¿Cuál ha sido en su caso la primera principal razón por la que decidió emigrar?										
[] a. Dificultades económicas				[] e. Búsqueda de asilo						
[] b. Búsqueda de un mejor empleo				[] f. Relación de pareja						
[] c. Estudios				[] g. Otra:						
[] d. Reunificación familiar										
13. ¿Cuál ha sido en su caso la segunda principal razón por la que decidió emigrar?										
[] a. Dificultades económicas				[] e. Búsqueda de asilo						
[] b. Búsqueda de un mejor empleo				[] f. Relación de pareja						
[] c. Estudios				[] g. Otra:						
[] d. Reunificación familiar										
14. ¿Cuál fue la razón principal por la que eligió Madrid como nuevo destino?										
[] a. Poseer pasaporte español				[] f. Tener redes personales en Madrid						
[] b. Tener familiares residentes en Madrid				[] g. Único destino conocido en España						
[] c. Facilidades en el trámite migratorio				[] h. Hay mayor concentración de venezolanos en Madrid						
[] d. Tener pareja residente en Madrid				[] Otra:						
[] e. Mayores oportunidades de empleo en Madrid										
15. En una escala de 1 a 7, donde 1 es el punto más bajo o negativo y 7, el más alto o positivo, ¿cómo califica usted personalmente los siguientes aspectos?										
				1	2	3	4	5	6	7
a. Su grado de integración social en la comunidad madrileña										
b. Su contacto con venezolanos en Madrid										

c. El nivel de apego o añoranza que usted mantiene con Venezuela								
d. Su nivel de interés por la política venezolana								
e. Su nivel de interés por la política de Madrid y de España								
f. Su grado de conocimiento de la situación política en Venezuela								
g. Su opinión sobre la actual situación política de Venezuela								
h. Su opinión sobre el actual Gobierno de Venezuela								
i. Su opinión sobre la actual oposición política en Venezuela								
j. Su opinión sobre la situación económica en Venezuela								
16. ¿Qué tipo de lazos mantiene usted actualmente con Venezuela? (Marque sólo 1 opción)								
<input type="checkbox"/> a. Principalmente familiares			<input type="checkbox"/> d. Principalmente políticos					
<input type="checkbox"/> b. Principalmente económicos			<input type="checkbox"/> e. Otros (indicar):					
<input type="checkbox"/> c. Principalmente culturales			<input type="checkbox"/> f. No mantengo lazos con Venezuela					
16a. En los lazos que mantiene usted con su familia, ¿hay algún tipo de ayudas económicas, es decir remesas económicas?								
<input type="checkbox"/> a. Sí			<input type="checkbox"/> b. No			<input type="checkbox"/> c. No sabe, no responde		
17. ¿A través de qué medios se establecen principalmente estos lazos? (Más de una opción es posible)								
<input type="checkbox"/> a. Redes sociales (Instagram, Twitter, Facebook)			<input type="checkbox"/> d. Fiestas y actividades locales					
<input type="checkbox"/> b. Teléfono /e-mail /Skype			<input type="checkbox"/> e. Embajada o consulado de Venezuela					
<input type="checkbox"/> c. Asociaciones venezolanas en España			<input type="checkbox"/> f. Otros (indicar):					
18. ¿En cuál de los siguientes grupos situaría su tendencia política?								
<input type="checkbox"/> Extrema izquierda	<input type="checkbox"/> Izquierda	<input type="checkbox"/> Centro-izquierda	<input type="checkbox"/> Centro	<input type="checkbox"/> Centro-derecha	<input type="checkbox"/> Derecha	<input type="checkbox"/> Extrema derecha		
19. Si tuviera que elegir un partido político venezolano que mejor represente sus intereses, ¿qué partido elegiría?								
<input type="checkbox"/> PSUV	<input type="checkbox"/> MUD	<input type="checkbox"/> AD	<input type="checkbox"/> VP	<input type="checkbox"/> UNT	<input type="checkbox"/> PJ	<input type="checkbox"/> Vente Venezuela	<input type="checkbox"/> PCV	<input type="checkbox"/> Otro. ¿Cuál?
20. Si tuviera que elegir un partido político español que mejor represente sus intereses, ¿qué partido elegiría?								
<input type="checkbox"/> Más País	<input type="checkbox"/> Unidas Podemos	<input type="checkbox"/> PSOE	<input type="checkbox"/> Ciudadanos	<input type="checkbox"/> PP	<input type="checkbox"/> Vox	<input type="checkbox"/> Otro. ¿Cuál?		
21. ¿Forma usted parte de una asociación venezolana en Madrid?								
<input type="checkbox"/> a. Sí			<input type="checkbox"/> b. No			<input type="checkbox"/> c. Prefiero no responder		
22. Si su respuesta anterior fue a., ¿cuáles fueron los motivos por los que decidió formar parte de una asociación?								
<input type="checkbox"/> a. Motivación política			<input type="checkbox"/> d. Para facilitar su proceso de integración					
<input type="checkbox"/> b. Razones culturales			<input type="checkbox"/> e. Otro. ¿Cuál?					
<input type="checkbox"/> c. Por tener familiares/conocidos que participan								
23. Indique el grado de dedicación, en tiempo, de su participación en dicha asociación								
<input type="checkbox"/> a. Una vez al año			<input type="checkbox"/> e. Cada semana					
<input type="checkbox"/> b. Cada seis meses			<input type="checkbox"/> f. Diariamente					
<input type="checkbox"/> c. Tres veces al año			<input type="checkbox"/> g. Nunca					
<input type="checkbox"/> d. Una vez al mes			<input type="checkbox"/> h. Otro. ¿Cuál?					
24. ¿En qué tipo de actividades participa dentro de la asociación?								
<input type="checkbox"/> a. Perteneco a la Junta Directiva			<input type="checkbox"/> e. Como participante en actividades					
<input type="checkbox"/> b. Únicamente como portavoz			<input type="checkbox"/> f. Otra. ¿Cuál?					
<input type="checkbox"/> c. Ayudo en las relaciones públicas			<input type="checkbox"/> g. Ninguna					
<input type="checkbox"/> d. Ayudo en la organización de eventos								

25. Según su opinión, como ciudadano/a, ¿qué tipo de participación tiene mayor influencia política?							
<input type="checkbox"/> a. Votar <input type="checkbox"/> b. Protestar <input type="checkbox"/> c. Contactar a políticos <input type="checkbox"/> d. Formar un grupo político propio				<input type="checkbox"/> e. Afiliarse a una asociación <input type="checkbox"/> f. Participar en redes sociales <input type="checkbox"/> g. Adherir a un partido político <input type="checkbox"/> h. Otro tipo (indicar):			
26. En su opinión, ¿tienen alguna influencia las asociaciones de venezolanos en el exterior en la política local de Venezuela?							
<input type="checkbox"/> a. Sí		<input type="checkbox"/> b. No		<input type="checkbox"/> c. No sabe, no responde			
27. Si su respuesta anterior fue a., ¿de qué manera influyen estas asociaciones?							
<input type="checkbox"/> a. Cambiando la cultura política de los líderes políticos venezolanos <input type="checkbox"/> b. Cambiando la cultura política de los líderes políticos españoles <input type="checkbox"/> c. Llamando la atención de los medios de comunicación nacionales e internacionales <input type="checkbox"/> d. Llamando la atención de la comunidad nacional e internacional <input type="checkbox"/> e. Activando a la sociedad civil a través de los medios de comunicación <input type="checkbox"/> f. Activando a la sociedad civil a través de protestas y acciones en público <input type="checkbox"/> g. De otra manera (indicar):							
28. En una escala de 1 a 7, donde 1 es el punto de mayor desacuerdo y 7, el de mayor acuerdo, ¿cómo califica personalmente usted las siguientes afirmaciones?							
	1	2	3	4	5	6	7
a. Tengo confianza en el Gobierno venezolano							
b. Venezuela es hoy una república democrática							
c. En Venezuela hay respeto por las instituciones políticas							
d. El mayor problema de la crisis en Venezuela es la falta de unidad de la oposición							
e. El Gobierno de Nicolás Maduro se sostiene sólo por el apoyo de las fuerzas armadas							
f. El Gobierno de Nicolás Maduro se sostiene porque aún hay muchos venezolanos que lo apoyan							
g. Ser chavista significa estar a favor del actual Gobierno de Nicolás Maduro							
h. Ser chavista es estar en contra del Gobierno de Nicolás Maduro y a favor de la Revolución Bolivariana							
i. Ser antichavista significa estar en contra de la Revolución Bolivariana							
j. Ser antichavista significa ser de derechas							
k. El mayor problema de la crisis de Venezuela son los emigrantes que abandonan su país							
l. La actual crisis venezolana se originó bajo el Gobierno de Hugo Chávez							
m. La causa de la actual situación en Venezuela ha sido la intervención política y económica por parte de los Estados Unidos							
n. La autoproclamación de Juan Guaidó como presidente de Venezuela supone un golpe de Estado contra el Gobierno de Nicolás Maduro							
o. La única salida de la actual situación de Venezuela es un cambio de Gobierno							
p. La negación de la presidencia de Juan Guaidó evidencia la usurpación de la presidencia por parte de Nicolás Maduro							

q. Es necesaria una intervención militar internacional o un golpe militar venezolano para que la Asamblea Nacional logre que Nicolás Maduro entregue la presidencia							
r. Para salir de la crisis, Venezuela necesita un cambio de Gobierno, un sistema político democrático y el refuerzo del panorama de partidos políticos							
s. La oposición al Gobierno de Nicolás Maduro responde a los intereses de los Estados Unidos							
t. Como pronóstico, lo más probable es que Nicolás Maduro continuará en la presidencia							
u. El Gobierno de España está a favor de un cambio político en Venezuela							
v. El conflicto político entre chavistas y antichavistas se traslada y manifiesta en Madrid							
w. La opinión pública y los medios de comunicación en España no entienden la situación política y social de Venezuela							
x. Estoy mejor en Madrid que en Venezuela							
29. ¿Le gustaría en un futuro regresar a Venezuela?							
<input type="checkbox"/> a. Sí		<input type="checkbox"/> b. No			<input type="checkbox"/> c. No sé		
29a. Si su respuesta anterior fue a. ¿bajo qué condiciones regresaría?							
<input type="checkbox"/> a. Si mejora la situación socioeconómica				<input type="checkbox"/> d. Si hay un cambio de Gobierno			
<input type="checkbox"/> b. Si mejoran las oportunidades laborales y de formación				<input type="checkbox"/> e. Si mejora la sanidad pública			
<input type="checkbox"/> c. Si mejora la seguridad personal y pública				<input type="checkbox"/> f. Otra. ¿Cuál?			
29b. Si su respuesta en la pregunta 27 fue a., ¿dentro de cuántos años le gustaría regresar?							
<input type="checkbox"/> a. De 1 a 5 años		<input type="checkbox"/> b. De 5 a 10 años		<input type="checkbox"/> c. De 10 a 15 años		<input type="checkbox"/> d. Otro. ¿Cuándo?	

¡Muchas gracias por responder a las preguntas de esta encuesta!

ANEXO II: PERFIL DE LOS ENTREVISTADOS

Nombre: Cecilia Estrada Villaseñor
Cargo: Investigadora, doctora del Instituto Universitario sobre Migraciones en la Universidad Pontificia Comillas
Descripción: Coordinadora de la Cátedra de Refugiados y Migrantes Forzosos - INDITEX y del OBIMID (Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo), con publicación de diversos artículos sobre la migración venezolana hacia España.
Fecha de la entrevista: 16.12.2019
Lugar de la entrevista: Cafetería Tim Hortons, Calle de Alberto Aguilera, 40, Madrid, España

Nombre: Raúl González Fabre
Cargo: Colaborador asistente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad Pontificia Comillas
Descripción: El profesor González Fabre vivió y estudió en Caracas, donde se graduó como ingeniero civil por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) e hizo su doctorado en Filosofía en la Universidad Simón Bolívar.
Fecha de la entrevista: 15.01.2020
Lugar de la entrevista: Facultad de Derecho (ICADE), Universidad Pontificia Comillas, despacho OD-405

Nombre: María Luisa Ramos Rollón
Cargo: Asesora del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación para Cooperación al Desarrollo en la Universidad Complutense (UCM)
Descripción: Además de ser profesora titular en Ciencias Políticas y Administración, Ramos Rollón se especializó en las áreas de sistemas políticos e instituciones públicas en América Latina y además, estudió la organización de movimientos sociales en Venezuela, las creencias y actitudes de los parlamentarios venezolanos en los años 90 y el sistema partidista de Venezuela a finales del siglo XX.
Fecha de la entrevista: 16.01.2020
Lugar de la entrevista: Starbucks, Glorieta de Quevedo, 9, Madrid, España

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (07.06.2019). *Refugiados y migrantes de Venezuela superan los cuatro millones: ACNUR y OIM*, <https://www.acnur.org/noticias/press/2019/6/5cfa5eb64/refugiados-y-migrantes-de-venezuela-superan-los-cuatro-millones-acnur-y.html>.
- ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y OIM, Organización Internacional para las Migraciones (13.11.2019). *Se necesitan 1.350 millones de dólares para ayudar a los refugiados y migrantes de Venezuela y a los países de acogida*, Comunicado de prensa, <https://www.acnur.org/noticias/press/2019/11/5dcc13c74/se-necesitan-1350-millones-de-dolares-para-ayudar-a-los-refugiados-y-migrantes.html>.
- Adins, Sebastien V. (2013). El Proyecto Regional Bolivariano y las consecuencias de la muerte de Hugo Chávez para América Latina, *Agenda Internacional*, 31: 9-30.
- Álvarez, Gabriel (1996). *La migración de retorno en Galicia 1970-1995*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid: Madrid.
- Álvarez de Flores, Raquel (2007). Evolución histórica de las migraciones en Venezuela. Breve recuento, *Aldea Mundo*, 11(22): 89-93.
- Arango, Joaquín (1985). Las “Leyes de las Migraciones” de E.G. Ravenstein, Cien años después, *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 32: 7-26.
- Arango, Joaquín (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra, *Migración y Desarrollo*, 1: 1-30.
- Arenas, Nelly (2010). La Venezuela de Hugo Chávez: rentismo, populismo y democracia, *Nueva Sociedad*, 229: 76-93.
- Banco Mundial (2018). Homicidios intencionales (por cada 100.000 habitantes) en Venezuela (1997-2018), *Base de datos de Estadísticas de homicidios internacionales*, https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?end=2018&name_desc=true&start=1990&view=chart.
- Basch, L.G.; Schiller Glick, N. y Szanton Blanc, C. (1995). *Nations Unbound. Transnational projects, postcolonial predicaments, and deterritorialized nation-states*. [2ª edición]. Londres: Routledge Taylor y Francis Group.
- BBC Mundo (07.12.2015). Oposición en Venezuela obtiene histórica victoria en las elecciones parlamentarias, *BBC News, Mundo*, https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151204_venezuela_parlamentarias_oposicion_chavismo_dp.
- Bermúdez, Ángel (05.02.2019). Crisis en Venezuela: cómo se produjo la dramática caída de PDVSA, la joya de la corona del país latinoamericano, *BBC News Mundo*, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47099849>.
- Blanco, Cristina F. (2007). Transnacionalismo. Emergencia y fundamentos de una nueva perspectiva migratoria, *Papers. Revista de Sociología*, 85: 13-29.

- Blanco, Cristina F. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Ciencias Sociales, Alianza Editorial.
- Blasco, Emili J. (2020). Las remesas de España a Venezuela fueron casi 400 millones de euros en 2019, *ABC*, https://www.abc.es/internacional/abci-remesas-espana-venezuela-fueron-casi-400-millones-euros-2019-202005200214_noticia.html.
- Boersner, Adriana (2020). Venezuela 2019: A Tale of Two Presidents, *Revista de Ciencia Política*, 40(2): 539-565.
- Bovenkerk, Frank (1974). *The sociology of return migration: A bibliographic essay* (Publications of the Research Group for European Migration Problems). La Haya: Martinus Nijhoff.
- Briceno-León, R. (2011). Las tres fases de la violencia contemporánea de Venezuela, *Debates IESA*, XVI(3): 14-19.
- Briceno-Ruiz, José (2020). The Persistent Crisis in Venezuela, *Latin American Policy*, 11(1): 165-174.
- Caglar, Ayse (2001). Constraining metaphors and the transnationalisation of spaces in Berlin, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 27(4): 601-613.
- Cairo, H. y Echeverri, M. M. (2012). Identidades y ciudadanías en movimiento: a propósito de la participación política del colectivo de latinoamericanos en Madrid, en: R. de la Fuente (ed.) *Migración y Política: latinoamericanos en la Comunidad de Madrid* (pp. 37-60). Madrid: Trama Editorial/CECAL.
- Callen, Tim (2008). ¿Qué es el producto interno bruto?, *Finanzas y Desarrollo*, 45(4): 48-49.
- Cano, Luis (17.04.2019). El éxodo venezolano empuja a Madrid a su record histórico de población extranjera, *ABC*, https://www.abc.es/espana/madrid/abci-exodo-venezolano-empuja-madrid-record-historico-poblacion-extranjera-201904170054_noticia.html.
- Canova, A.; Herrera, L.A; Rodríguez, R.E y Stefanelli, G.G. (2014). *El TSJ al Servicio de la Revolución. La toma, los números y los criterios del TSJ venezolano (2004-2013)*. Caracas: Editorial Episteme.
- Castells, Manuel (2007). *The Rise of the Network Society: The information Age: Economy, Society and Culture*. Oxford: Blackwell.
- Castillo, J.C. (1997). Teorías de la migración de retorno, en: A. Izquierdo Escribano y G. Álvarez Silvar (coord.) *Políticas de retorno de emigrantes* (pp. 29-44). A Coruña: Universidad de A Coruña.
- Castro, Yerko N. (2005). Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos, *Política y Cultura*, 23: 181-194.
- Cataño, S.V.P. y Morales, S.A.M. (2015). La migración de retorno. Una descripción desde algunas investigaciones latinoamericanas y españolas, *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(1): 89-112.
- Castillo, T.C. y Reguant, M.A. (2017). Percepciones sobre la migración venezolana: causas, España como destino, expectativas de retorno, *Migraciones*, 41: 133-163.
- Cavalcanti, L. y Parella, S. (2013). El retorno desde una perspectiva transnacional, *REMHU-Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 21(41): 9-20.

- Cerese, Francesco P. (1974). Expectations and Reality: A Case Study of Return Migration from the United States to Southern Italy, *The International Migration Review*, 8(2): 245-262.
- Claus, Elisabeth (01.02.2019). La Revolución de Hugo Chávez, *La Vanguardia, Junior Report*, <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20190201/4696511795/venezuela-revolucion-bolivariana-hugo-chavez-simon-bolivar.html>.
- Coronel, Gustavo (2006). Corruption, Mismanagement, and Abuse of Power in Hugo Chávez's Venezuela, *Development Policy Analysis*, 2: 1-23.
- Corrales, Javier (2017). ¿Cómo explicar la crisis económica de Venezuela?, *Tribuna – Revista de Asuntos Públicos*, 14(2): 30-34.
- Dekocker, Katrien (2017). *La emigración venezolana como estrategia de reproducción social y su concentración en España entre 1998-2015: factores determinantes*. Tesis Doctoral, Universidad Pontificia Comillas, Madrid.
- Dekocker, Katrien (2018). La comunidad venezolana en España. De una estrategia migratoria de reproducción social a una creciente pobreza emergente, en: J. Koechlin y J. Eguren (eds.) *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración* (pp. 293-336). Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Dekocker, K. y Ares, A. (2020). *La comunidad venezolana en España y el rol de la Iglesia católica en su integración*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, Instituto Universitario sobre Migraciones.
- De la Vega, Iván (2012). Venezuela está perdiendo su capital más importante: el intelectual, *Veneconomía*, 29(11): 4-7.
- Dirección General de Servicios Sociales e Innovación Social (2020). *Informe de población extranjera empadronada en la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid: Consejería de políticas sociales, familias, igualdad y natalidad.
- Domínguez, Gonzalo L. (11.02.2019). Del chavismo crítico a la derecha: el gran mosaico de la oposición venezolana, *Agencia EFE – Edición América*, <https://www.efe.com/efe/america/politica/del-chavismo-critico-a-la-derecha-el-gran-mosaico-de-oposicion-venezolana/20000035-3894378>.
- Douglass, William (1970). Peasant Emigrants: Reactors or Actors?, en: R. Spencer (ed.) *Annual Spring Meeting of the American Ethnological Society* (pp. 21-35). Ottawa: American Ethnological Society.
- Dumont, J. y Spielvogel, P. (2008). La migración de retorno: una nueva perspectiva, en: OCEDE, Ministerio de Trabajo e Inmigración (ed.) *Perspectivas de las migraciones internacionales* (pp. 239-332). Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Durand, Jorge (2004). Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente, *Cuadernos Geográficos*, 35: 103-116.
- Echeverri, María M. B. (2012). Sujetos políticos y actores transnacionales: reconfiguración de las identidades y vínculos políticos de los y las jóvenes colombianas en migración, *Geopolítica(s)*, 2(2): 283-311.
- Eguren, J. y Estrada, C. (2018). Análisis comparativo y transversal de la migración venezolana en Iberoamérica, en: J. Koechlin y J. Eguren (eds.) *El éxodo venezolano: entre el asilo y la emigración* (pp. 337-358). Colección OBIMID, 4.

- El Tiempo (19.02.2001). La dependencia venezolana del petróleo, *El Tiempo*, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-615909>.
- Fajardo, José (23.05.2020). Qué es el “Little Caracas” de Madrid y por qué está en el foco de las protestas contra el gobierno del socialista Pedro Sánchez, *Infobae*, <https://www.infobae.com/america/mundo/2020/05/23/que-es-el-little-caracas-de-madrid-y-por-que-esta-en-el-foco-de-las-protestas-contra-el-gobierno-del-socialista-pedro-sanchez/>.
- Fernández, F.M. (2018). Bajo el imperio de la violencia letal. Estado de derecho y homicidios en Venezuela: causas y efectos de las disfunciones, acciones y omisiones de la administración de justicia penal, en: Transparency International *Reingeniería Seguridad Ciudadana*. Artículo de investigación.
- FMI, Fondo Monetario Internacional (2019). Real GDP growth – Venezuela (1990-2019). Annual percent change, *World Economic Outlook (October 2019)*, https://www.imf.org/external/datamapper/NGDP_RPCH@WEO/OEMDC/ADVEC/WEO_WORLD/VEN.
- FMI, Fondo Monetario Internacional (2019). *Perspectivas de la economía mundial. Desaceleración del crecimiento, precaria recuperación*. Washington DC: International Monetary Found (IMF).
- Freitez, Anitza (2011). La emigración desde Venezuela en la última década, *Temas de Conyuntura*, 63: 11-38.
- Freitez, Anitza (coord.) (2017). *Espejo de la crisis humanitaria venezolana. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2017 (ENCOVI 2017)*. Caracas: Abediciones.
- Freitez, Anitza (2018). Prólogo, en: J. Koechlin y J. Eguren (eds.) *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración* (pp. 9-15). Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Freitez, Anitza (coord.) (2019). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2019 (ENCOVI 2019)*. Caracas: Abediciones.
- García, Alberto S. (2017). Revisión crítica de las principales teorías que tratan de explicar la migración, *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 7(4): 198-228.
- Gómez, J.A.W (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual, *Semestre Económico*, 13(26): 81-110.
- Granovetter, Mark S. (1983). The strength of weak ties: A network theory revisited, *Sociological Theory*, 1: 201-233.
- Granovetter, Mark S. (1973). The strength of weak ties, *American Journal of Sociology*, 78(6): 1360-1380.
- Guarnizo, Luis E. (2003). The Economics of Transnational Living, *International Migration Review*, 37(3): 666-699.
- Guerrero, E. y Herrera, L. (2018). Populismo y autoritarismo en Venezuela: génesis y consecuencias del socialismo del siglo XXI, *Serie Informe Sociedad y Política*, 167: 5-15.
- Hirai, Shinji (2013). Formas de regresar al terruño en el transnacionalismo. Apuntes teóricos sobre la migración de retorno, *Alteridades*, 23(45): 95-105.

- HYF y IMR (Schweizerische Vertretung in Venezuela) (Juli 2020). Wirtschafts Bericht Venezuela 2019/2020, Eidgenössisches Departement für auswärtige Angelegenheiten, Formular A754.
- INE, Instituto Nacional de Estadística - España (2019). *Padrón Municipal Total Nacional 1998-2019. Población (españoles/extranjeros) por País de Nacimiento (Venezuela) por año*.
<https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p08/10/&file=01006.px#!tabs-grafico>.
- INE, Instituto Nacional de Estadística - España (2019). *Padrón Municipal por Comunidad Autónoma (Madrid) 1998-2019. Población (españoles/extranjeros) por País de Nacimiento (Venezuela) por año*,
<https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p08/10/&file=02006.px#!tabs-grafico>.
- INE, Instituto Nacional de Estadística – España (2019). *Padrón Municipal por Comunidad Autónoma, 2019. Población (españoles/extranjeros) por País de Nacimiento (Venezuela) en 2019*,
<https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p08/10/&file=02006.px#!tabs-mapa>.
- International Crisis Group (2020). Elecciones en Venezuela: ¿Qué viene después de la barrida de Maduro?, *Informe sobre América Latina*, 85.
- Jáuregui J.A.D. y Recaño, J.V. (2014). Una aproximación a las definiciones, tipologías y marcos teóricos de la migración de retorno, *Biblio 3W: Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 19(1084): 1-32.
- Jiménez, C.E.; Nieto, J.A.C. y Jiménez, F.B. (2002). El estudio del retorno. Aproximación bibliográfica, *Migraciones y Exilios*, 3: 141-168.
- Kestler, T. y Latouche, M. (2019). The Ideational Foundations of Authoritarianism in Venezuela. Institutionalizing the Charismatic Legacy of Hugo Chávez (*Draft September 2019*),
https://www.academia.edu/42968809/The_Ideational_Foundations_of_Authoritarianism_in_Venezuela_Institutionalizing_the_Charismatic_Legacy_of_Hugo_Ch%C3%A1vez.
- King, Russell (1986). Return migration and regional economic development: an overview, en: R. King (ed.) *Return migration and regional economic problems* (pp. 1-37). Londres: Routledge.
- Lasala-Blanco, N.; Morales, L. y Pamies, C. (2021). Forging Political Identities and Becoming Citizens: The Political Preferences and Engagement of South American Immigrants in the United States and Spain, *American Behavioral Scientist*, 65(9): 1265-1282.
- Lee, Everett S. (1999). Private Users in Public Spaces. A Study of an Internet Café, *New Media Society*, 1: 331-356.
- Leiras, Santiago (2015). De Hugo Chávez Frías a Nicolás Maduro: Venezuela y la dinámica de cambio en un régimen en cambio (1999-2014), en: E.M. Cuesta y M.D. Serrafiero (comps.) *Estudios Presidenciales: Perspectivas y casos en América Latina* (pp. 1-29). Buenos Aires: L&C Editorial.
- Levitt, P. y Glick-Schiller, N. (2008). Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society, en: S. Khagram y P. Levitt (eds.) *The Transnational Studies Reader. Intersections and Innovations* (pp. 284-294). Nueva York: Routledge.
- Levitt, P. y Jaworsky, N. (2007). Transnational Migration Studies: Past Developments and Future Trends, *Annual Review of Sociology*, 33: 129-156.
- López, Margarita (2008). Venezuela: Hugo Chávez y el bolivarianismo, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 14(3): 55-82.

- López, Margarita (2016). La crisis del chavismo en la Venezuela actual, *Estudios latinoamericanos, Nueva época*, 38: 159-185.
- Lorenzini, María Elena (2019). Artículo de opinión: El capítulo 2019 de la crisis Venezuela, *Cuadernos de Política Exterior Argentina (Nueva Época)*, 129: 95-101.
- Lovón, M.A. C. y Pita, P.S.G. (2016). Los términos de la crisis venezolana, *Boletín de Lingüística*, 28(45-46): 79-110.
- Mahler, Sarah J. (1999). Theoretical and Empirical Contributions Towards a Research Agenda for Transnationalism, en: P. Smith y L. Guarnizo (eds.) *Transnationalism from Below. Comparative Urban and Community Research* (pp. 64-100). New Brunswick: Routledge.
- Malamud, Carlos (2009). Caracteres, rasgos y perspectivas de la “Revolución Bolivariana”, en: V. Garrido Rebolledo, P.A. Isbell, C. Malamud Rikles, B. Raggio Cachinero, J.A. Sanahuja Perales, I. Sepúlveda Muñoz y G. Suárez Pertierra (eds.) *Venezuela y la Revolución Bolivariana* (pp. 21-49). Madrid: Instituto Universitario “General Gutiérrez Mellado” de Investigación sobre la Paz, Seguridad y la Defensa.
- Maingon, Thaís (2006). El Estado de bienestar social en Venezuela: el caso de las misiones sociales, *Ágora. Revista de Ciencias Sociales*, 14: 31-71.
- Malamud, C. y Núñez, R. (2019). La crisis de Venezuela y el tablero geopolítico internacional, *Real Instituto Elcano*, http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari25-2019-malamud-nunez-crisis-venezuela-tablero-geopolitico-internacional.
- Martínez Pizarro, J.; Cano Christiny, V. y Soffia Contrucci, M. (2014). Principales patrones y magnitudes de la migración latinoamericana y caribeña, *Población y Desarrollo*, 109: 11-33.
- Martínez Pizarro, J. y Orrego Rivera C. (2016). Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe, *Población y Desarrollo*, 114.
- Massey, D.; Arango, J.; Hugo, G.; Kouaouci, A.; Pellegrino, A. y Taylor, J. (1993). Theories of International Migration: A Review and Appraisal, *Population and Development Review*, 19(3): 431-466.
- Mc Coy, Jennifer (1999). Chávez and the end of the patriarchy in Venezuela, *Journal of Democracy*, 10(3): 64-75.
- Mijares, V.M. y Cardozo, A.U. (2020). Militares bajo control. Fallas teóricas detrás del estancamiento de Juan Guaidó, *Foreign Affairs Latinoamérica*, 20(2): 16-23.
- Ministerio del Interior (2017). *Asilo en cifras 2016*. Gobierno de España: Dirección General de Política Interior.
- Ministerio del Interior (2020). *Asilo en cifras 2019*. Gobierno de España: Dirección General de Política Interior.
- Molero de Cabeza, Lourdes (2002). El personalismo en el discurso político venezolano. Un enfoque semántico y pragmático, *Convergencia*, 28: 57-99.
- OIM, Organización Internacional para las Migraciones (2020). *Derecho Internacional sobre Migración. Glosario de la OIM sobre Migración*, 34, <https://publications.iom.int/es/books/derecho-internacional-sobre-migracion-ndeg34-glosario-de-la-oim-sobre-migracion>.

OIM, Organización para las Migraciones (2018). *Tendencias migratorias en las Américas – septiembre 2018*, Informe semestral, [https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Informes/Tendencias Migratorias Nacionales en Americas Venezuela-Septiembre 2018.pdf](https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Informes/Tendencias_Migratorias_Nacionales_en_Americas_Venezuela-Septiembre_2018.pdf).

OIM, Organización para las Migraciones (2019). *Tendencias migratorias en las Américas – octubre 2019*, Informe semestral, <https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Informes/Tendencias-Migratorias-en-Americas-Octubre.pdf>.

OIM, Organización Internacional para las Migraciones (2012). *Gestión fronteriza Integral en la Subregión Andina. Módulo de capacitación para una gestión fronteriza integral que garantice los derechos humanos de las personas en movilidad y combata la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes*. Organización Internacional para las Migraciones y Comisión Andina de Juristas. Lima: PER-OIM, <https://peru.iom.int/sites/default/files/Documentos/Modulo2.pdf>.

OIM, Organización Internacional para las Migraciones (2010). *Diálogo internacional sobre la migración. Taller intermedio relativo a Migración y Transnacionalismo: Oportunidades y Desafíos*. 9 y 10 de marzo de 2010. Documento de trabajo.

ONU, Naciones Unidas/Consejo de Seguridad (03.08.2004). *El Estado de derecho y la justicia de transición en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos*, Informe del Secretario General, <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N04/395/32/PDF/N0439532.pdf?OpenElement>.

ONU DAES, Naciones Unidas - Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (1999). *Recomendaciones sobre Estadísticas de las Migraciones Internacionales*, Serie M, 58, Revisión 1.

ONUDD, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2011). *Global Study on Homicide. Trends, Contexts, Data*, https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/Homicide/Globa_study_on_homicide_2011_web.pdf.

ONUDD, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2013). *Global Study on Homicide. Trends, Contexts, Data*, https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdf

ONUDD, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2019). *Global Study on Homicide. Homicide trends, patterns and criminal justice response – Booklet 2*, <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet2.pdf>.

OVV, Observatorio Venezolano de Violencia (2011). *Informe Anual de Violencia 2011. El año más violento de la historia nacional*, <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/2011-el-ano-mas-violento-de-la-historia-nacional>.

OVV, Observatorio Venezolano de Violencia (2012). *Informe Anual de Violencia 2012. La violencia no se detiene*, <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/2012-la-violencia-no-se-detiene/>.

OVV, Observatorio Venezolano de Violencia (2013). *Informe Anual de Violencia 2013. Las muertes violentas continúan aumentando*, <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/2013-las-muertes-violentas-continuan-aumentando/>.

OVV, Observatorio Venezolano de Violencia (2014). *Informe Anual de Violencia 2014. Venezuela: el segundo país con más homicidios en el mundo*, <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/2014-venezuela-el-segundo-pais-con-mas-homicidios-en-el-mundo/>.

- OVV, Observatorio Venezolano de Violencia (2015). *Informe Anual de Violencia 2015. Tasa de homicidios llegó a 90 por cada 100 mil habitantes*, <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/2015-tasa-de-homicidios-llego-a-90-por-cada-100-mil-habitantes/>.
- OVV, Observatorio Venezolano de Violencia (2016). *Informe Anual de Violencia. OVV estima 28.479 muertes violentas en Venezuela*, <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/2016-ovv-estima-28-479-muertes-violentas-en-venezuela/>.
- OVV, Observatorio Venezolano de Violencia (2017). *Informe Anual de Violencia*, <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/2017-informe-ovv-de-violencia/>.
- OVV, Observatorio Venezolano de Violencia (2018). *Informe Anual de Violencia. La violencia presenta nuevos rostros en el país: el empobrecimiento y la letalidad policial*, <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/ovv-lacso-informe-anual-de-violencia-2018/>.
- OVV, Observatorio Venezolano de Violencia (2019). *Informe Anual de Violencia*, <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/informe-anual-de-violencia-2019/>.
- Páez, T.B. y Phélan, M. (2018). Emigración venezolana hacia España en tiempos de revolución bolivariana (1998-2017), *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 8(2): 319-355.
- Pampillón, R.O. y Zapata, A.R. (27.01.2019). Venezuela: El colapso total de una economía, *Expansión*, <https://www.expansion.com/latinoamerica/2019/01/27/5c4e23f1468aeb2c558b4581.html>.
- Peinado, F. y Cadenas, J.F. (2020). Los venezolanos llegan a Madrid a ritmo de vértigo, *El País*, https://elpais.com/ccaa/2020/01/08/madrid/1578489160_584792.html.
- Peña, L. y Ausín, T. (2015). El valor de la movilidad humana, en: L. Peña y T. Ausín (eds.) *Pasando Fronteras – El valor de la movilidad humana* (pp. 1-15). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid (UAM).
- Pérez, A.E.L. (2000). La seguridad jurídica: una garantía del derecho y la justicia, *Boletín de la Facultad de Derecho*, 15: 25-38.
- Portes, Alejandro (1999). Conclusion: towards a new world: the origins and effects of transnational activities, *Ethnic and Radical Studies*, 22(2): 463-477.
- Portes, A.; Guarnizo, L.E. y Landolt, P. (1999). The study of Transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field, *Ethnic and Racial Studies*, 22(2): 217-237.
- Portes, A.; Guarnizo, L.E. y Landolt, P. (2003). El estudio del transnacionalismo: peligros latentes y promesas de un campo de investigación emergente, en: A. Portes, L. Guarnizo y C. Landolt (eds.) *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina* (pp. 15-45). Ciudad de México: FLACSO.
- Ravenstein, Ernest (1885). The Laws of Migration, *Journal of the Statistical Society*, 48: 167-227.
- Recaño, J. (2010). Las migraciones internas de retorno en España. De la óptica individual a la dimensión familiar, *Papers. Revista Sociológica*, 95(3): 701-729.
- Reuters Staff (Reuters) (27.12.2018). *Venezuela murder rate dips, partly due to migration: monitoring group*, <https://www.reuters.com/article/us-venezuela-crime-idUSKCN1OQ1GJ>.

- Rodriguez, Gilberto M.A. The Stanley Foundation (08.10.2018). *Policy Brief: Crisis Humanitaria en Venezuela*, https://stanleycenter.org/wp-content/uploads/2019/09/Crisis_Humanitaria_Venezuela.pdf.
- Romero, Carlos A. (2013). La Revolución Bolivariana: sinopsis de una permanente ambigüedad, *Desafíos*, 25(1): 15-43.
- Salas, A. (2011). Corruption Perceptions Index 2011: Why aren't all countries at the top?, *Blog-Transparency International - Measurement and Research*, <https://blog.transparency.org/2011/11/30/corruption-perceptions-index-2011-why-aren't-all-countries-at-the-top/>.
- Seterra - Juegos de Geografía (2021). *España: Distritos de Madrid – Juego de Mapas*, <https://online.seterra.com/es/vgp/3333>.
- Siegel, J.S. y Swanson, D.A. (2004). *The methods and materials of demography* (2a edición). Bingley: Emerald Publishing Limited.
- Solé, C.; Parella, S. y Cavalcanti L. (coord.) (2008). *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Documento del Observatorio Permanente de la inmigración. Madrid: Ministerio de Trabajo e inmigración.
- Stefanoni, Pablo (2020). La izquierda latinoamericana frente a Venezuela, *NUSO – Nueva Sociedad: Opinión*, recuperado de: <https://pre.nuso.org/articulo/izquierda-Venezuela-Chavez-Maduro>.
- Stefoni, Carolina (2014). Perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Revisión del concepto y nuevos alcances para la investigación, en: W. Imilan; A Garcés y D. Margarit (eds.) *Poblaciones en Movimiento. Etnificación de la ciudad, redes e integración* (pp. 41-66). Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Suárez-Navaz, Liliana (2008). La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Génesis, derroteros y surcos metodológicos, en: J. García Roca y J. Lacombe Vázquez (coords.) *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar* (pp. 771-796). Madrid: Bellaterra.
- Sutherland, Manuel (2019). Venezuela: ¿por qué volvió a fracasar la oposición?, *Nueva Sociedad*, 282: 4-13.
- Tizón-García, J.L. y Salamero, M. (1993). Migraciones y salud mental: un análisis psicopatológico tomando como punto de partida la inmigración asalariada a Catalunya. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.
- Transparency International (1996). *Corruption Perceptions Index 1996*, <https://www.transparency.org/en/cpi/1996>.
- Transparency International (1997). *Corruption Perceptions Index 1997*, <https://www.transparency.org/en/cpi/1997>.
- Transparency International (1998). *Corruption Perceptions Index 1998*, <https://www.transparency.org/en/cpi/1998>.
- Transparency International (1999). *Corruption Perceptions Index 1999*, <https://www.transparency.org/en/cpi/1999>.

Transparency International (2000). *Corruption Perceptions Index 2000*, <https://www.transparency.org/en/cpi/2000>.

Transparency International (2001). *Corruption Perceptions Index 2001*, <https://www.transparency.org/en/cpi/2001>.

Transparency International (2002). *Corruption Perceptions Index 2002*, <https://www.transparency.org/en/cpi/2002>.

Transparency International (2003). *Corruption Perceptions Index 2003*, <https://www.transparency.org/en/cpi/2003>.

Transparency International (2004). *Corruption Perceptions Index 2004*, <https://www.transparency.org/en/cpi/2004>.

Transparency International (2005). *Corruption Perceptions Index 2005*, <https://www.transparency.org/en/cpi/2005>.

Transparency International (2006). *Corruption Perceptions Index 2006*, <https://www.transparency.org/en/cpi/2006>.

Transparency International (2007). *Corruption Perceptions Index 2007*, <https://www.transparency.org/en/cpi/2007>.

Transparency International (2008). *Corruption Perceptions Index 2008*, <https://www.transparency.org/en/cpi/2008>.

Transparency International (2009). *Corruption Perceptions Index 2009*, <https://www.transparency.org/en/cpi/2009>.

Transparency International (2010). *Corruption Perceptions Index 2010*, <https://www.transparency.org/en/cpi/2010>.

Transparency International (2011). *Corruption Perceptions Index 2011*, <https://www.transparency.org/en/cpi/2011>.

Transparency International (2012). *Corruption Perceptions Index 2012*, <https://www.transparency.org/en/cpi/2012/index/nzl>.

Transparency International (2013). *Corruption Perceptions Index 2013*, <https://www.transparency.org/en/cpi/2013/index/nzl>.

Transparency International (2014). *Corruption Perceptions Index 2014*, <https://www.transparency.org/en/cpi/2014/index/dnk>.

Transparency International (2015). *Corruption Perceptions Index 2015*, <https://www.transparency.org/en/cpi/2015/index/nzl>.

Transparency International (2016). *Corruption Perceptions Index 2016*, <https://www.transparency.org/en/cpi/2016/index/nzl>.

Transparency International (2017). *Corruption Perceptions Index 2017*, <https://www.transparency.org/en/cpi/2017/index/nzl>.

Transparency International (2018). *Corruption Perceptions Index 2018*, <https://www.transparency.org/en/cpi/2018/index/dnk>.

- Transparency International (2019). *Corruption Perceptions Index 2019*, <https://www.transparency.org/en/cpi/2019/index/nzl>.
- Vera, Leonardo (2010). Venezuela: anatomía de una recesión profunda y prolongada, *Nueva Sociedad (NUSO)*, 228: 14-25.
- Vertovec, Steven (2004). *Trends and Impacts of Migrant Transnationalism*. Centre on Migration, Policy and Society. University of Oxford. *Working paper*, núm. 3.
- Vertovec, Steven (1999). Conceiving and researching transnationalism, *Ethnic and Racial Studies*, 22(2): 446-462.
- Waldinger, Roger (2010). Rethinking Transnationalism, *EMPIRIA, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 19: 21-38.
- Wallerstein, Immanuel (1974). *The Modern World System: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World Economy in the Sixteenth Century*. Nueva York: Academic Press.
- Yáñez, Esther I. (04.05.2021). Venezolanos como arma política en Madrid: ¿por qué la derecha los quiere en las urnas?, *Sputnik – Mundo*, <https://mundo.sputniknews.com/20210504/venezolanos-como-arma-politica-en-madrid-por-que-la-derecha-los-quiere-en-las-urnas-1111816119.html>.
- Zambrano, Hipatia S. (2019). *El derecho humano a la movilidad humana; su desarrollo en la jurisprudencia de la Corte Constitucional ecuatoriana*. Tesis de Maestría en Derecho Constitucional, Universidad Andina Simón Bolívar: Quito, Ecuador.